

Por la presión socialista el Gobierno suspende el gran mitin agrario de Valladolid

El Gobierno, derrotado en Valladolid LO DEL DIA Más peregrinos españoles

El ministro de la Gobernación ha suspendido el mitin agrario que, organizado por Acción Popular, había de celebrarse hoy en Valladolid. Largas y pesadas las relaciones de actos semejantes suspendidos, no habría por qué detenerse con más espacio en la consideración de esta última arbitrariedad ministerial, si no concurrían en el caso presente, con poderoso relieve, circunstancias que lo singularizan, a saber: matonismo socialista, quebra de autoridad.

La víctima de ese matonismo y de esa claudicación del Poder no es Acción Popular, ni el agrarismo vallisoletano; lo es el ministro de la Gobernación, a quien la imposición de la arbitrariedad socialista, cauca de la suya, personal y ministerial, deja en postura desairadísima.

Porque las cosas han ocurrido así. Se anuncia el mitin, en celebración de la victoria electoral del 23 de abril. Apenas hecha la convocatoria, no ya en Valladolid, en todo León y Castilla la Vieja, el entusiasmo suscitado es enorme. Llegan hasta las provincias costeras... Anoche estaban ya en Valladolid, o en camino, varios autobuses procedentes de Gijón, llenos de gente entusiasta. Fueron repartidas más de 30.000 localidades. La Plaza de Toros había de resultar insuficiente: se decidió instalar altavoces para que los discursos pudieran ser escuchados desde fuera del caso.

Frente al éxito, ya seguro, se encrespa la rabia de los vencidos en abril, que si no tienen votos tienen pistolas, y correligionarios y jefes en el Poder: lo que asegura la esperanza de que la violencia sediciosa no será castigada con demasiada dureza. El socialismo de Valladolid, aplastado en toda la provincia, conserva en la capital la fuerza necesaria para ir a la revuelta; y cuenta, como patrocinadores, al jefe de la minoría socialista del Parlamento y, por lo ocurrido ayer, a alguien más. Instigado por el rencor de la pasada derrota y atentado por lo que oficialmente vale o puede, declara su hostilidad al mitin. El mitin no se celebrará. Contra él, la huelga general. Y no ha de extrañar tanta bravura a nadie que recuerde la reciente circular en que el presidente del Parlamento, en funciones de presidente de la U. G. T., excitaba a ésta a una labor de agitación político-social, contra una actuación parlamentaria desagradable para el Gobierno...

Peró el ministro de la Gobernación está en su puesto. "Esa huelga" — declara, hace días, al señor Gil Robles — es una coacción intolerable. Yo estoy con ustedes. Si se empeñan en celebrar el mitin, se celebrará." Arreacia, entonces, la ofensiva socialista. El órgano del partido en Madrid la segunda con amenazas que no pueden avergonzar a las derechas, sino a quien, por aquellas, se ve coaccionado en el ejercicio de sus facultades supremas. Las amenazas y el anuncio de fieros males no caen, como rayos, sobre las derechas de Valladolid, sino sobre el porvenir de la República. "Ay del régimen — escribía ayer "El Socialista" — si ata las manos a los únicos que lo defienden hoy de verdad!" En ese artículo, el socialismo llega a decir su propósito de desplazar al Estado. "Si el Estado — son sus palabras — se cruza de brazos ante el mitin retardador de Valladolid, llama la atención de las autoridades republicanas a ver si aprenden a cumplir con su deber."

Esta última admonición aclara la frase anterior. Cuando el diario ministerial habla de desplazar al "Estado" y de señalarle sus deberes, usa un eufemismo. ¡Hasta ahí — no muy lejos — llega su ministerialismo! El desplazar y sustituir y aleccionar en sus deberes por el socialismo y "El Socialista" es el Estado "oficial": el Gobierno.

Por sí todo ello no fuera bastante coacción sobre el Poder público, al anuncio de huelga general añádele la de una manifestación socialista que ha de celebrarse en coincidencia cronológica con el mitin. No basta la batalla general de la huelga: se quiere agredir directamente, allí donde se reúnan, a ciudadanos que ejercitan un derecho constitucional.

Peró las autoridades — no es inútil la lección — "aprenden a cumplir con su deber": de obedecer y dar máxima satisfacción a la vesania socialista. Así, el gobernador de Valladolid autoriza la manifestación, que es como dar la voz de "fuego" para que comience el combate; y el ministro de la Gobernación, el mismo señor Casares que, días atrás, declaraba "coacción intolerable" la huelga general de protesta contra el mitin, y se afirmaba en sostener la celebración de éste... ¡yo suspendo! Por la mañana — nos parece oportuna esta mención, aunque, por falta de datos, no formulemos deducciones precisas — el ministro de la Gobernación había conferenciado detenidamente con el jefe del Gobierno y con uno de los ministros socialistas...

Estos son los hechos; y a ellos no hemos de añadir innecesarias razones en defensa del derecho que asistía a los organizadores del mitin de Valladolid. Atacamó el yerro gravísimo, la arbitrariedad flagrante de la suspensión, la impunidad en que se deja a una huelga que incurre, de modo inequívoco, en las sanciones de la ley de Defensa de la República; huelga a la que, a pesar de ello, se le da el triunfo por el Poder público. Al delito no se contesta con la pena, sino con un complaciente "como se pide".

La ley citada sujeta a sus sanciones, como "actos de agresión a la República" (artículo 1.º, número 9) "las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación, las "declaradas" por motivos que no se relacionen con las condiciones del trabajo", etc. Es patente que la declarada por la U. G. T. a esta clase corresponde. Pues en vez de castigar a quienes hacen esa "declaración" ilegal, acto de "agresión a la República", se castiga con prohibición del ejercicio de un derecho a los agredidos por aquella ilícita declaración.

Así claudica ante la violencia socialista un Gobierno. Si los agrarios se han visto mediatizados en sus derechos por aquella, el Gobierno aun soporta más afrentosa mediatización en sus derechos y en sus deberes. De este incidente es él quien sale malparado. Porque para las derechas de Valladolid, ¡qué mejor éxito que este magnífico reconocimiento de la importancia del acto que iban a celebrar? ¿Que no ha habido mitin? ¿Pues no ha de haberlo! Y no con cuatro, sino con cuarenta mil oradores. Cada uno de los buenos ciudadanos que a él iban a asistir serán durante muchos días oradores espontáneos, propagandistas magníficos de la fuerza derechista de Castilla, bien contrastada por la arbitrariedad ministerial, y propagandistas, también, de esa misma arbitrariedad que, por ser ya crónica, es, de modo perenne, el agente más eficaz de la reacción cada día más extensa y pujante contra el Gobierno.

Crisis parcial en Austria Cursos de verano en Santander

VIENNA, 24.—El señor Rintelen, ministro de Instrucción pública, ha presentado la dimisión de su cargo. El presidente de la República ha encargado al ministro de Justicia que se encargue provisionalmente de la cartera de Instrucción.

N. de la R.—Esta crisis parcial del Gobierno austriaco no parece obedecer a causas políticas, sino solamente a la situación en Styria, y en especial a la del partido cristiano-social de dicha provincia. En efecto, Rintelen es gobernador de Styria, cargo al que no renunció cuando aceptó la cartera de Instrucción, y como ahora hay una lucha viva entre los cristiano-sociales styrianos y los racistas y heimwehr disidentes, los jefes del primer partido han reclamado la atención entera del gobernador de la provincia para que ejercite su autoridad.

Nuevo Gobierno holandés

LA HAYA, 24.—Después de múltiples gestiones se ha formado nuevo Gobierno, conteniendo representantes de los dos partidos de derecha y de centro. El primer ministro es Colijn, que desempeñará a la vez la cartera de Colonias. Negocios Exteriores, Jonker Graff, antiguo gobernador de las Indias Orientales; Guerra, el doctor Verkerke; Hacienda, el doctor Oud.

La Reina Guillermina ha aprobado la lista del nuevo Gobierno, y su próxima reunión será el viernes.

La U. G. T. en el Ministerio

Va para un año que fueron convocadas elecciones para proveer los cargos de vocales del Consejo de Trabajo, y este organismo no se ha constituido todavía. Más de una vez hemos llamado la atención sobre la forma en que se han llevado a cabo estas elecciones. Ahora, proclamados en abril último, casi sin lucha, para los puestos de representación obrera los candidatos de la U. G. T., parece que no debiera haber motivo para nuevas dilaciones. La orden ministerial, no obstante, se retrasa.

Y es que hay un motivo. Seis, por lo menos, de los nuevos vocales socialistas, son a la vez diputados. La ley de Incompatibilidades les haría inexcusable la opción. La espera tal vez permita encontrar una fórmula.

A un lado las consideraciones políticas que sugiere, el caso revela cuán hábilmente mueven los socialistas desde el Ministerio dilaciones y urgencias, apremios y demoras, siempre en su beneficio.

Y para que no sea éste solo, ahí va otro caso ejemplar. Nos referimos a las vicisitudes del ya famoso Jurado Mixto de Profesionales de la Enseñanza. Nació este Jurado—cómo no— a petición de la U. G. T. Y nació con el solo propósito de arrebatar al Colegio de Licenciados y Doctores sus facultades de orden profesional; porque el Colegio resistiese a ser feudo socialista. Convocados a tomar parte en las elecciones, las entidades profesionales que se inscribieron en el Censo, apresurarse a inscribirse a él una llamada Asociación Profesional de Doctores y Licenciados, miembro de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (U. G. T.), con 158 socios. Poco después, y dentro de plazo, se inscribió con 194 miembros una Agrupación no socialista. Decía la convocatoria, que transcurrido aquél, se señalaría fecha para las elecciones. El plazo terminó el 17 de febrero. Las elecciones... no se han celebrado todavía. La "Gaceta", indudablemente, no contaba con aquella organización no socialista.

En julio hay rectificación de censo. Es que se espera, acaso, a que la nueva promoción de licenciados sea más favorable al socialismo?

El fracaso de la sustitución

Nos referimos el otro día, a la manera original, cómo el ministro de Instrucción pública sustituyó la enseñanza de los Jesuitas. Se crearon nuevos Institutos en los locales producto del despojo, principalmente en los situados en las grandes capitales. Resuelto el problema de la instalación, el del profesorado fue bien sencillo. En Madrid se nombraron veintiseis profesores interinos, los cuales hubieron de dejar abandonadas las cátedras que tenían en otros Institutos de provincias. En Barcelona tenemos noticia de nueve, ocho en Valencia, otros tantos en Sevilla, cinco en Zaragoza y tres en Valladolid. Es decir, que contando sólo las grandes capitales, fueron sesenta los catedráticos trasladados por el favor y la amistad. Tuvieron así profesores los nuevos centros docentes, pero claro es, se quedaron sin ellos los Institutos de donde aquéllos procedían, y, aparentemente, no hubo gastos. ¡Cómo los iba a haber, si la sustitución fue una mentira! ¿Por qué quedaron, en suma, las mismas vacantes? Con la agravante de que vinieron a los Centros de las grandes capitales, objeto siempre de rebeldes oposiciones, profesores de los Institutos de última categoría, sólo por el hecho de que eran diputados o amigos políticos.

En resumen, que la sustitución de que se gloribia hace pocos días el ministro, está todavía por hacer. Más todavía. Nunca ha habido, como ahora, un desahuste mayor en el profesorado de Segunda enseñanza. Aparte de las vacantes mencionadas, hay las que, en realidad, son cátedras sin profesor, por ser muchos los catedráticos diputados a Cortes, que más que la vocación pedagógica han sentido la política. Hay las de aquéllos que, por simple nombramiento ministerial, han sido designados inspectores de Segunda enseñanza. Y hay, en fin, otra serie numerosa resultante de los catedráticos que han ido a parar, por traslado, a nuevos Institutos o Colegios. El fracaso es claro y rotundo. Recuérdense los concursos del año pasado para proveer los encargados de curso. Al principio se exigió varios catedráticos del Estado en los Colegios, así como el título reglamentario para los demás profesores. La práctica se encargó de relajar la exigencia. ¿Cuántos casos podríamos citar? Este estado caótico de la enseñanza, consecuencia ineludible de una prisa que no tiene otra razón de ser que una ciega pasión sectaria, se quiere emprender la sustitución total de la enseñanza secundaria religiosa para primeros de octubre. ¿Qué duda cabe que asistiremos a otro completo fracaso? No se puede luchar contra lo imposible. Francia no pudo hacer esto mismo en diez años. Insigne locura es pretender resolverlo en tres meses.

El otro alcalde

Nueva alcaldada. Y socialista. El Ayuntamiento "proletario" de Campanaraya, provincia de León, ha tomado el acuerdo de incautarse de la capilla de la Soledad y de la de San Roque de Narayola. Las necitas para otros fines que no son los del culto, y por este motivo oficia al párroco para que las desaloje en el plazo de seis días.

Nuevamente llamamos la atención sobre esta clase de hechos que tienen mayor gravedad e importancia de la que pudiera parecer a primera vista, sobre todo si las autoridades superiores no se han al paso de estos dictados de quinto orden. Estamos viendo al alcalde socialista y a los ediles del pueblucho leonés preocupados de la "cultura" y de derrocar el "oscurantismo". For-

Más peregrinos españoles llegan a Roma

Ayer recibió el Pontífice a los congresistas de Aeronáutica

ROMA, 24.—Hoy ha llegado a Roma la peregrinación de la Milagrosa, y el día 26, llegará la del Patronato Pro Jerusalén, presidida por el Arzobispo de Santiago de Compostela.—Daffina.

ROMA, 24.—El Pontífice ha recibido un centenar de congresistas del Congreso de Aeronáutica Privada, pronunciando un discurso en el que mostró su deseo de éxito para la rapidísima comunicación que suprima las distancias y haciendo votos para que dicho medio de comunicación sirva siempre para el desenvolvimiento del tráfico, y no para usos bélicos.—Daffina.

Sol'os nuevos

ROMA, 24.—El próximo 31 del corriente, entrará en vigor la nueva serie de sellos del Vaticano, que cesarán el 31 de diciembre. Dicha serie nueva se compondrá de dieciocho especies, con las siguientes características:

Los de cinco céntimos llevarán las armas pontificias y en su parte superior, la "Iara y las Llaves". Los de diez, doce y medio, veinte y veinticinco céntimos, representarán el Palacio Apostólico con el Obelisco y la fuente de la plaza de San Pedro. Los de treinta, cincuenta, setenta y cinco y ochenta céntimos, llevarán una vista de los jardines y, al fondo, la cúpula de San Pedro. Los de una lira con veinticinco, dos liras y dos setenta y cinco, llevarán un retrato del Papa.

Los precursores

Visitando el Tesoro de la Catedral de Toledo, H. V. Morton, enviado especial del diario socialista inglés "The Daily Herald", se hace la siguiente reflexión: que reproducimos del número llegado ayer:

"Nunca antes de ahora me había dado cuenta de las bellezas que deben haber desaparecido durante la disolución de los monasterios ingleses. Todas nuestras catedrales y monasterios poseían tesoros como este de Toledo. ¡Pienso, que el "Destructor de la Fe" se metió en el bolsillo entre 14 y 15 millones de libras esterlinas! El oro y la plata se calcularon a precio de lingote."

"Las estatuas y otros tesoros, que valdrían ahora cien veces su peso en oro, fueron vendidos, por lo que pudo obtenerse en subastas realizadas en toda Inglaterra, muchas veces en los claustros de los monasterios abandonados."

"Se mira al Tesoro de Toledo y se piensa con asombro qué maravillas del arte medieval cayeron en los crisoles de Inglaterra durante el reinado de Enrique VIII."

H. V. Morton ignoraba quizás que el destino del Estado laico ha sido siempre destruir tesoros y riquezas artísticas y la misión de la Iglesia conservarlos. En España ejemplos más recientes (alguno como el de las estatuas de Pedro de Mena, recentísimos) fundamentan esa convicción. Tesoros destruidos, monasterios maravillosos de arte en ruinas, subastas a precio infame... Ahora hace cien años hubo de todo esto en España. Afortunadamente volvieron pronto los religiosos, y la Iglesia pudo ejercer su tutela. Porque lo que no se pudo restituir ha corrido la misma suerte que los tesoros de tiempos de Enrique VIII.

El camino no puede ser más peligroso. La misma ley de Congregaciones, no promulgada aún, al realizar el despojo total de los templos españoles, cuida de evitar hechos como el de Campanaraya. En su artículo 12 establece que para fines distintos que los del culto católico serán precisos "motivos de necesidad pública" y sólo podrá hacerlo el Estado "mediante una ley especial".

Bien comprendemos que esas decisiones entre tiránicas y pintorescas de los monterillas, no arrancan de ninguna autoridad superior. Pero sí deben ser estas autoridades las que rápidamente hagan entrar en razón a los alcaldes, evitando exaltamientos perniciosos. En el caso del pueblo de León se da además la circunstancia de que una de las capillas había sido restaurada a expensas de una persona de la localidad, dispuesta a dar al vecindario nuevas muestras de su desprendimiento, siempre que no vengas seguidas de "incautaciones" municipales.

Hay que comprender lo que esta conducta de un Ayuntamiento envenena y perturba el ambiente de una pequeña localidad que se siente desamparada y regida por el capricho más absurdo. Herir porque sí los sentimientos religiosos y atropellar el derecho ajeno es una labor bien poco digna de una autoridad por modesta que sea. Esperamos que, desde Gobernación, se los harán comprender así al impulsivo alcalde de Campanaraya.

PRIETO, CASARES Y AZAÑA CONFERENCIARON DURANTE UNA HORA

"El Socialista" amenazó con actos de violencia "El ministro, al lado de los perturbadores"

La suspensión se considera casi unánimemente por los parlamentarios un mal paso del Gobierno, y Gil Robles fué felicítadísimo en el Congreso. "A los que Dios quiere perder..." comentó Unamuno

"NOS HAN REGALADO 40.000 VOTOS"—DICE MADARIAGA

Ayer mañana se celebró una importante reunión en el ministerio de la Guerra. A la una y cuarto llegó al ministerio el ministro de la Gobernación, quien pasó al despacho del señor Azaña. Media hora después llegó también el ministro de Obras Públicas. Estuvieron reunidos con el señor Azaña hasta las dos y media de la tarde. A la salida, ninguno de los dos ministros hizo manifestaciones a los periodistas.

Al conocerse poco después la noticia de la suspensión del acto agrario anunciado para hoy en Valladolid, se relacionó con esta medida la reunión celebrada en el ministerio de la Guerra. Fué muy comentado un artículo publicado por "El Socialista", en el que, después de calificar de fascistas a los agrarios, amenazaba con actos de violencia si el mitin llegaba a celebrarse.

Los diputados agrarios

El señor Gil Robles, al llegar ayer tarde al Congreso, dijo que iba a hablar con el ministro de la Gobernación, porque tenía noticias de que había sido autorizado el partido socialista de Valladolid para manifestarse a hora coincidente con la celebración de los actos organizados por Acción Popular en dicha capital, cosa que, como claramente puede verse, no iba más que contra Acción Popular.

Acto seguido, los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Calderón entraron en el salón de sesiones. El ministro de la Gobernación, al ver que se acercaba al banco azul el señor Calderón (don Abilio), se adelantó para comunicar al diputado agrario que había decidido suspender el acto de Valladolid para evitar desórdenes y colisiones, cuya responsabilidad no estaba dispuesto a aceptar.

Comentarios en los pasillos

La noticia de la suspensión del acto agrario de Valladolid fué comentadísima en los pasillos. En un grupo de diputados, el señor Gil Robles decía que hablaría al ministro sobre ello en el salón de sesiones, como así hizo después.

El señor Calderón (don Abilio) añadió a los múltiples comentarios que se hacían, nada favorable para el Gobierno, que la suspensión del acto se debía a un acuerdo de la U. G. T., posterior a la organización del mismo. El señor Martínez de Velasco dijo que lo que más atormentaba al Gobierno era el éxito extraordinario que habría tenido el acto, el que daban por descontado. El señor Royo Villanova, que también estaba en el grupo, dijo que de aquí lo que resulta es que habrá que pedir otros permisos: uno al Gobierno y otro a los socialistas. "Y — agregó — lo lamentable es que se lanzara antes a la U. G. T. contra el grupo obstruccionista y ahora se la quiera lanzar también contra sus agrarios."

El diputado de Acción Popular, señor Madariaga, hizo el siguiente comentario: "El Gobierno nos ha regalado esta tarde 40.000 votos: los que iban a asistir al mitin de mañana."

El acto estaba autorizado por el gobernador y el ministro

El señor Gil Robles se acercó a un grupo en el que estaba el señor Lerroux, y le comunicó la noticia de la suspensión del acto de Valladolid.

El señor Gil Robles agregó: "Y conste que se ha suspendido el acto teniendo la autorización del gobernador de Valladolid y, además, la autorización particular del ministro de la Gobernación, que a mí personalmente me dijo: "Es una coacción que no estoy dispuesto a tolerar". Y ya ve usted, ahora lo suspenden. Por lo que se ve, aquí no se va a poder hablar como no se sea de la U. G. T."

El señor Lerroux replicó: "Ya comprende usted el efecto que a mí me producirá esto."

Y el señor Gil Robles: "Pues ya ve usted lo que a nosotros esto nos favorece. No les basta la amenaza de huelga, sino que también recurren al mitin de la Gobernación."

En esto llegó al grupo don Abilio Calderón, quien dijo que acababa de decir el señor Royo Villanova en el salón de sesiones. Preguntó el señor Gil Robles qué había dicho el Gobierno, y el señor Calderón respondió: "Nada, absolutamente."

—Es la táctica—replicó el señor Gil Robles—no contestar nada. En cuanto se les dice algo importante, ya que no saben qué contestar, se hacen en seguida de la cofradía del silencio. Esto que ocurre aquí es un caso único en el mundo. Se desprecia en este Parlamento al diputado que no sea ministerial, y éste es intolerable. Claro que así se puede ver el desprestigio político de estas Constituyentes, que pasarán a la historia.

El señor Vergara

El subsecretario de Hacienda, señor Vergara, hizo ayer tarde ante los periodistas algunos comentarios acerca de la suspensión del mitin agrario de Valladolid.

Afirmó que todos los partidos políticos de izquierda y todas las sociedades obreras se habían puesto de acuerdo para impedir el acto, por su carácter marquetante. Los cuatro mil ferroviarios que allí hay estaban dispuestos a no dejar pasar a los que fueran de los

ceda, suscribidos a
CATOLICISMO
Madrid, calle de Barbieri 3

Se hace imposible el ejercicio de los derechos ciudadanos

LA HUELGA ANUNCIADA POR LOS SOCIALISTAS ES ILICITA

Esta arma de coacción la va convirtiendo la U. G. T. en norma ordinaria de su conducta

CONTINUO LA DISCUSION DE LA LEY DE GARANTIAS

¡La gran polacada! Suspensión del mitin de Valladolid. El señor Gil Robles pregunta al ministro de la Gobernación por las causas de ella. Pregunta y, sólo con ello, acusa. ¡Es ilícita la huelga general declarada por la U. G. T. para impedir el mitin? ¿Qué medidas ha tomado el ministro contra esa huelga ilícita?

El señor Casares pasa, sin duda, un mal rato. Ya le han debido hacer pasar otro... Porque es lo cierto que él se había comprometido a que el mitin se celebrara; pero ¡como en el Gobierno mandaban los socialistas!... ¡Pobriño! ¿Qué podría hacer él?

De suerte que hasta sentimos cierta simpática commiseración por el señor Casares al ver con qué apuros zurre e hilvana unas frases que pugna por convertir en argumentos. "El no se ha intimidado, pero no podía aceptar la responsabilidad de graves desórdenes." Los que hablan de promover los socialistas... ya se entiende. "La huelga es ilícita, pero ¡como no ha llegado a producirse!"

¡Claro! — le replica Gil Robles. Si se les da, contra derecho, lo que piden, ¿a qué se han de producir en huelga? Pero la ilicitud está en la mera declaración. Y aun siendo ilícita, el Gobierno la ayuda. Un Gobierno donde hay tres socialistas. Bien es verdad que el presidente de la U. G. T., firmante de la circular famosa, pocos días hace publicada, es el presidente de la Cámara.

Algo de campañuelo. Pero Gil Robles termina su breve y eficaz catilinaria, a la que el señor Casares no opone ni media sílaba. Nuestro pésame, señor ministro... ¡Malos tragos le hacen tomar! Sobre lo mismo habla el señor Royo. Dice cuatro verdades a los ministros socialistas. Alguna, como una bala, va derecha al señor Largo Caballero. El ministro de Trabajo, desde sus tiempos — ¡tan remotos! — de estuquista, admira la tersa impenetrabilidad del estuco. Y calla.

El señor Ortiz de Solórzano hace muy intencionadas observaciones acerca de las peticiones, con previa autorización ministerial, que al Gobierno van a hacer los suboficiales y brigadas, a través de un Comité o Junta de ellos. Al señor Solórzano no le parece la cosa muy acorde con la Constitución... Nosotros pensamos... que no tenemos inmunidad parlamentaria. ¡Chitón!

¡Siguen los temas desagradables: situación de Sevilla. La pinta con frase emocionada el señor Fernández Castillejos. ¿Qué va a hacer el Gobierno?

El señor Casares ofrece represión policiaca; y pide a la Cámara — no hay que perder la ocasión — que facilite al Gobierno la aprobación de la ley de Orden público y la de Vagos y el apartamiento de ciertos delitos del conocimiento del Jurado. Esto último está bien. Tome nota "El Socialista".

Rectificaciones de uno y otro orador... y el martes se continuará. No sabemos si en Sevilla "se continuará", también...

Indice - resumen

25 de mayo de 1933

Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
Los sucesos de ayer	Pág. 4
Cinematógrafos y teatros	Pág. 4
Vida religiosa (La Ascensión del Señor), por Rafael Alcocer	Pág. 6
Deportes	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Información comercial y financiera	Pág. 8
Crónica de sociedad	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
Rayo de luz (folletín), por Claude Vela	Pág. 10
PROVINCIAS.—Un comerciante de Sevilla herido por un atracador.—La jornada semanal de cuarenta horas para los trabajos municipales en Bilbao.—Reunión del pleno de la corporación de la provincia de Vizcaya y o).	
EXTRANJERO.—Rusia fieta barcos ingleses para llevar trigo a su país. Se han aprobado por unanimidad los tres primeros artículos del proyecto británico de desarme (página 5).	

¡Dice el ministro que la ley de Defensa de la República no es suficiente!...

Estamos en el Ateneo de Redondela, pongamos por simpático pueblo gallego. Hablan el señor Otero Pedrayo, el señor Suárez Picallo... No falta más que algún número de música de la tierra para completar la velada o la soirée.

Se aprueba el Estatuto del Vino. ¡Hasta el vino tiene ya Estatuto! ¡A ver cuándo viene el de — o del — Chinchón! Se aprueba.

Un poco de Tribunal de Garantías. El señor Recasens, joven catadrático, estudioso y aprovechado, se ha empolado bien la materia y está muy bien, muy bien. Así lo estiman los catorce "juridicistas" que le escuchan y su jefe el señor Maura que, siempre optimista, se...

La suspensión del mitin de Valladolid

El señor GIL ROBLES pregunta al ministro de la Gobernación las causas que ha tenido para suspender el gran mitin que había de celebrarse en Valladolid organizado por Acción Popular, y a cual habían sido invitados los diputados de la minoría agraria con el concurso de los candidatos triunfantes el 23 de abril.

El mitin había de celebrarse dentro de la más estricta legalidad, pero la U. G. T. se apresuró a declarar la huelga general, publicar pasquines llenos de amenazas y anunciar actos de violencia.

El ministro de la Gobernación—dice—me ha anunciado hoy la suspensión del acto, pero quiero hacerle unas preguntas. Esta huelga, que no tiene la menor causa profesional y que trata sólo de coaccionar a los ciudadanos, ¿es lícita? ¿Caso de no lo ser, es responsable el Gobierno, ¿qué medidas se toman contra los promotores de la huelga? ¿Es que, esta arma de coacción se va a convertir en norma de conducta ordinaria con la aquiescencia del Gobierno? Me interesa una contestación lo más clara posible.

El señor CASARES dice que el anuncio de huelga no ha intimidado de ningún modo al Gobierno, pero las noticias que han recibido después le han obligado a suspender el acto. Yo no podía afrontar la irresponsabilidad de que mañana hubiera en Valladolid sangre, por lucha entre los partidos o entre ellos y la fuerza pública. Toda huelga sin razones profesionales es ilícita. El ministro no ha tomado medidas contra la huelga porque aún no ha ocurrido, pero si ocurre, tomará las medidas que ha tomado en toda ocasión.

Rectifica el señor GIL ROBLES, y dice que el ministro ha procedido a suspender la cuestión más importante. El ministro reconoce que la huelga de la U. G. T. no es una huelga lícita, pero añade que no toma ninguna medida contra ellos, porque la huelga no se ha producido. Eso es inadmisiblemente. Una huelga ilícita que afecta incluso a los servicios públicos y que va encaminada a coaccionar a un grupo de ciudadanos, es ilegítima desde el momento en que se anuncia. La presentación del oficio de huelga determina ya la ilegalidad.

Con la teoría que el señor Casares Quiroga expone, se llega a una consecuencia muy peregrina. Se anuncia la huelga, se producen todos sus efectos de perturbación sobre la sociedad, y el ministro, para evitar un conflicto de orden público, se pone del lado de los perturbadores y hace imposible el ejercicio de los derechos ciudadanos. ¿Cómo va a estallar la huelga, si el ministro complace previamente a los promotores?

De generalizarse este sistema, toda la vida política española va a quedar en manos de la U. G. T., entidad que se ha estado mostrando siempre como apolítica, pero que está ejerciendo una finalidad política cuyo alcance va ya comprendiendo la opinión, enlazando este episodio con otro incidente surgido en la Cámara, sin nuestra intervención: el de esa famosa circular, que ha constituido una verdadera coacción contra los parlamentarios, y cuyas consecuencias ya se están viendo.

El señor ROYO VILLANOVA pide la palabra, como diputado por Valladolid. El señor BESTEIRO dice que no se trata de una interpelación, y entonces el señor ROYO dice que hablará como si se tratara de un ruego.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO pregunta al ministro de la Guerra por qué se ha autorizado a los suboficiales y sargentos del Ejército para formar un comité que ha de presentar sus peticiones.

La Constitución prohíbe el derecho de petición a la fuerza armada. Es peligroso introducir problemas entre la familia militar.

El señor ROYO VILLANOVA dice que no tiene nada que decir al ministro de la Gobernación por la suspensión del mitin de Valladolid. No tiene culpa de la suspensión el ministro, sino las organizaciones socialistas y los ministros socialistas. Estos ministros han obligado al de la Gobernación a suspender el acto. En España no podrá haber dignidad ni libertad mientras sigan en el Poder los socialistas.

No contesta el MINISTRO DEL TRABAJO, a quien había aludido el señor ROYO Villanova. El señor BRUNO ALONSO dice no merece contestación. Se promueve un leve altercado. El señor MARRACO (radical) se queja de la ayuda que ha prestado el gobernador de Zaragoza a los dependientes de comercio, que han promovido una huelga, con desprecio de los patronos. El MINISTRO DE TRABAJO explica el conflicto zaragozano, con motivo del despido de cuatro dependientes. Dice que los patronos aceptaron en principio la solución propuesta por el gobernador, pero que después la rechazaron. Los patronos se negaron luego a la solución del Jurado mixto, y el gobernador estuvo en lo justo declarándose a favor de los obreros. El señor MARRACO reitera sus apreciaciones, y dice que el gobernador ha obligado a los patronos a abonar los jornales de huelga, amenazándoles con la ley de Defensa. Parece evidente una parcialidad inspirada en razones políticas. Le interrumpe el señor ALBAR y algunos otros diputados socialistas.

¡Para que digan que no tengo gente! ¡Vaya niño! La sesión. Se abre la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor BESTEIRO. Está en el banco azul el ministro de Trabajo y hay sólo dos diputados en los escaños. Durante la lectura del acta entra el ministro de la Gobernación. Entran también algunos diputados. En las tribunas hay muy poco público. Queda aplazada la aprobación del acta.

Ruegos y preguntas. El señor GUALLAR (don Santiago) hace un ruego sobre el problema remodelador en la cuenca del Ebro. Lee los datos de los precios actuales, que amenazan llevar a la ruina a la comarca aragonesa. Expone las aspiraciones de los remodeladores, articuladas en diferentes Asambleas, y pide al Gobierno las atenciones como es justo.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO se adhiere al ruego del señor Guallar.

Repite el señor MARRACO que el acto del gobernador es una nueva provocación al desorden y una muestra más de que la anarquía impera en las alturas oficiales. El señor LARGO CABALLERO declara que el Ministerio tuvo especial cuidado en evitar la huelga, y con respecto al caso actual dice que espera el recurso de los patronos para resolver en justicia.

La situación de Sevilla. Se acuerda prorrogar esta parte de la sesión para que hable el señor FERNANDEZ CASTILLEJO (progresista). Habla de la angustiosa situación de Sevilla, y dice que por fin el ministro de la Gobernación se ha acercado con nobleza a la realidad sevillana en ocasiones trágicas como las actuales. Ruega al ministro que declare la impresión que le ha producido la situación de la ciudad, hoy destruida y dolida.

El señor CASARES QUIROGA dice que en la pregunta se le pide que rinda cuentas de la obra del Gobierno en estos días. La clase patronal sevillana ha tomado un acuerdo, tal vez excesivo, aunque justificado por el sentimiento. Ante el grave problema, el ministro creyó lo mejor presentarse en Sevilla cuanto antes. Cree que era su deber, aunque algunos lo hayan criticado. Gracias a su prontitud tal vez se haya evitado una situación de sangre en la ciudad.

Declara que encontró las mejores disposiciones en la Directiva de la F. E. D. A., y se resolvió en media hora el conflicto. ¿Qué duda cabe de que el Gobierno se preocupa de una ciudad que puede ser un foco de destrucción para España? Lo que pide es que todos se preocupen del asunto, dejando sus diferencias políticas. En Sevilla se hará una acción política permanente y se estudia para ello la reorganización de la Policía. Pero para completar estas medidas hay que rellenar con trabajo el bache que se produce en los meses de verano. Desde que se celebró la Exposición Iberoamericana, que tantos obreros atrajo a Sevilla, ha quedado en la ciudad un núcleo de obreros, entre los que abundan los maletanes.

No quiere el ministro que se atribuyan sus palabras a habilidad política, pero es preciso, para resolver la situación, que se aprueben la ley de Vagos y otra por la que se sustraigan determinados delitos al conocimiento del Jurado. Todos deben comprender esta necesidad y dar facilidades para resolver el problema permanente de Sevilla. Fide la palabra el señor BALBONTIN, pero se le niega el presidente, por no haber ya tiempo dentro de Ruegos y Preguntas.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJO dice que hace más de un año que es triste la situación de Sevilla, sin que el Gobierno aplique la ley de Defensa de la República, de que ha dispuesto siempre. (Rumores.) El Gobierno ha tenido y tiene resortes sobrados para solucionar la situación de Sevilla. El ministro ha dicho que necesita de ciertas leyes. Es preciso que en un plazo brevísimo se reanule la situación. El vecindario sevillano ha de cooperar y todos los republicanos de Sevilla, considerados como desleales injustamente por el Gobierno, prestarán su auxilio a la obra de reconstrucción.

El señor CASARES QUIROGA protesta de que se diga que no ha usado de los medios de que disponía. La ley de Defensa, aunque sea de excepción, no es arbitraria, y en sus artículos no caben los hechos dañosos de muchos maletanes. Es más; cuando el ministro ha...

Coma en el Café María Cristina. Tenemos el mejor cocinero de Madrid. Carta amplia y moderada. Atmosfera limpia.

EL MARIDO.—Oye, el mozo va ya a facturar los equipajes. ¿A dónde vamos este año? ("Everybody's", Londres.)

usado de la ley, muchas personas se sintieron heridas en su sensibilidad, y han surgido protestas en los mismos que pidieron la represión. Había también de la ley de Asociaciones de 1932, y dice que muchos Centros obreros están constituidos con arreglo a la ley antigua, y el ministro no tiene acción sobre ellos. Convenirá que los diputados sevillanos presenten una interpelación para esclarecer debidamente el asunto. Ningún diputado sevillano puede decir que no se le ha atendido en el ministerio de la Gobernación.

El señor CASTILLEJO ruega al presidente que, de acuerdo con el ministro, señale para cuanto antes la fecha de la interpelación.

La política del Gobierno en Galicia. Prosigue la interpelación sobre la política del Gobierno en Galicia. El señor OTERO PEDRAYO (galeguista), hace historia del espíritu autonomista gallego y elogia el alma gallega, dotada de la más fina sensibilidad. Reclama que sea extendido a Galicia el decreto autonómico otorgado a Cataluña por el Gobierno provisional de la República, reconociendo el bilingüismo en la escuela. (Preside el señor BARNES.)

Pide el señor OTERO que la Universidad de Compostela se convierta en Universidad gallega, con estudios especiales en la lengua vernaclula. Hace otras consideraciones sobre el tesoro artístico gallego y la impulsion del turismo. Termina reiterando su petición de que se conceda el decreto de bilingüismo a Galicia. Habla en segundo lugar, dentro de la interpelación, el señor SUAREZ PICALLO. Dice que, a pesar de que en Galicia no hay problema de la propiedad, es necesario dar la voz de alarma ante potentes movimientos revolucionarios. Las organizaciones obreras, a pesar de tener una economía cerrada, y suficiente para sus necesidades, están ingresando en la C. N. T.

Después de hacer diversas consideraciones sobre la situación social de Galicia, pasa a examinar el problema arancelario del maíz. Dice que Galicia paga la protección a las industrias de otras regiones, como los paños de Cataluña, la sidrería bilbaína, etc., y es hora de que ella sea la protegida. La ganadería gallega necesita de protección. Habla a este respecto del tratado con el Uruguay sobre la importación de carnes congeladas y pide su revisión. Examina el problema de la industria conservera, afectado también por acuerdos internacionales. Galicia tiene sobrada riqueza pesquera para llevar sus tesoros marinos a las ciudades de tierra adentro. (Preside el señor BESTEIRO.)

Entra en el estudio del pleito maderero gallego, pero el señor BESTEIRO le ruega que deje para mañana la continuación. Así se acuerda.

Orden del día. Seguidamente se aprueba el acta sin discusión. Se aprueba también el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley, relativa a jubilación de profesores de las Escuelas normales del Magisterio primario. El señor GUERRA DEL RIO mantiene que, por tratarse de una ley de origen meramente parlamentario, su minoría no hace obstrucción.

El Estatuto del Vino. Se lee a continuación el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre la proposición de ley, dando fuerza de tal, con determinadas modificaciones, a los decretos de 8 de septiembre, 4 de noviembre de 1932 y 28 de enero del corriente año, relativos al Estatuto del Vino y al Instituto Nacional del Vino. Ningún diputado ha pedido la palabra acerca de la totalidad del dictamen.

Respecto al artículo primero, la Comisión acepta, con una ligera variante, una enmienda del señor CABRERA. Acepta seguidamente otras dos enmiendas del señor AYATS, la segunda de las cuales es sostenida brevemente por su autor. El señor FERNANDEZ OSSORIO apoya otra enmienda, que es retirada al no ser aceptada por la Comisión. Se acepta otra enmienda del mismo señor FERNANDEZ OSSORIO.

En votación ordinaria se aprueba el proyecto de Estatuto del Vino, que queda así pendiente de aprobación definitiva.

La ley del Tribunal de Garantías. Hace uso de la palabra el señor RECASENS SICHES (maurista) en el turno de totalidad sobre creación del Tribunal de Garantías. Señala la importancia del instrumento jurídico necesario para garantizar la concordancia de las leyes con las normas directrices de la Constitución. Habla de la multitud de sistemas mediante los cuales se pueden organizar las garantías jurisdiccionales, y se declara partidario, en principio, del Tri-

EL MARIDO.—Oye, el mozo va ya a facturar los equipajes. ¿A dónde vamos este año? ("Everybody's", Londres.) EL MARIDO (a!) que le acaba de dar un dolor.—Vaya, esto debe de ser ciática. LA MUJER.—No me explíc el capricho que tienes de oír por la "radio" esas estaciones extranjeras. ("Stuttgarter Illustrierte", Stuttgart.)

No habrá obstrucción a los proyectos de iniciativa parlamentaria

Hoy irán la proposición de ley sobre desahucios de fincas rústicas y el proyecto sobre los despedidos de la Trasatlántica. Se anuncia una escisión en la minoría federal con motivo de la obstrucción. Son mayoría los partidarios de ésta

SE VUELVE A HABLAR DE ELECCIONES PARCIALES EN BREVE

El presidente de la Cámara anunció el siguiente plan parlamentario para la sesión de hoy:

—A primera hora, ruegos y preguntas; después la interpelación de La Solaña o la de los gallegos. Luego, por votación el dictamen sobre la proposición de ley de desahucio de fincas rústicas que, por ser de iniciativa parlamentaria, no tendrá obstrucción; después, se pondrá el proyecto de ley de los despedidos de la Trasatlántica. Supongamos que en este proyecto pesarán las razones de sentimentalidad y que, por lo tanto, tendrá facilidades por parte de todos. Si se le hiciera obstrucción tendría que aplazarse. Finalmente, seguirá la discusión de totalidad del Tribunal de Garantías.

Lerroux. La reunión del Comité ejecutivo del partido radical duró una hora. Al terminar, el señor Lerroux dijo que habían escuchado al señor Martínez Barrios la referencia que dió de su gestión en el Comité de los Cuatro. El Comité ejecutivo del partido radical le ratificó su confianza y acordó mantenerse en la misma actitud que hasta aquí. "Es decir, que la obstrucción—agregó el señor Lerroux—se dará todo proyecto que dimane del Gobierno; no a las proposiciones, que son de iniciativa parlamentaria."

Un periodista le dijo que un diputado de su minoría había dicho que hoy en el Consejo que se celebrará en el Palacio, después de la firma, ocurrirán, probablemente, cosas interesantes. El señor Lerroux contestó: —Es posible y es probable. Pero no sé...

Los radicales. El señor Martínez Barrios dijo que...

Para brillantar suelos y muebles. El señor Martínez Barrios dijo que...

Los despedidos de la Trasatlántica. Firmado por diputados de casi todas las fracciones, se ha presentado la siguiente proposición de ley: "Artículo único.—Se concede un crédito de 3.925.539,32 pesetas con cargo a la diferencia entre el importe total de seis mensualidades de la subvención que en virtud del decreto de 5 de enero de 1933 y orden ministerial de 14 de los mismos mes y año se tiene otorgado a la Compañía "Trasatlántica y la mitad de la cantidad consignada en el artículo 2.º, capítulo 2.º de la sección 5.ª del vigente presupuesto del ministerio de Marina, autorizando al ministro del ramo para aplicar en concepto de anticipo al pago de las indemnizaciones a todo el personal despedido de la mencionada Compañía como consecuencia de la ejecución de la ley de 23 de julio de 1932."

A los efectos del reintegro de esta cantidad al Estado, queda facultado el Gobierno para designar los bienes y recursos de la Compañía "Trasatlántica que hayan de quedar afectos a dicha obligación, tan pronto como la liquidación sea firme, pudiendo proceder a la realización de los mismos en todo momento, salvo los derechos que sean reconocidos a la Compañía por los Tribunales competentes. Palacio de las Cortes, a 24 mayo de 1933."

Banquete al señor Arranz. Hoy, a mediodía, la minoría conservadora dará un banquete al miembro de la misma señor Arranz, con motivo de su brillante intervención en la discusión del proyecto de Congregaciones.

Firma del Presidente. El jefe del Gobierno celebró ayer tarde una conferencia con el subsecretario de Hacienda y con el gobernador del Banco de España sobre la reforma de los Estatutos de esta entidad bancaria.

El señor Azaña estuvo después despatchando con el presidente de la Re-

sin duda, por error, algunos diputados de la minoría radical habían presentado 99 enmiendas al proyecto de desahucio de fincas rústicas, pues el acuerdo de la minoría radical es hacer obstrucción a las iniciativas del Gobierno, pero no a las de los diputados.

Los federales y la obstrucción. La minoría federal estuvo reunida durante dos horas. Trataron de la obstrucción, y como en reuniones anteriores, se acordó seguir ésta por siete votos contra seis. Inmediatamente después el señor Valle, que es uno de los contrarios a la obstrucción, puso a debate una nota, en la que solicitaba que el representante de la minoría federal hiciera una consulta accidental al Comité del bloque, en el sentido de que se salvaran de la obstrucción todos los proyectos urgentes, económicos y políticos, así como el de Tribunal de Garantías, este último siempre que el Gobierno no interponga proyecto alguno para entorpecer su discusión. Los elementos obstruccionistas de la minoría no tuvieron inconveniente en acceder a esta petición, si bien estaban convencidos de que el Comité habrá de rechazarlo, pues su aprobación significaría el abandono total de la obstrucción.

El señor Soriano, después de terminar la reunión, conferencia con los señores Maura y Martínez Barrios, y, sin duda, les dió cuenta de la posición de la minoría federal. El Comité, en su reunión de hoy, trató de este asunto. El señor Soriano ha quedado encargado de llevar a la minoría la contestación del Comité, y ésta volverá a deliberar hoy. Todo parece indicar, y no lo ocultan los elementos de la misma, que se llegará a la escisión, quedando de un lado los siete que son partidarios de la obstrucción, que son los señores Barriobero, Soriano, Sedillas, Ayuso, Pl y Arsuaga, Niembro y Company Jiménez; y de otro los seis contrarios, Franchy Roca, Valle, Marial, Arauz, Crespo y Cordero Bel.

Hasta ahora en todas las votaciones han ganado los primeros, pero no se ha podido sostener su posición, porque los otros amenazan con no contribuir en el salón de sesiones a la obstrucción. El señor Ayuso no asiste a ninguna de las reuniones, pero lleva su representación el señor Niembro. Algunos de los obstruccionistas, como el señor Barriobero, han manifestado ya su disgusto porque no se cumplen los acuerdos de la mayoría y tienen que estar todos los días discutiendo el mismo tema, por lo que, de seguir así, no volverá a ninguna otra reunión.

Los diputados nacionalistas vascos, señores Aguirre y Leizaola, han solicitado de la Presidencia de la Cámara una interpelación al Gobierno sobre la política en Vizcaya, y los sucesos allí producidos. Por la ausencia del ministro de la Gobernación hasta el día de ayer, y las ocupaciones de éste, no ha sido señalado todavía la fecha para desarrollarla.

Ayer, los diputados nacionalistas, con el fin de acelerarla y para que se trate del asunto con la debida documentación, han preparado una proposición incidental, en la que piden sean traídos a la Cámara los expedientes gubernativos que se hayan abierto en Vizcaya en relación con destitución de alcaldes y Ayuntamientos, nombramiento de Comisiones gestoras, suspensión de Asambleas, licencias de uso de armas y retirada de las concedidas, atestados hechos por la Policía de todas clases dependientes del Gobierno, e imposición de multas gubernativas, su exacción y arrestos gubernativos subsidiarios.

Otras interpelaciones. El diputado radical señor Rizo, ha solicitado de su minoría autorización para desarrollar interpelación sobre los arrestos de los marinos que asistieron al banquete del señor Lerroux. En su intervención, tratará también de la política del Ministerio de Marina. El señor Rizo ha retirado del Circulo radical de Cartagena, el archivo llevándolo a su casa, pues la Policía quiso intervenir.

El señor Ayats ha solicitado del ministro de Trabajo fecha para una interpelación sobre la actuación de los Jurados mixtos de Trabajo y su repercusión en la vida económica nacional.

El Estatuto del Vino. Ayer se reunieron los diputados vascos de derechas e izquierdas, para tratar sobre el Estatuto del Vino. Asistió a la reunión el representante de las Diputaciones vascas, señor Freijero. Fué designado el señor Aldasoro para que formule una pregunta al ministro de Agricultura en relación con dicho Estatuto y pida una aclaración encaminada a que, como indica la ley, se respeten los estados de derecho en lo referente a régimen de fiscalización y régimen contributivo.

Al aprobarse en la sesión de ayer el decreto sobre el Estatuto del Vino, han quedado aprobadas dos enmiendas del señor Ayats a los artículos 22 y 25. Este último queda suprimido y el 22 reformado, en el sentido de que los vendedores de vinos al detail no estarán obligados a llevar el libro registro que se les imponía; bastará que guarden las facturas de los géneros que recibían.

La carne de abasto. Los diputados por Galicia, Asturias y Santander se reunieron ayer tarde para tratar del estado en que se encuentra el problema de la llamada carne de abasto, el cual, a pesar de las promesas hechas a los diputados comisionados pa-

pública, y dijo a los periodistas que el jefe del Estado había firmado el decreto de traspaso de los servicios de Sanidad a la Generalidad de Cataluña, así como también los de nombramiento de los delegados que irán a la Conferencia Económica de Londres, cuyos nombres son ya conocidos.

El proyecto de ley electoral. En los pasillos del Congreso se ha vuelto a hablar del propósito del Gobierno de llevar en seguida a las Cortes el proyecto de ley Electoral. Se afirma que dicha ley constará de cinco artículos.

También se dice que van a convocarse en breve elecciones para cubrir las vacantes que existen de diputados, que, en total, pasan de veinte, teniendo en cuenta las renunciaciones, las incompatibilidades y las defunciones.

La situación de Sevilla. El señor García Bravo Ferrer dijo a los periodistas que aun no había sido fijada por el ministro de la Gobernación la fecha de la interpelación sobre el estado social de Sevilla, pero tenía la impresión de que iría el próximo martes. En realidad será reanudada la que comenzó hace muchísimo tiempo y a la que el Gobierno no ha contestado todavía.

La política en Vizcaya. Los diputados nacionalistas vascos, señores Aguirre y Leizaola, han solicitado de la Presidencia de la Cámara una interpelación al Gobierno sobre la política en Vizcaya, y los sucesos allí producidos. Por la ausencia del ministro de la Gobernación hasta el día de ayer, y las ocupaciones de éste, no ha sido señalado todavía la fecha para desarrollarla.

Ayer, los diputados nacionalistas, con el fin de acelerarla y para que se trate del asunto con la debida documentación, han preparado una proposición incidental, en la que piden sean traídos a la Cámara los expedientes gubernativos que se hayan abierto en Vizcaya en relación con destitución de alcaldes y Ayuntamientos, nombramiento de Comisiones gestoras, suspensión de Asambleas, licencias de uso de armas y retirada de las concedidas, atestados hechos por la Policía de todas clases dependientes del Gobierno, e imposición de multas gubernativas, su exacción y arrestos gubernativos subsidiarios.

Otras interpelaciones. El diputado radical señor Rizo, ha solicitado de su minoría autorización para desarrollar interpelación sobre los arrestos de los marinos que asistieron al banquete del señor Lerroux. En su intervención, tratará también de la política del Ministerio de Marina. El señor Rizo ha retirado del Circulo radical de Cartagena, el archivo llevándolo a su casa, pues la Policía quiso intervenir.

El señor Ayats ha solicitado del ministro de Trabajo fecha para una interpelación sobre la actuación de los Jurados mixtos de Trabajo y su repercusión en la vida económica nacional.

El Estatuto del Vino. Ayer se reunieron los diputados vascos de derechas e izquierdas, para tratar sobre el Estatuto del Vino. Asistió a la reunión el representante de las Diputaciones vascas, señor Freijero. Fué designado el señor Aldasoro para que formule una pregunta al ministro de Agricultura en relación con dicho Estatuto y pida una aclaración encaminada a que, como indica la ley, se respeten los estados de derecho en lo referente a régimen de fiscalización y régimen contributivo.

Al aprobarse en la sesión de ayer el decreto sobre el Estatuto del Vino, han quedado aprobadas dos enmiendas del señor Ayats a los artículos 22 y 25. Este último queda suprimido y el 22 reformado, en el sentido de que los vendedores de vinos al detail no estarán obligados a llevar el libro registro que se les imponía; bastará que guarden las facturas de los géneros que recibían.

La carne de abasto. Los diputados por Galicia, Asturias y Santander se reunieron ayer tarde para tratar del estado en que se encuentra el problema de la llamada carne de abasto, el cual, a pesar de las promesas hechas a los diputados comisionados pa-

El jefe del Gobierno celebró ayer tarde una conferencia con el subsecretario de Hacienda y con el gobernador del Banco de España sobre la reforma de los Estatutos de esta entidad bancaria.

El señor Azaña estuvo después despatchando con el presidente de la Re-

El señor Ayats ha solicitado del ministro de Trabajo fecha para una interpelación sobre la actuación de los Jurados mixtos de Trabajo y su repercusión en la vida económica nacional.

El Estatuto del Vino. Ayer se reunieron los diputados vascos de derechas e izquierdas, para tratar sobre el Estatuto del Vino. Asistió a la reunión el representante de las Diputaciones vascas, señor Freijero. Fué designado el señor Aldasoro para que formule una pregunta al ministro de Agricultura en relación con dicho Estatuto y pida una aclaración encaminada a que, como indica la ley, se respeten los estados de derecho en lo referente a régimen de fiscalización y régimen contributivo.

Al aprobarse en la sesión de ayer el decreto sobre el Estatuto del Vino, han quedado aprobadas dos enmiendas del señor Ayats a los artículos 22 y 25. Este último queda suprimido y el 22 reformado, en el sentido de que los vendedores de vinos al detail no estarán obligados a llevar el libro registro que se les imponía; bastará que guarden las facturas de los géneros que recibían.

La carne de abasto. Los diputados por Galicia, Asturias y Santander se reunieron ayer tarde para tratar del estado en que se encuentra el problema de la llamada carne de abasto, el cual, a pesar de las promesas hechas a los diputados comisionados pa-

ra realizar gestiones, continúa sin resolver. Se convino en proseguir sus gestiones después que los diputados recaban de sus respectivas minorías la libertad de acción que consideran necesaria para buscar, con las mayores garantías de eficacia, una solución del problema.

Se suspende el banquete a Ramón Franco

Se tuvo noticia en los pasillos de haber sido suspendido el banquete a Ramón Franco, que se había de celebrar por la noche en la Bombilla. Se le preguntó a éste, y dijo que varios compañeros militares, que iban a haber concurrido, pidieron autorización para asistir a la autoridad militar, la cual se la negó. En vista de ello, se suspendió el acto.

Una protesta de los ciegos

La Unión de Trabajadores Ciegos nos remite una nota, en la que manifiesta que las palabras pronunciadas por el ministro de Instrucción Pública en las Cortes, al contestar a nuestra pregunta relacionada con la absurda instalación del Colegio Nacional de Ciegos, no solamente no han convencido a los ciegos, sino que ha sembrado en ellos la alarma, ya que por dichas manifestaciones se vislumbra un proyecto que, sin orientaciones fijas y sin ningún fin práctico, dará al traste con los fondos del Patronato Nacional de Ciegos.

El señor De los Ríos—sigue diciendo la nota—dijo que se proponía ampliar el Colegio Nacional, y ante este solo propósito, los ciegos españoles tenemos que hacer oír nuestra más enérgica protesta, pues creemos que ya es bastante con haber sacado al Patronato más de un millón de pesetas para la compra e instalación del nuevo colegio, cuyo traslado se ha hecho solamente por la ley del más fuerte, abusando de la debilidad de los ciegos, que no pueden crear conflictos de orden público, que es lo único a que presta atención el Gobierno.

Invita seguidamente a los diputados a que giren una visita de inspección al nuevo colegio, para que comprueben la veracidad de la afirmación del ministro, para quien "un dormitorio abuhardillado es perfectamente sano e higienico". Anuncia que en breve celebrarán los ciegos una manifestación en Madrid para protestar de la labor negativa, inútil y perjudicial que hacen el Gobierno y el Patronato, intentando emplear los millones de los ciegos en obras absurdas por su ineficacia, después de haberlos despojado del antiguo colegio del Paseo de la Castellana, que reunía las condiciones necesarias para el fin a que estaba destinado.

Los alumnos aparejadores pierden la matrícula

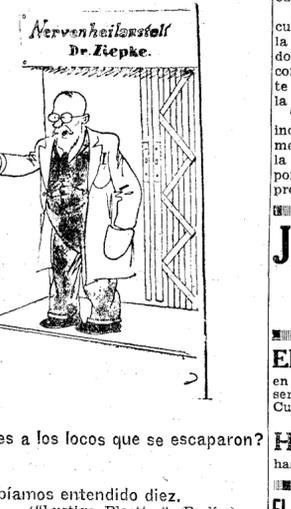
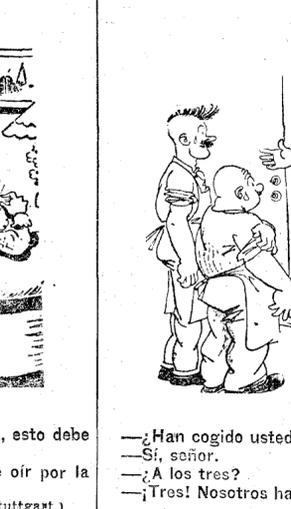
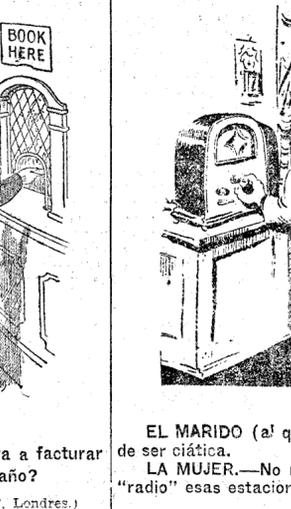
La «Gaceta» de ayer publica el siguiente orden del ministerio de Instrucción pública: "Vistas las diligencias practicadas con motivo de los sucesos promovidos por los alumnos de la enseñanza de Aparejadores en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid: Resultando que el día 31 de marzo último, y previa la autorización solicitada del director de la referida Escuela, se reunieron, con el fin de celebrar una Asamblea, en un local de aquélla, los alumnos oficiales de la enseñanza de Aparejadores en número de unos 400, que es el contingente aproximado que da dicha matrícula: Resultando que, una vez dentro del local designado y sin haberse constituido la Mesa y, por consiguiente, sin haber dado principio la Asamblea, comenzaron los alborotos y destrozos que los mencionados alumnos han ocasionado en la citada Escuela: Resultando que, de las diligencias practicadas, los cargos que resultan son colectivos, ya que no ha podido determinarse quienes han sido los dirigentes o promotores de los sucesos: Considerando que no es posible admitir que entre los alumnos que concurren a la Asamblea hubiese elementos extraños, ya que fué exigido el carnet de identidad para la entrada en el local: Considerando que los destrozos causados por los alumnos, a más del favorable concepto que envuelven para la cultura, demuestran un estado de indisciplina académica que no puede, en manera alguna quedar sin sanción: Considerando que en la referida Escuela están suspendidas las clases de la enseñanza de Aparejadores, por orden de este ministerio, desde el día 4 de abril último, como consecuencia de los sucesos antes mencionados y de la huelga que dichos alumnos venían sosteniendo desde el día 6 de marzo anterior, por cuya causa no ha sido abierta la matrícula libre, este ministerio ha dispuesto: Primero. Que como sanción de los hechos realizados por los alumnos de la enseñanza de Aparejadores, quede anulada la matrícula oficial de los mismos en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, hecha para este curso. Segundo. Que por la referida Escuela de Arquitectura se abra matrícula libre de la enseñanza de Aparejador por un plazo de veinte días, que comenzará a contarse desde el siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta» de Madrid: Tercero. Que los alumnos oficiales incurridos en la sanción del número primero puedan ser admitidos a la matrícula libre, abandonando los derechos correspondientes para ser examinados en el próximo mes de junio."

PLAZO DE VEINTE DIAS PARA MATRICULA LIBRE

Considerando que en la referida Escuela están suspendidas las clases de la enseñanza de Aparejadores, por orden de este ministerio, desde el día 4 de abril último, como consecuencia de los sucesos antes mencionados y de la huelga que dichos alumnos venían sosteniendo desde el día 6 de marzo anterior, por cuya causa no ha sido abierta la matrícula libre, este ministerio ha dispuesto: Primero. Que como sanción de los hechos realizados por los alumnos de la enseñanza de Aparejadores, quede anulada la matrícula oficial de los mismos en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, hecha para este curso. Segundo. Que por la referida Escuela de Arquitectura se abra matrícula libre de la enseñanza de Aparejador por un plazo de veinte días, que comenzará a contarse desde el siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta» de Madrid: Tercero. Que los alumnos oficiales incurridos en la sanción del número primero puedan ser admitidos a la matrícula libre, abandonando los derechos correspondientes para ser examinados en el próximo mes de junio."

TRAJES SESEÑA

desde 75 ptas., hechos a medida; vean en sus escaparates clase y confección. Cruz, 30, Espoz y Mina, 11. Filial, Cruz, 23



JARDIN RITZ HOY T E -- B A I L E Elección de "miss" Europa en BELLAS ARTES, el sábado 27. Reserve su mesa para la Cena de Gala. Cubierto, 40 ptas., vinos incluidos. Los pedidos se harán únicamente al HOTEL NACIONAL hasta las once de la mañana del sábado. EL DEBATE = Alfonso XI, 4

Pasarían de 50.000 los asistentes al mitin

Muchos de éstos empezaron a llegar a Valladolid en las primeras horas del día de ayer. La actitud de los socialistas ha provocado gran indignación. Estos repartieron unas hojas en las que se venían burdas falsedades y amenazas contra los organizadores. Los hoteles sufrirán grandes pérdidas por los gastos hechos para atender a los forasteros. Un telegrama de protesta de Acción Popular al ministro de la Gobernación

"El acto iba a poner de relieve los deseos de los miles de labriegos hundidos en la miseria por el socialismo"

VALLADOLID, 24.—La suspensión del mitin ha producido gran indignación, no sólo en esta capital, sino en cuantas poblaciones se habían organizado trenes especiales o caravanas automovilísticas para transportar a los asistentes al acto. Algunos de éstos que no recibieron a tiempo la noticia de la decisión ministerial llegaron a Valladolid anoche. De muchos pueblos comunicaron que estaban decididos a ir a toda costa, y sólo la intervención de los elementos directivos les hizo desistir de su propósito. Se calcula que pasarían de 50.000 los asistentes. Los perjuicios causados al comercio vallisoletano han sido enormes. Los hoteles, sobre todo, sufrirán grandes pérdidas por los preparativos hechos para el servicio de tal número de forasteros.

Los socialistas, en unas hojas clandestinas, lanzaron falsedades y amenazas contra los organizadores y contra la Prensa que ha contribuido a la propaganda.

La Junta directiva de Acción Popular ha enviado al ministro de la Gobernación un energético telegrama de protesta.

La orden de suspensión

VALLADOLID, 24.—A las cuatro de la tarde, el gobernador civil ha enviado un oficio a Acción Popular notificándole la suspensión del mitin agrario de mañana, por orden del ministro de la Gobernación. De todos modos, el éxito enorme para la entidad organizadora está plenamente logrado, y la suspensión del acto supone una tremenda derrota para los socialistas, únicos que pusieron en juego los medios más probables, apelando a coacciones, amenazas, excitaciones a la violencia y a huelga general, que hubiera constituido un verdadero fracaso.

Ayer por la tarde se repartieron en la vía pública diversas hojas clandestinas, repletas de burdas falsedades y amenazas contra los organizadores del mitin y contra la Prensa que contribuye a la campaña de propaganda. "El acto del día 25—dice una de las octavillas—es el prólogo de la sangrienta obra que preparan los monárquicos y del horrible complot contra la República y los republicanos. Al precio que hoy se metan en germinar el monstruoso engendro. No olvidéis que quien da primero da dos veces. Conocemos a todos los organizadores y sabemos dónde podremos encontrarlos para que ésta sea su última canallada."

Otra octavilla dice que "los oradores y la Prensa que los jalea amenazan, para cuando hayan asesinado a la República, con rebajar el salario de los obreros y derogar la ley del Contrato de trabajo, devolver todo su poder al clero, apoderarse de las casas del Pueblo y de los casinos republicanos, deportar y encarcelar de por vida y ahorcar a todos los defensores de la República. Con esas lenguas hay que hacer un escarmiento ejemplar."

De otra de las octavillas son las siguientes expresiones: "Que todo el mundo cumpla rigurosamente las instrucciones recibidas. Que nadie vacíe; que nadie desmaye."

Parece ser que para ayudar en los actos de violencia se había llamado a numerosos socialistas forasteros. La suspensión del mitin ha causado pésimo efecto en esta capital.

Pasarían de 50.000 los asistentes al acto

VALLADOLID, 24.—La indignación causada en toda la ciudad por la suspensión del mitin, ha sido tan grande que en duras comunicaciones de reproche, por el proceder de la Casa del Pueblo. Muchos establecimientos industriales, principalmente los hoteles, sufrirán cuantiosas pérdidas, pues como tenían pedidas todas las habitaciones y había una gran demanda de comida, los propietarios se habían preparado, encargando gran cantidad de frutas, repostería y otros comestibles.

Desde primeras horas del día empezaron a llegar forasteros. El entusiasmo y la animación en los pueblos de esta provincia están tan vehementes, que en las oficinas de Acción Popular se recibían a cada instante centenares de demandas de invitaciones. De Salamanca se había anunciado la llegada de dos trenes y una caravana de 32 autobuses. Puede calcularse que pasarían de 50.000 los asistentes al grandioso acto.

Después de conocida la suspensión, de varios pueblos comunicaron que estaban dispuestos a venir, pasara lo que pasara, pero los elementos directivos les disuadieron de su empeño.

Anoche, procedente de Gijón, llegó un centenar de afiliados a Acción Popular, con el presidente de esta entidad, señor Alvarogonzález. Hicieron el viaje en tres autobuses. Se espera la llegada de otros muchos que hacen el viaje en el expreso.

Telegrama de protesta de la Acción Popular

VALLADOLID, 24.—La Junta directiva de Acción Popular ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: "Acción Popular de Castilla, que siento muy hondo la burla de lo que ha sido objeto al desamparar su derecho quien estaba obligado a velar por el de todos los ciudadanos, hace llegar al Gobierno su más energética protesta por la suspensión del grandioso mitin que iba a poner de relieve de modo indubitable cuáles son los deseos de los miles de labriegos hundidos en la miseria y en la esclavitud por el socialismo."

Disgusto en Salamanca

SALAMANCA, 24.—Hay gran disgusto por la suspensión del mitin de Valladolid, que ha sido comunicada a las cua-

FIGURAS DE ACTUALIDAD



H. Colijn, que ha formado Gobierno en Holanda

Colijn es el jefe del partido antirrevolucionario, que, como es sabido, ha ganado puestos y votos en las recientes elecciones. Defensor de la autoridad y técnico financiero de altura, fué por esa razón, además de su triunfo electoral, encargado de formar un Gobierno parlamentario. No pudo lograr su intento, y ha tenido que constituir un Gabinete puramente de negocios, sin carácter parlamentario.

GLOSARIO

DICTAMEN

Como técnicos en culturales disciplinas nos requerimos: respondemos en calidad de tales. Si el dictamen se da a publicidad, es, no sólo con autorización del consultante, su propietario, más a ruego suyo; y en obsequio a más amplias posibilidades de utilización. No de otro modo que el filósofo Berkeley se aplicó a la tarea de difundir las virtudes del alquitrán, lo hacemos nosotros con el concepto propio, justo y preciso del término "enseñanza": entonces, para beneficio de la humanidad doliente; ahora, de un sector español vejado.

Nos era preguntado: ¿Aparte de la enseñanza, conocen la Ciencia y la Historia de la Cultura otros vehículos para comunicación social del pensamiento y de los conocimientos?

Contestamos: Sí. Conocen, por lo menos, otros dos. Constituye para ello la enseñanza vehículo muy importante: en algunos aspectos—quizá en el caso de algunas materias—insustituible. Pero, al lado de "la enseñanza", hay, de un lado, "la iniciación"; de otro lado, "el aprendizaje". Caracterizados los dos por la adopción de un elemento activo en mezcla con el estrictamente intelectual. Elemento activo que, para la iniciación, es "el rito"; para el aprendizaje, "la práctica".

Vengamos a un ejemplo, que deje bien claras las cosas. Hubo un momento en que la Medicina no se enseñaba. La tradición griega ha conservado el nombre del primero que enseñó: Hipócrates. Pero, antes de Hipócrates, se entraba en el ejercicio de la Medicina por dos caminos, que podían ser confluentes o separados. He aquí el camino de la iniciación sacerdotal: cumplidas ciertas exigencias, llevados a término ciertos ejercicios, ciertas pruebas practicadas, celebradas tales ceremonias, tal fórmula pronunciada, es el neófito admitido a la revelación del secreto. He aquí el camino del aprendizaje: "la clínica" forma en no menor grado que la "lección"; mejor se prepara el practicante que el oyente.

Y ya basta la aducción de este ejemplo para que se comprenda que estas dos maneras de comunicación del saber, la ritual y la empírica no se limitan, como quizá por el simple enunciado hubiera podido creerse, a una fase rudimentaria de la civilización, a una etapa anterior a aquella en que se ejercita la enseñanza. Mientras subsistan títulos y diplomas y solemnemente se colacionen y tengan profesional eficacia, no cabe decir que el método que hemos llamado de "iniciación" esté caducado. Y, en cuanto al aprendizaje, ¿no se considera precisamente como un adelanto en todo país, la fundación de talleres, seminarios y laboratorios, que completan las "clases" y hasta las substituyen, con no poca ventaja para la preparación de los profesionales vendedores?

Ni hay que juzgar tampoco que esas isagogías activas deban quedar reservadas por su carácter, a los grados superiores y ya inmediatamente anteprofesionales de la instrucción. Si hay modo de que aprendan lenguas vivas los adolescentes mediante la conversación—es decir, en aprendizaje—, ello bien vale la "enseñanza" de las mismas. O matemáticas, mediante la práctica, auténtica o fingida, de un negocio llevado en común. O botánica, los niños, con el trabajo de la jardinería o el de la agricultura. Y hasta literatura, gracias al ejercicio literario. ¿Quién ignora la exaltación que se ha hecho, precisamente, de la pedagogía "activista", para aplicada a la instrucción primaria y a la secundaria—y no hay que decir sí a la técnica—, y menos sí a la educación general?

El resto de nuestro dictamen, una vez enunciados y definidos, al lado del instrumento de "la enseñanza", los de "la iniciación" y "el aprendizaje", se reduce a una breve fórmula: Al desprovisto, por la razón que sea, de facultad de practicar el primero, aun le queda—considerado el problema en su aspecto limpiamente teórico, y como solución irremediable—, el recurso a los otros dos.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Una formidable tormenta Un incendio destruye una fábrica de corcho

AVILA, 24.—Sobre esta provincia ha descargado una formidable tormenta, que ha causado grandes daños en las cosechas. En el pueblo de Blascoles una chispa eléctrica mató al joven de diez y siete años Esteban Maroto Navalvenza. En Navalvenza y Navalalgorod los sembrados y arbolado quedaron destruidos. La lluvia cayó tan torrencialmente, que numerosas casas se inundaron, teniendo que intervenir los vecinos y la Guardia civil para salvar a algunas personas que corrían grave peligro.

SEVILLA, 24.—Esta madrugada, un violento incendio ha destruido una fábrica de corchos, sita en la calle de Pacheco y Nuñez del Prado, propiedad de don Moisés Galán. El fuego fué advertido por los porteros de la fábrica cuando ardía el depósito de planchas de corcho. Rápidamente acudió el servicio de bomberos, que trabajó con gran denuedo para aislar el fuego. La fábrica ha quedado completamente destruida. Los vecinos de las casas colindantes abandonaron sus hogares ante el temor de que el fuego se corriera. Las pérdidas son de consideración y se ignoran las causas del incendio. Al lugar del suceso acudieron el Juzgado y las autoridades.

Lo que se trata es de expropiar

Una nota del ministro de Agricultura sobre la ley de Arrendamientos rústicos

El ministro de Agricultura facilitó ayer la siguiente nota:

"La ley de Reforma agraria, en su Base 22, y el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, pretenden sentar sobre normas de una justicia mejor las relaciones entre propietarios y arrendatarios, dándoles a éstos permanencia sobre la tierra que cultivan y facilitando principios de mínima justicia social debieran haber sido comprendidos y por adelantado voluntariamente cumplidos por los propietarios interesados más que nadie en que las relaciones de la propiedad con el trabajo sean justas y equitativas, como único medio para que aquélla tenga razón de subsistencia y subsista. Lejos de haber ocurrido esto, son numerosos los telegramas y protestas que a diario llegan, en contra de treramientos absentistas que desahucian en masa a legiones de arrendatarios apoyándose en preceptos de los subsistemas de nuestra arcaica legislación, con el fin de evitar les alcancen las nuevas normas que por ser más humanas han de modificar la situación de privilegio en que aquéllos se encuentran."

Por todo ello, el ministro, en su deber de velar por la eficacia en la realización de la justicia y en el de evitar que las leyes sean de antemano burladas, ha de procurar por todos los medios a su alcance, que los beneficios de la Reforma agraria, alcancen a los arrendatarios que existían en el momento de la fecha de ésta, aunque con posterioridad hayan sido desahuciados, siempre que no sea por falta de pago."

Por de pronto, y con esta fecha, se ha dirigido a la Comisión parlamentaria, con el fin de que incluya en el dictamen una nueva disposición transitoria, en la que se diga que "Los beneficios que en la presente ley se conceden a los arrendatarios, especialmente en sus artículos 12 y 17 referentes a la prórroga indefinida y conversión en caso de renta extintiva y a los arrendatarios existentes en 15 de septiembre de 1932 que hubiesen sido desahuciados o estén sujetos a juicios de desahucio en virtud de procedimiento incoado desde la expresada fecha, siempre que no sea por falta de pago".

Es de notar que el artículo 20 invocado por el ministro prescribe la expropiación de la tierra a favor del arrendatario mediante la conversión en censo redimible, al cabo de veinte años de haberla en cultivo por sí, sus ascendientes o parientes, capitalizando las rentas al 5 por 100.

La disposición cuarta adicional, que el ministro no menciona, daba efecto retroactivo a la ley, pero sólo a partir de la fecha de su promulgación. Ahora este efecto se retrasa hasta el 15 de septiembre, incluso para los arrendatarios que por desahucio hayan dejado después de esa fecha las fincas y que esas estén cultivadas por los mismos propietarios.

El veraneo de las obreras de Acción Popular

La Asociación Femenina de Acción Popular nos remite la siguiente nota: "Las afiliadas a la 'Sección Obrera' que deseen solicitar una plaza para permanecer ellas o sus hijos, deberán someterse a las condiciones siguientes: 1. Estar inscritas en la Asociación desde primeros de año por lo menos. 2. Tener sus hijos, si son ellos los beneficiados, no menos de siete ni más de catorce años, y ser alumnos de una escuela católica, lo que demostrarán con el correspondiente certificado, con el sello del colegio. 3. También tendrán derecho las hijas mayores de esa edad, siempre que sean solteras y vivan con su madre. 4. Obreras y niños serán reconocidos por un médico para dar la preferencia a los más necesitados por su salud, no siendo admitidos los que padezcan enfermedad contagiosa. 5. En caso de sobrepasar el número de aspirantes a las posibilidades económicas, se hará un sorteo; mas si alguna persona quiere favorecer a una obrera determinada, puede designarla, previo pago del importe de su veraneo. 6. Las solicitantes dirigirán sus instancias a la señora presidenta de la Asociación Femenina de Acción Popular, en Alfonso XI, núm. 4, piso segundo, hasta el día 20 de junio, haciendo constar el nombre, domicilio y demás detalles precisos. 7. Se recuerda a los asociados de Acción Popular y demás personas que simpatizan con esta idea que está abierta la suscripción para este fin beneficio, y que se reciben donativos en la Sección Femenina de Acción Popular. En breve publicaremos la primera lista."

El traspaso de servicios

BARCELONA, 24.—Se ha reunido la Comisión mixta para el traspaso de servicios. En la próxima semana se trasladará a Madrid una Comisión de la Generalidad para precipitar en lo posible el traspaso de servicios. Además de los miembros del Gobierno asistieron a la reunión los señores Corominas, Sbert y Ventosa Roig, que forman parte de la Junta como vocales políticos, y los señores Moragas, Pi y Suñer y Duell, como economistas.

El diputado del Parlamento catalán, señor España, ha salido para Madrid para entrevistarse con el señor Donoso Cortés y hacerle entrega del proyecto de la Generalidad sobre Orden público. Por lo que respecta al traspaso de servicios de Sanidad, el señor Dencaés someterá un decreto al Consejo de la Generalidad, que más tarde será publicado en el "Boletín".

Salón Internacional del Automóvil

BARCELONA, 24.—Esta tarde, a las cinco, se celebró la inauguración oficial del VI Salón Internacional del Automóvil, en el Palacio de la Metalurgia. Al acto asistió el señor Maciá con las autoridades locales civiles y militares. Han sido presentados modelos por 54 marcas distintas.

Fallece el general Rodríguez Pedré

BARCELONA, 24.—Ha fallecido el general señor Rodríguez Pedré, que se encontraba en situación de reserva y había formado parte del primer Directorio militar. El entierro se verificó esta tarde, a las cuatro, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

Academia de Oratoria

Disertó ayer el presidente de esta Academia don Tomás de Cerdá sobre "El estudio de las Enciclopedias en la realidad actual". Puso de relieve la importancia del estudio de la realidad presente a la luz de los principios de la filosofía cristiana y la ineficacia de las doctrinas liberales y socialistas para la reconstrucción social. Fué muy aplaudido.

Intervinieron los señores Rodríguez Lezcano, Batanero, Céspedes, Martínez, Ríos, Melguizo, Chorot y Santiago y Castiella.

Reunión del pleno de la comarcal de la Esquerra

Parece que se tratará en ella de las dificultades surgidas en el seno del Gobierno de la Generalidad. Se asegura que el Ayuntamiento de Barcelona va a ser sustituido por una Comisión gestora

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 24.—Gran revuelo ha producido en la Universidad la noticia de que una Junta integrada por universitarios de Barcelona y de Madrid haya de formular el Estatuto por el cual habrá de regirse la Universidad de Barcelona. Se tiene la certeza de que con tal Junta, presidiendo en absoluto del claustro de catedráticos y alumnos, se va a ir, en la práctica, no a la Universidad autónoma, sino a una Universidad adscrita al Gobierno de Cataluña y más concretamente al partido de la Esquerra.

Hoy se ha reunido la Junta de gobierno de la Universidad y ha planteado francamente el caso. Ha habido catedrático que ha expuesto sus temores y ha exigido la intervención en este asunto del claustro universitario, que debe sacudir la dictadura imperante en Cataluña, a fin de impedir que, con exclusión de la autonomía, se convierta la Universidad en feudo político y en plataforma de unos pocos. Y aunque esta actitud ha causado mal efecto y ha sido mal recibida por los mismos que protestaban hace tres años de que se ejerciera la dictadura en asuntos culturales, al fin se ha acordado que el Claustro de la Universidad intervenga en tan importante asunto y que pueda formular las oportunas observaciones antes de que el reglamento de la autonomía universitaria sea llevado a la aprobación del Gobierno de Madrid y del de la Generalidad.

Reunión del Pleno comarcal de la Esquerra

BARCELONA, 24.—Ha suscitado muchos comentarios el hecho de que se reúna esta noche el pleno de la comarcal de la Esquerra. Esta reunión coincide con los rumores de crisis en el Gobierno de la Generalidad, ya que los señores Pi Suñer y Corominas no quieren continuar en sus puestos en vista de la ley que se discutirá en el Parlamento para resolver los conflictos del campo. También parece que se tratará en dicha reunión de las dificultades que ponen para aceptar el cargo de comisario general de Orden público en Cataluña las personas que habían sido propuestas.

Se asegura que se va a acceder a lo pedido por el Falc, en lo relativo a la sustitución del Ayuntamiento de Barcelona por una Comisión gestora, y como quiera que en esta situación se encuentran otros varios de Cataluña, parece que en la reunión de esta noche se acordará proceder a la renovación de todos los Ayuntamientos por medio de unas elecciones que se celebrarán el 6 de agosto, a fin de que los nuevos concejales tomaran posesión de sus cargos el 1 de septiembre. Parece que el criterio dominante sobre este particular es que se hagan las elecciones de acuerdo con el nuevo censo, o sea, con la participación femenina, y que la votación se haga siguiendo el régimen de mayorías y minorías. Por otra parte, se da por seguro que se establecerá el colegio único, de cuya forma serán eliminados los lerrouxistas, que sólo cuentan con mayoría en algunos distritos de Barcelona, pero no en todos. Parece que para Barcelona se elegirán 40 concejales, en lugar de 50 que hay ahora, 25 por las mayorías y 15 por las minorías. En el caso que se adopte este acuerdo en la reunión de esta noche, se preparará rápidamente una ley para que sea discutida en el Parlamento catalán.

ULTIMA HORA

Azaña, ministro de Estado interino

Por un decreto que publica la "Gaceta" de hoy, se dispone que, durante la ausencia del ministro de Estado, se encargue de la cartera el presidente del Consejo.

La Conferencia Económica

Hoy se publica la disposición por la cual se nombra presidente de la Delegación española en la Conferencia Económica Mundial de Londres, al ex ministro don Luis Nicolau d'Olivier.

La circulación de tranvías por la línea de Ventas

La dirección de Tráfico ha comunicado a la Compañía de Tranvías que los de la línea de Ventas, que harán el servicio hoy a la nueva Plaza de Toros, han de quedar cortados a las tres de la tarde en la Plaza de Manuel Becerra y darán la vuelta en dicha plaza para volver a Sol. También recomienda que los "taxis" que hagan dicho servicio den la vuelta en dicha plaza de Manuel Becerra, sin llegar a la plaza.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 24) Pesetas (36), 35,95; dólares (3,63), 3,62; libras (14,28), 14,26; francos franceses (16,005), 16,585; ídem suizos (81,50), 81,85; coronas checas (12), 12; coronas suecas (73,50), 73,25; ídem noruegas (72,50), 72,40; ídem danesas (63,50), 63,45; ídem austríacas (22,15), 22,12; pesas argentinas (0,815), 0,815; Deutsche und Disconto (54,50), 54; Dresdner (54), 53; Commerzbank (50,75), 50,75; Reichsbank (128), 128,12; Nordloyd (20,50), 20,62; Hapag (19,50), 19,37; A. E. G. (25,12), 25,25; Siemenshalske (158), 161,75; Schukert (108,37), 108,75; Chade (170,50), 174; Bemberg (48,75), 48,75; Glanzstoff (50), 50; Aku (39), 38,25; IGFabren (132,25), 132,50; Polyphon (37), 36,50.

"El señor de Bembibre"

La segunda y última parte de esta gran novela histórica aparece en el número de "Lecturas para todos", que se pone hoy a la venta. Suscribese a "Lecturas para todos", la mejor revista literaria. Publica novelas de los más ilustres autores, al precio de treinta céntimos. Apartado 466, Madrid.

Gandhi no tiene ya fuerzas para lavarse

BOMBAY, 24.—Aunque con un buen deseo se puede pensar en que aun quedan considerables reservas en la resistencia física de Gandhi, lo cierto es que éste ha reconocido hoy que, por primera vez desde que ha comenzado su ayuno voluntario hace dos semanas, que no ha podido lavarse por sí solo.

AGUA DE CORCONTE

Notas políticas

HOY, CONSEJO EN PALACIO
Hoy por la mañana se reunirá en el Palacio Nacional el Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El Presidente de la República asistió ayer mañana a la inauguración de la Exposición de alfombras españolas, organizada por la Sociedad de Amigos del Arte.

De regreso en Palacio, el Presidente recibió en audiencia civil a don Luis Montiel, al gobernador del Banco de España y a don Miguel Tajo Amat, con los señores que sostiene la candidatura de la República.

En audiencia militar, recibió al general inspector de la Guardia civil, señor Bedía; al inspector médico de la tercera Inspección general, don José González, y al coronel de Artillería don Adolfo Torrado.

El jefe del Gobierno recibió, entre otras visitas, al embajador de Portugal, a quien acompañaban los oficiales portugueses que asisten al concurso hipico que se está celebrando.

El Consejo directivo de la Unión de Municipios ha acordado el programa de la Asamblea Municipalista que se celebrará en Barcelona durante los días 25 de junio a primero de julio.

Como contestación a la nota de los presidentes de las Asociaciones de Ingenieros Geógrafos, Topógrafos y Geómetras, del Instituto Geográfico Catastral, que publicamos ayer, el señor Ruiz de Alda nos remite las siguientes líneas:

El avance catastral por fotografías aéreas
Como contestación a la nota de los presidentes de las Asociaciones de Ingenieros Geógrafos, Topógrafos y Geómetras, del Instituto Geográfico Catastral, que publicamos ayer, el señor Ruiz de Alda nos remite las siguientes líneas:

1. Que la originalidad del proyecto que se discute está reconocida por ese Instituto en el folleto publicado por el director del mismo en octubre de 1931, folleto hecho precisamente para combatir la mala lectura. Nos referimos al folleto titulado "Catastro Rápido Nacional" para sustituir al parcelario (al menos así llamado) que realizan desde el 1925.

2. Nada habíamos dicho nosotros de demostrodu que el por nosotros propugnado, cumple con veintitá todas las características del suyo, en detalle, precisión, fidelidad de deslindes, posibilidad de replanteo, supresión de equivocaciones, evolución hacia un Registro de la Topografía más perfecto, etc., etc., y todo esto por la quinta parte de precio y en la quinta parte de tiempo.

3. Que en la gran mayoría de este asunto el Instituto Geográfico no ha defendido los intereses del Estado, como se puede deducir del estudio de la ley del 6 de agosto de 1932.

4. Que se ha opuesto en defensa de los intereses del Estado a que se haga uso indebido de la fotografía aérea. ¿Es que siguen considerando que no debe aplicarse al Catastro? Porque esto es lo que han hecho patente en folletos, conferencias, etc., criterio que por lo visto aún sostienen, a pesar de que van a llevarlo a la práctica.

5. Que la fotografía aérea es efectuada por medio de fotografías aéreas, o sea, que es fotografía aérea la que se emplea en las fotografías aéreas, y que la fotografía "terrestre" que empleamos nosotros, como bien les consta, tres años antes que el Instituto.

6. Que hasta el año 1931, que ha empezado a realizar costosos ensayos, los resultados de las fotografías aéreas del Instituto Geográfico no ha hecho nada en fotografía aérea, como se reconoce por el primero de los firmantes de la nota en pública conferencia celebrada en 1931.

7. Que bien claro resulta de su nota la imposibilidad de justificar que en el presupuesto figure una cantidad superior en más del doble a lo que por lo visto se había calculado como gasto probable para la obtención de fotografías aéreas. De los resultados y rendimientos el tiempo dirá; pero para poder predecir sólo señalarémos que el trabajo de apoyos de campo que nosotros habíamos ofrecido al señor Prieto hacer en 0,40 pesetas hectáreas, según el presupuesto resulta en 1,15 pesetas hectárea, a pesar de su extraña afirmación de que nunca pasarán de 0,75 pesetas hectárea, cuando por propia experiencia saben, y sobre todo el señor Martínez Caján, que a esta cantidad hay que añadir toda la nómina del personal que ejecuta los trabajos, que asciende a más de 800.000 pesetas, y figura en capítulo aparte de los presupuestos; esto sin contar con otros gastos clasificables como generales, tan ciertos como difíciles de especificar.

8. Nada habíamos dicho nosotros del personal y parece que al hacerlo se nos quiere enfrentar con intereses respetabilísimos que jamás rozaremos. Lo sucedido es que han traspasado personal de otros servicios al de Avance Catastral (sin que haya disminuido el presupuesto de aquéllos) y este personal está pagando la consecuencia de una falta de organización, pues mientras sus compañeros han iniciado la campaña, ellos se ven forzados a esperar.

9. Que el trabajo sino al de Avance Catastral se van a cargar los sueldos actuales de este personal ya destinado a él, desesperado de una organización que da lugar a que éste, perfectamente previsible, haya llegado a ocurrir?

Tribunales

EL BANQUETE A LOS SEÑORES GOICOECHEA Y COLOM
El homenaje profesional a los abogados señores Goicoechea y Colom Cardany, de que ya hemos dado cuenta a nuestros lectores, sufrirá algunas modificaciones.

Organizado por la Congregación de Abogados, de la cual es decano el señor Goicoechea, y miembro el señor Colom Cardany, la Hermandad lo hace extensivo a don Joaquín del Moral, que también es congregante y actuó como defensor del señor Chacel en la causa de los hermanos Miralles.

El acto, al que podrán asistir, no sólo los miembros de la Congregación, sino cuantos profesionales quieran adherirse, se celebrará en el restaurante Amaya, Carrera de San Jerónimo, y las tarjetas cuyo precio es de 14 pesetas, pueden recogerse en el citado restaurante y en la Sala de togas de la Audiencia.

BIBLIOGRAFIA
OBRAS DEL DR. GARRIDO-LESTACHE
La cura de sol. Su práctica, 1,50 pesetas. Manual de una madre. Crianza del hijo, 5 pesetas. Tumores blancos. Manual del enfermo, 5 pesetas. La curación de una madre. Cuidados al hijo, 1,50 pesetas. Mal de Pot. Manual del enfermo, 3 pesetas. Deformidades congénitas. Defectos de nacimiento, 1,50 pesetas. Principales librerías.

Asamblea Municipalista en Barcelona
El Consejo directivo de la Unión de Municipios ha acordado el programa de la Asamblea Municipalista que se celebrará en Barcelona durante los días 25 de junio a primero de julio.

El Consejo directivo de la Unión de Municipios ha acordado el programa de la Asamblea Municipalista que se celebrará en Barcelona durante los días 25 de junio a primero de julio.

El avance catastral por fotografías aéreas
Como contestación a la nota de los presidentes de las Asociaciones de Ingenieros Geógrafos, Topógrafos y Geómetras, del Instituto Geográfico Catastral, que publicamos ayer, el señor Ruiz de Alda nos remite las siguientes líneas:

1. Que la originalidad del proyecto que se discute está reconocida por ese Instituto en el folleto publicado por el director del mismo en octubre de 1931, folleto hecho precisamente para combatir la mala lectura. Nos referimos al folleto titulado "Catastro Rápido Nacional" para sustituir al parcelario (al menos así llamado) que realizan desde el 1925.

2. Nada habíamos dicho nosotros de demostrodu que el por nosotros propugnado, cumple con veintitá todas las características del suyo, en detalle, precisión, fidelidad de deslindes, posibilidad de replanteo, supresión de equivocaciones, evolución hacia un Registro de la Topografía más perfecto, etc., etc., y todo esto por la quinta parte de precio y en la quinta parte de tiempo.

3. Que en la gran mayoría de este asunto el Instituto Geográfico no ha defendido los intereses del Estado, como se puede deducir del estudio de la ley del 6 de agosto de 1932.

4. Que se ha opuesto en defensa de los intereses del Estado a que se haga uso indebido de la fotografía aérea. ¿Es que siguen considerando que no debe aplicarse al Catastro? Porque esto es lo que han hecho patente en folletos, conferencias, etc., criterio que por lo visto aún sostienen, a pesar de que van a llevarlo a la práctica.

5. Que la fotografía aérea es efectuada por medio de fotografías aéreas, o sea, que es fotografía aérea la que se emplea en las fotografías aéreas, y que la fotografía "terrestre" que empleamos nosotros, como bien les consta, tres años antes que el Instituto.

6. Que hasta el año 1931, que ha empezado a realizar costosos ensayos, los resultados de las fotografías aéreas del Instituto Geográfico no ha hecho nada en fotografía aérea, como se reconoce por el primero de los firmantes de la nota en pública conferencia celebrada en 1931.

7. Que bien claro resulta de su nota la imposibilidad de justificar que en el presupuesto figure una cantidad superior en más del doble a lo que por lo visto se había calculado como gasto probable para la obtención de fotografías aéreas. De los resultados y rendimientos el tiempo dirá; pero para poder predecir sólo señalarémos que el trabajo de apoyos de campo que nosotros habíamos ofrecido al señor Prieto hacer en 0,40 pesetas hectáreas, según el presupuesto resulta en 1,15 pesetas hectárea, a pesar de su extraña afirmación de que nunca pasarán de 0,75 pesetas hectárea, cuando por propia experiencia saben, y sobre todo el señor Martínez Caján, que a esta cantidad hay que añadir toda la nómina del personal que ejecuta los trabajos, que asciende a más de 800.000 pesetas, y figura en capítulo aparte de los presupuestos; esto sin contar con otros gastos clasificables como generales, tan ciertos como difíciles de especificar.

8. Nada habíamos dicho nosotros del personal y parece que al hacerlo se nos quiere enfrentar con intereses respetabilísimos que jamás rozaremos. Lo sucedido es que han traspasado personal de otros servicios al de Avance Catastral (sin que haya disminuido el presupuesto de aquéllos) y este personal está pagando la consecuencia de una falta de organización, pues mientras sus compañeros han iniciado la campaña, ellos se ven forzados a esperar.

9. Que el trabajo sino al de Avance Catastral se van a cargar los sueldos actuales de este personal ya destinado a él, desesperado de una organización que da lugar a que éste, perfectamente previsible, haya llegado a ocurrir?

PLAYA DE MADRID

CARRERERA DE EL PARDO (Fuentelearrreyna)
ABIERTA TODO EL DIA
Solariums. Restaurantes de lujo y económico. Piraguas. Canoas. Pistas de patines, etc.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritismo
Grande - GRILLE-Higado
Los mejores
CUELLOS Flexibles
Siempre nuevos planchados por el fabricante.

TRES CRUCES, 7
Frente al Fontalba.

Viejos agotados, sea por el trabajo, por excesos o por enfermedades recuperan su vitalidad con el Jarabe Salud. Combate la postración nerviosa; da energías a la sangre y rejuvenece rápidamente el organismo. Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año. Al sentir cualquier manifestación de debilidad tómese inmediatamente el poderoso regenerador.

HIPOFOSFITOS SALUD
Hay personas que no toleran los purgantes. EL LAXANTE SALUD jamás irrita; siempre es eficaz.



Hay personas que no toleran los purgantes. EL LAXANTE SALUD jamás irrita; siempre es eficaz.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS
Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

IDEAS CLARAS sobre
La familia y la educación de los hijos

Lea usted:
El matrimonio cristiano. "Casti connubii..." Enciclica de S. S. Pío XI... 0,40 ptas.
Educación cristiana de la juventud y Ejercicios Espirituales. Enciclicas de S. S. Pío XI... 0,40 "

¿CALLOS?
¿CONOCE UD. LOS PARCHES ZINO DEL D. Scholl
¡Todos los atletas y corredores lo usan en 33 naciones! Pídalos a 1,50 cajita para cuatro callos.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA "HISPANO -- OLIVETTI"
Enseñanza en máquinas COMPLETAMENTE NUEVAS. Inscripción: 7 pesetas mensuales. Nuestros alumnos tendrán su máquina en examen completamente gratis.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS Los muertos vuelven

VICTORIA. "¿Quién tiene vergüenza aquí?"
Apenas tiene asunto esta comedia de Enrique Alvar. Una misma situación se prolonga durante los tres actos, hasta que el autor decide cortar el equívoco. Se trata de la muchacha con ganas de novio que, conocedora de cierta predilección morbosa de un compañero de balneario, se finge casada con su propio hermano y colga a éste ante los ojos del otro en situación más que desairada. Aunque parezca extraño, todo el mundo guarda el secreto, y si alguien se extralimita algo, al interesado se le hace lo suficientemente tonto para que no se entere. A lo más se extraña de la desvergüenza que advierte. ¡Y claro!, al final se deshace el equívoco y llega la boda.

Beatriz
A través de la interpretación, llena de vida y arte sincero, de María Falou, Patricia de Jesús triunfa tarde y noche en el escenario del Beatriz. Butaca, 5 pesetas.

Infantiles Barcelo
Hilarante programa cómico: Rompiéndose la crisma la Pandilla. Sandalio y dibujos. (Se eanjan boletos para el sorteo extraordinario). Todos los días, el último gran triunfo de Marta Eggerth, "Audiencia imperial".

MUNOZ SECA. "El sueño de Manón"
Manón, joven modernista, e influida por los absurdos argumentos del cine, porque ha soñado con el amor de un desconocido, quiere apiazar su boda en tanto que no ha habido de nuevo con el supuesto enamorado.

Orquesta Filarmónica en Price
El próximo viernes, sexto y último concierto popular. "Egmont", Beethoven; "Sinfonía inacabada", Schubert; "Noche buena del diablo", Espiá; "Capriccio español", Rímsky. Butaca, 4 pesetas; general, 1,50.

Cartelera de espectáculos
TEATROS
BEATRIZ (Teléfono 53108. Compañía titular "Terresa de Jesús").—A las 6,45 y 10,45: Teresa de Jesús (de Eduardo Marquina. Exito inmenso; butaca, 5 pesetas) (28-11-932).

CASTELLANOS
"Una mujer caprichosa"
Un tipo de mujer ligera, que para lograr un papel de artista apuesta con el empresario que en tres días conquistará a un joven casi irreductible. Esta primera parte de la acción es demasiado obvia. Porque, claro, el hombre irreducible... se rinde, ante las artes, también demasiado modernas, de la "castigadora". Pero... la broma no para ahí. El galán conquistado tiene que conquistar a su vez la conquistadora, y emplea muy diferentes métodos. Así, así como los de domar a las fieras. Y obtiene, naturalmente, positivos resultados. Más que un estudio psicológico de los tipos, o una trascendencia, la obra es en sí una comedia insustancial. Para acentuar el elemento cómico entromete en su segunda parte, un personaje secundario, un pobre loco, que con sus incongruencias, facilita la digestión y aplaza el desenlace previsto.

MARIA ISABEL.—A las 4 (función infantil): Mari-Luz y Gasparillo (por niños artistas).—A las 6,45 y 10,45: El refugio (lo mejor y más gracioso de Muñoz Seca).

TEATRO CHUECA.—A las 6,45 y 10,45: El sueño de Manón (extraordinario éxito).

VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45: ¿Quién tiene vergüenza aquí? (populares, 3 pesetas butaca) (28-11-932).

ZARZUELA.—A las 6,45 y 12: La guitarra de Figaro (50 representaciones; lo mejor de Sorozabal).—8: El espanto de Triana.—10,30: Las bribonas.

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continúa butaca, una cincuenta). Noticias de España y Paramount: Noticias mundiales. Partido de fútbol: Bulgaria-España. Actos celebrados en Barcelona en honor de las bellezas europeas. Llegada a Madrid de las "Misses" europeas (reportaje exclusivo del diario "Ahorá"). Dekibrina Djara al Congo (documental). Pathéphone (variedades sonoras). Horizontes aéreos (documental de las bellezas del mar).

ALCAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10,45: Reportaje Fox y Sels horas de vida (por Warner Bakster; gran éxito) (28-5-933).

ASTORIA (Teléfono 12880).—5, 7 y 10,45: Una mujer caprichosa.

AVENIDA.—A las 6,45 y 10,45 (1,50 butaca y sillón): ¿Delincuentes? (por Richard Dix) y ¿Nos divorciamos? (superfilm R. K. O. para no cesar de reír; gran éxito). Próximo estreno: La juara de oro.

BARCELONA.—A las 6,45 y 10,45: Hs salido un ladrón (Henri Garat) (28-5-933).

CINE BELLAS ARTES (Tel. 95092). Continúa de 8 a 1. Noticiario Sonoro Fox; Noticias mundiales. Partido de fútbol: Bulgaria-España. Actos celebrados en Barcelona en honor de las bellezas europeas. Llegada a Madrid de las "Misses" europeas (reportaje exclusivo del diario "Ahorá"). Dekibrina Djara al Congo (documental). Pathéphone (variedades sonoras). Horizontes aéreos (documental de las bellezas del mar).

CINE DOS DE MAYO.—A las 6,45 y 10,45: Sección infantil.—6,45 y 10,45: Grand Hotel (19-2-933).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—A las 6,30 y 10,30: Estreno de la deliciosa opereta "Amante este noche (Chevalier y Macdonald) (31-1-933).

CINE DE LA OPERA (Teléfono 14936).

Instalación Alfageme y Guisasa para acondicionamiento del aire.—6,30 y 10,30: El teniente de navío (28-5-933).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19900). 6,30 y 10,30: Nikole y su virtud y Cuatro en la tempestad (24-5-933).

CINEAMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: Mercado de mujeres (por Dita Parlo).

CINEAMA CHAMBERL.—6,30 y 10,30: Lo apuesto todo (Clara Bow) y Remordimiento (hablada en español) (30-11-932).

CINEAMA GOYA.—4,15, 6,45 y 10,45: Tarzán de los monos (2-11-932).

FIGARO (Teléfono 28741).—4,45, 6,45 y 10,45: Radio patrulla (éxito extraordinario).

MONUMENTAL CINEAMA (Tel. 71214). 6,30 y 10,30: Atlántida (4-4-933).

PALACIO DE LA MUSICA.—4,15, 6,45 y 10,45: El pecado de Madelon Cluist (24-5-933).

PROGRESO.—A las 6,45 y 10,45: Lejos de Broadway (Mastro Goldwyn); por Dion Gilbert. El viernes estreno de la comedia delocionalmente humorística ¡Que pague el diablo! El lunes comienza la temporada de verano, a una peseta butaca y sillón (27-1-933).

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,45 y 10,45: Ronny (opereta musical) y dibujo colores Los enanos del bosque (14-2-933).

ROYALTY.—Continúa de 6 tarde a 1,30 noche, con el mayor éxito de la temporada: Casa correccional (tarde y noche, butaca 1 peseta).

SALON MARIA CRISTINA (Manuel Silvela, 7).—Hoy, a las 4,45 y a las 7: La sombra de la ley.

SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 4,30, 6,45 y 10,45: Titanes del cielo (por Wallace Beery y Clark Gable) (18-4-933).

SAN MIGUEL.—A las 6,30, 8,45 y 10,45: Kiki (Anny Ondra) (26-4-933).

TIVOLL.—A las 6,30 y 10,30: Usted será mi mujer (un "film" alegre y humorístico) (6-12-932).

BANDA MUNICIPAL.—6,30 en Rosales: "Las provincias" (pasodoble). Vientelero; "Rapsodia sobre temas populares franceses"; Ph. Gaubert; "Marcha de las antorchas número 3"; Meyerbeer; Sardana de la ópera "Garin"; Breton; "Le rouf d'omphale" (poema sinfónico); Saint-Saens; Fantasia de "La tempranica"; Jiménez.

(El anuncio de los espectáculos no su pone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra).

Una comedia finisima por la más fina de las estrellas
CLAUDETTE COLBERT EDWARD LOWE ESTUART ERWIN

Una Mujer Caprichosa
ES UN "FILM"
PARAMOUNT

Todos los actos que Madrid celebre en honor de las MISSES EUROPEAS sólo podrá verlos desde hoy en ACTUALIDADES

El diario "Ahorá" ha concedido la exclusiva de tan interesante reportaje.

Cada día es mayor el éxito de AUDIENCIA IMPERIAL

Ultimo triunfo de Marta Eggerth en BARCELONA

CASA JIMENEZ

Preciados, 56

Guardamuebles VIVIATO, 30. Teléfono 35584. LINOLEUM. ARTICULOS DE LIMPIEZA. LIMPIABARROS

Casa Velázquez

Robo de ropas y efectos.—Juan Díaz Pérez, portero de la casa número 1 de la calle de Martínez Icaza, propiedad del señor García Calamarte, denunció que unos desconocidos, que entraron por una ventana, se llevaron de la casa ropas y efectos valorados en 800 pesetas.

Mitras se "retiraba" en la tapia. José María Blama Acuña, de veintiocho años, domiciliado en la calle de Atocha, número 90, denunció que ayer por la mañana, mientras sacaba una entrada para la corrida de toros de hoy, en la calle de la Victoria, le robaron una mitra y una fotografía valorada en 75 pesetas.

Al caer de un árbol.—Julió Vázquez Herrera, de trece años, domiciliado con sus padres en la calle de las Delicias, número 37, sufrió lesiones de pronóstico grave, que se produjo al caer de un árbol en la plaza de Blanco.

Un perro rabioso.—El guardia de Seguridad número 109, se vio obligado a matar a tiros, para evitar accidentes desagradados, a un perro rabioso, en el portal de la casa número 16 de la calle Mayor.

Robo de ropas y efectos.—Juan Díaz Pérez, portero de la casa número 1 de la calle de Martínez Icaza, propiedad del señor García Calamarte, denunció que unos desconocidos, que entraron por una ventana, se llevaron de la casa ropas y efectos valorados en 800 pesetas.

Mitras se "retiraba" en la tapia. José María Blama Acuña, de veintiocho años, domiciliado en la calle de Atocha, número 90, denunció que ayer por la mañana, mientras sacaba una entrada para la corrida de toros de hoy, en la calle de la Victoria, le robaron una mitra y una fotografía valorada en 75 pesetas.

Al caer de un árbol.—Julió Vázquez Herrera, de trece años, domiciliado con sus padres en la calle de las Delicias, número 37, sufrió lesiones de pronóstico grave, que se produjo al caer de un árbol en la plaza de Blanco.

Un suceso poco claro
A las cinco de la mañana de ayer falleció en la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias Jacoba de la Rica, de setenta y ocho años, domiciliada en la calle de Nicolás Salmerón, 11, de Chamartín de la Rosa.

La desventurada anciana fue encontrada tendida en el suelo, en un charco de sangre, frente al número 13 de la calle de los Mártires de Annual, de Tetuán de las Victorias. Se dio aviso a la Guardia civil, la cual, asistida por el servicio de camilleros de la séptima Comisión de la Cruz Roja, trasladaron a la anciana a la Casa de Socorro, donde la apreciaron erosiones y contusiones en la cabeza y la cara, intensísima conmoción cerebral y posible fractura de la base del cráneo.

Se hacen pesquisas para averiguar si se trata de un accidente casual o de un atraco, pues a la fallecida se le encontró un bolso con 23 pesetas, y era propietaria de la finca que habitaba. Este hecho es difícil de aclarar, pues la desgraciada mujer no pudo prestar declaración.

Se cobraron el favor
Ayer por la mañana, mientras paseaba, se sintió repentinamente enfermo Carlos Fernández Ortuño. Varios transeúntes lo condujeron a la Casa de Socorro. Una vez asistido, volvió a su domicilio, donde notó la falta de una cartera, con 3.200 pesetas, que supone le robó alguno de los desconocidos que lo condujeron al benéfico establecimiento.

En la Comisaría del Centro denunció el hecho una sobrina del señor Fernández Ortuño, llamada Asunción Sáiz de la Meza, de veintinueve años, con domicilio en la calle de los Hermanos Carpi, número 9 (Vallecas).

OTROS SUCESOS
Un perro rabioso.—El guardia de Seguridad número 109, se vio obligado a matar a tiros, para evitar accidentes desagradados, a un perro rabioso, en el portal de la casa número 16 de la calle Mayor.

Robo de ropas y efectos.—Juan Díaz Pérez, portero de la casa número 1 de la calle de Martínez Icaza, propiedad del señor García Calamarte, denunció que unos desconocidos, que entraron por una ventana, se llevaron de la casa ropas y efectos valorados en 800 pesetas.

Mitras se "retiraba" en la tapia. José María Blama Acuña, de veintiocho años, domiciliado en la calle de Atocha, número 90, denunció que ayer por la mañana, mientras sacaba una entrada para la corrida de toros de hoy, en la calle de la Victoria, le robaron una mitra y una fotografía valorada en 75 pesetas.

Al caer de un árbol.—Julió Vázquez Herrera, de trece años, domiciliado con sus padres en la calle de las Delicias, número 37, sufrió lesiones de pronóstico grave, que se produjo al caer de un árbol en la plaza de Blanco.

Un suceso poco claro
A las cinco de la mañana de ayer falleció en la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias Jacoba de la Rica, de setenta y ocho años, domiciliada en la calle de Nicolás Salmerón, 11, de Chamartín de la Rosa.

La desventurada anciana fue encontrada tendida en el suelo, en un charco de sangre, frente al número 13 de la calle de los Mártires de Annual, de Tetuán de las Victorias. Se dio aviso a la Guardia civil, la cual, asistida por el servicio de camilleros de la séptima Comisión de la Cruz Roja, trasladaron a la anciana a la Casa de Socorro, donde la apreciaron erosiones y contusiones en la cabeza y la cara, intensísima conmoción cerebral y posible fractura de la base del cráneo.

Se hacen pesquisas para averiguar si se trata de un accidente casual o de un atraco, pues a la fallecida se le encontró un bolso con 23 pesetas, y era propietaria de la finca que habitaba. Este hecho es difícil de aclarar, pues la desgraciada mujer no pudo prestar declaración.

Reunión de ministros de Hacienda alemanes

Disminuirá el impuesto sobre la agricultura, aumentando el de los grandes almacenes

El sábado, el príncipe de Hesse se posesionará solemnemente de la presidencia de su provincia

(De nuestro corresponsal)

BERLÍN, 24.—La reunión de hoy del ministro de Hacienda del Reich y de sus países, más que conferencia debe llamarse lección. Lección por su carácter, ya que, de una parte—presidiendo y adocinando—, estaba von Krosigk, el ministro de Hacienda del Reich, técnico de extremada sabiduría e inteligencia, quien por serlo ha sido mantenido en su puesto por Hitler. A su alrededor los ministros y consejeros máximos de las haciendas regionales oían una exposición de cuál es el estado y cuál es el problema y tareas de las actuales haciendas locales. Lección para España, porque la revolución racista no ha titubeado en conservar en los ministerios técnicos importantes, como en Hacienda y Comunicaciones, a los antiguos titulares y en atención a sus conocimientos. Entre nosotros esas carteras o se cubren por conveniencias de partido, o se dejan vacantes. Así nos va a unos y a otros. Aquí la preocupación por el equilibrio presupuestario está permitiendo el que el déficit para el año que terminó el 31 de marzo no exceda de los 800 millones de marcos. Una décima parte en números redondos del total de ingresos. Ello a pesar de la gravísima crisis económica que durante tal período ha sufrido Alemania con sus inmediatas influencias de disminución de ingresos sobre beneficios y aumento de los gastos contra el paro. La disminución de éstos, que tiene arruinadas a las haciendas locales que pagan subsidios a los obreros, ha constituido el tema preferente de la reunión de hoy. Von Krosigk no es partidario, con todo, de una financiación de obras públicas recurriendo a empréstitos interiores. Cree que esto aumentaría el tipo del interés y enrarería la cifra de capitales disponibles para la industria.

Según mis noticias, ha recomendado en la reunión grandes economías y una modificación del durísimo impuesto sobre la cifra de los negocios que, al gravar simplemente el volumen y no los beneficios, resulta cruel para el sujeto. Se disminuirá para las empresas agrícolas y se aumentará en lo que afecta a los grandes almacenes.

Esta conferencia y la entrevista de Hitler y Schacht han dado hoy cierta preeminencia a lo financiero respecto a la política exterior, en la que los alemanes y su Prensa no pueden sino sufrir. La actitud de Francia en Ginebra al oponerse a disminuir sus armas ofensivas ha provocado aquí enorme indignación. Hasta el moderado "Correo de la Bolsa" llama "sabotaje" a las maniobras de Francia contra la Conferencia del Desarme, a la que se asegura un inmediato y seguro fracaso. Si así ocurre habrá de reconocerse que la culpa no ha sido de este país.—Bermúdez CASERTE.

El príncipe de Hesse CASSEL, 24.—Se anuncia que el príncipe Felipe de Hesse, esposo de la princesa Mafalda, hija de los reyes de Italia, tomará posesión el sábado próximo, con gran solemnidad, del cargo de presidente superior de la provincia de Hesse-Nassau.

En efecto, el Tribunal local ha condenado a muerte a dos individuos de filiación comunista que, en 4 de agosto del pasado año, dieron muerte a tiros de pistola, en un café céntrico, a un dentista, perteneciente a las secciones de Asalto hitlerianas.

Los refugiados alemanes en Inglaterra LONDRES, 24.—En la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta formulada por un diputado, el señor Baldwin ha manifestado que el Gobierno someterá al Foreign Office el

Cierre de comercios en Francia el día 29

Protesta contra la demagogia fiscal y la inflación

LOS SOCIALISTAS ACUERDAN VOTAR EL PRESUPUESTO

Han entrado ya en el país veinticinco mil judíos alemanes

(Crónica telefónica)

PARIS, 24.—La Cámara francesa ha votado la creación de un monopolio de petróleos. Más exactamente de la importación de petróleos, porque el proyecto tiene tres partes: primera, importación; después, la refinación, y, en fin, la distribución.

Era ésta una de las diferencias que mediaban entre la Cámara y el Senado. En la Cámara eran los socialistas quienes más ahincadamente defendían el proyecto. Una nueva victoria que se apuntan y así lo reconoce la opinión general. Pero esta opinión reacciona más vivamente cada día contra todos. Se denuncian diariamente sus infiltraciones en la legislación del país, se les achaca el déficit del presupuesto, se augura como inevitable la inflación. Esta reacción ha tomado cuerpo en el Comité nacional de contribuyentes, de cuya constitución dimos cuenta hace ya días. El Comité hizo una visita a la Cámara para llamar la atención de los diputados y del Gobierno sobre la baja de las rentas y acerca de la imposibilidad de soportar mayores impuestos y anunciar ahora una manifestación nacional de "protesta contra la demagogia fiscal y contra la inflación". Consistirá esta manifestación en el cierre de todos los almacenes y comercio de París y de provincias el día 29 de mayo, de todos los almacenes y comercios de dos a cinco de la tarde. "El mismo programa, dice la nota dirigida a los miembros del Comité, toda Francia se manifestará contra una política de gastos que nos lleva a la inflación y a la ruina". Los socialistas han celebrado hoy una reunión en la que han vuelto a dar muestras de sus disensiones intestinas. Unos con Leon Blum recordaron que era menester guardar el contacto con los militantes y abstenerse en la votación del presupuesto. Otros con Auriant expusieron que era más importante sostener al Gobierno contra los ataques de la derecha y votar a favor. Prevalecieron éstos, aun a pesar de las decisiones del Congreso de Avignon. Es decir, que en la elección de Leon Blum para la presidencia parecía confirmarse el acuerdo de aquel Congreso del partido, mientras que la votación de esta mañana significa lo contrario. Todo lo cual es prueba de que el grupo parlamentario S. F. I. O. respeta todavía la disciplina, pero que no ha desaparecido ninguna de las causas que vienen amenazando con la escisión.

"Le Populaire" se queja de que todas las invitaciones de colaboración política que los socialistas hacen a los comunistas sean rechazadas por éstos.

La invasión judía En tres meses han entrado en Francia 25.000 judíos alemanes. El éxodo no se interrumpe y el Gobierno ha examinado en el último Consejo las consecuencias y los problemas de esta emigración. Muchos de los llegados son médicos, abogados, ingenieros o tienen otras carreras liberales. Sus diplomas no son válidos en Francia ni hay posibilidad de hacer a su favor una excepción en este orden, entre otras razones, porque de los estudiantes franceses licenciados en leyes, medicina y letras del año pasado han quedado 1.364 sin empleo. El Gobierno se limitará a secundar los esfuerzos del Comité de socorro constituido para ayudar a los refugiados.—Santos FERNANDEZ.

Detenidos en la frontera PRAGA, 24.—En Kohavít han sido detenidos tres jóvenes que intentaban pasar la frontera para alistarse en una sección hitleriana de Asalto.

En los últimos días, han sido detenidos varias decenas de agitadores racistas.

Una buena jornada en la C. del Desarme

Todos los delegados aprueban el nuevo texto sobre la seguridad del proyecto inglés

Mala impresión sobre el Pacto de las cuatro potencias

GINEBRA, 24.—La Comisión general del Desarme ha aprobado por unanimidad y casi sin reservas la nueva redacción de los tres primeros artículos del proyecto inglés sobre desarme, que se refieren a la seguridad. La nueva redacción dice así:

"Primero. En caso de ruptura o anuncio de ruptura del Pacto de París, el Consejo o la Asamblea de la Sociedad de Naciones, o algunos de los Estados firmantes del Pacto que no sean miembros de la Sociedad de Naciones, pueden proponer una consulta inmediata entre el Consejo de la Sociedad de Naciones o de la Asamblea y cualquiera de dichas partes firmantes del convenio.

Segundo. Esta consulta tiene por objeto:

a) En caso de anuncio de ruptura del Pacto, celebrar un cambio de impresiones para mantener la paz y alejar el conflicto. b) En caso de ruptura del Pacto, ejercer el convenio para el restablecimiento de la paz; y c) En la imposibilidad de restablecer la paz, declarar cuáles son los responsables.

Tercero. Las disposiciones de los artículos anteriores no afectan para nada los derechos ni las obligaciones de los miembros de la Sociedad de Naciones ni limita los deberes de los firmantes del Pacto para con la Asamblea y el Consejo."

Inmediatamente el delegado norteamericano hizo conocer su aprobación, y anunció que tan pronto como sea ratificado el Convenio de Desarme su Gobierno hará una declaración en términos parecidos a los siguientes: "Cualquier ruptura o anuncio de ruptura del Pacto de París afectaría por igual a todos los firmantes del Pacto. El Gobierno de los Estados Unidos estaría dispuesto a tomar parte en una Conferencia para mantener la paz, llegado el caso de una consulta de la organización, de acuerdo con el artículo primero del Convenio de Desarme. En el caso de que la Conferencia de las potencias consultadas determinase a la larga y en el supuesto de que dentro de su independencia los Estados Unidos la dieran su confianza, este país se compromete a no realizar ningún acto ni proteger a ninguno de sus nacionales que se esforzase en impedir los esfuerzos de los Estados colaboradores y los acuerdos adoptados por éstos contra el agresor."

Siguió a esto la adhesión, más o menos calorosa, de Francia, Polonia, Rumania, Rusia, Alemania e Italia.

El Pacto de los Cuatro

ROMA, 24.—A propósito de las negociaciones del Pacto de los Cuatro, los periódicos de hoy se contentan con decir que las negociaciones entre las Cancillerías están a punto de llegar a un resultado positivo.

PARIS, 24.—El periódico "Le Populaire", órgano de los socialistas S. F. I. O., dice estar en condiciones de poder afirmar que el Consejo de ministros no ha aceptado las nuevas disposiciones del Pacto de los Cuatro.

El Gobierno francés—añade el citado periódico—reconoce las mejoras introducidas en la antigua redacción, pero las juzga insuficientes, y, con objeto de producir la ruptura de las negociaciones, ha propuesto a los directivos italianos que continúen las conversaciones para el examen de un proyecto redactado sobre más amplias bases.

VARSOVIA, 24.—El hambre en Rusia ha llegado a tal extremo, que el Gobierno de los Soviets está fletando a toda prisa barcos británicos y de otros países con objeto de transportar trigo extranjero a Rusia y los agricultores de muchas localidades se han visto compelidos a utilizar para su alimentación el grano que estaba destinado a la siembra. Esto explica el que el representante de los Soviets en la Feria Comercial de París se niegue a admitir órdenes de compra de trigo procedente de su país.

Una prueba de la situación desesperada de Rusia es la gran cantidad de emigrantes que cruzan la frontera polaca, a pesar de la severa vigilancia que ejercen los guardas de frontera soviéticos y las energías penas que se aplican a los fugitivos. Hasta tal extremo llega la emigración a que nos referimos, que el doctor Baran, miembro del Parlamento polaco ha hecho gestiones ante la Cámara para que no se obligue a volver a Rusia a esos emigrantes, pero las autoridades locales polacas manifiestan que, tanto desde el punto de vista económico como sanitario, no se puede permitir la transigración en masa y por consiguiente el ministro del Interior polaco debe tomar cartas en el asunto, dadas las proporciones que la emigración ha tomado.

Todos los informes que llegan de Rusia coinciden en profetizar un año de hambre. Además de la estadística ya publicada en EL DEBATE del Instituto Internacional de Agricultura, se conocen otras de los organismos oficiales soviéticos aún más pesimistas. Pero sobre todo, como se descubre toda la extensión del mal, es por el estudio de las medidas que las autoridades ponen en práctica para dominar la resistencia mansa en muchos sitios, activa en otros y obstinada en todos, de los agricultores. No hace mucho Yakovlev, el comisario de Agricultura, pedía el auxilio de los jóvenes comunistas para vencer—ya se conoce cual es, en Rusia, el significado de esta palabra—a los labradores cuya hostilidad era tan intensa y tan activa que los emisarios del Gobierno se "ocultaban—cita el corresponsal del "Times"—en los bosques", temerosos de su seguridad si se atrevían a cumplir con su deber de inspección de la siembra. Desde Moscú se han enviado 15.000 jóvenes comunistas de refuerzo, pero son gotas de agua en un inmenso océano.

Una investigación sobre los negocios de Morgan

Ayer comparó el banquero ante la Comisión del Senado

WASHINGTON, 24.—La encuesta del Senado sobre la Banca Morgan ha despertado un interés nacional.

La importancia de este asunto proviene especialmente de que el procurador señor Pecora trató de demostrar, sin formular por otra parte una acusación precisa, la influencia preponderante que el caso Morgan ejerce sobre el conjunto de la vida económica de los Estados Unidos por el control que realiza sobre los principales Bancos, caminos de hierro y empresas públicas. Esto explica la gran curiosidad con que el público acudió tan pronto como supo que se reunía la Comisión y el silencio con que se ha escuchado la lectura de la lista de banqueros y directores de Compañías que contrataron con la Banca Morgan empréstitos, de los que algunos no son reembolsables.

El abogado de Morgan ha protestado de que se haya dado publicidad a esta lista.

En la lista figuran los nombres de Norman Davis, general Dawes; Charles Mitchell, ex presidente del National City Bank de Nueva York; Myron Taylor, presidente del Consejo de Administración de una importante Corporación de los Estados Unidos; Richmond Whytney, presidente de la Banca de Valores de Nueva York, y Mortimer Bucknet, presidente de la Asociación de la Cámara de Compensación de la misma ciudad.

El interrogatorio El procurador designado para intervenir en el asunto, ha interrogado con insistencia al señor Morgan sobre las declaraciones hechas por la Banca que lleva su nombre, referentes al impuesto sobre las rentas, manifestando que los inspectores habían aceptado la declaración sin comprobación.

Morgan contestó que no se había ocupado de los detalles de esa cuestión.

Morgan fué apoyado con vehemencia por el senador Glass, especialista financiero del partido demócrata, quien afirmó que los funcionarios de contribuciones habían examinado con detalle las declaraciones de la Banca Morgan, que vive sola con una niña de corta edad, y se apoderaron de 750 pesetas. Los ladrones no han sido detenidos.

LEON, 24.—En Villarodrigo se cometió un atraco en un estanco. Los ladrones, una vez dentro del establecimiento, maniataron a la estancquera, que vive sola con una niña de corta edad, y se apoderaron de 750 pesetas. Los ladrones no han sido detenidos.

Elecciones municipales en Villar del Aguila

No triunfó ningún candidato ministerial

CUENCA, 24.—En el pueblo de Villar del Aguila se han celebrado las elecciones municipales, que fueron anuladas anteriormente. Resultaron elegidos dos radicales, dos conservadores y uno de Acción Popular.

Intercambio estudiantil

PRAGA, 24.—Correspondiendo a la invitación que ha sido hecha por la ciudad de Santoña a los estudiantes checoslovacos para establecer por segunda vez una colonia de verano en esta playa, la Federación de Estudiantes eslovacos de Bratislava, ha ofrecido hospitalidad a un grupo de 25 estudiantes españoles en su residencia de verano, situada en Stary Smokovec, en los Altos Tatras.

Un comerciante de Sevilla herido por un atracador

Continúan las detenciones de elementos extremistas

ESTANCO ATRACADO EN UN PUEBLO DE LEON

SEVILLA, 24.—Esta noche se cometió un atraco a mano armada en la calle de Oriente, cerca de la Cruz del Campo. Cuando el comerciante de ultramarinos, don Crescencio Herrero, de veintiocho años, se dirigía a su casa, después de cerrar su establecimiento y cambiar en otro un billete de 100 pesetas, en la calle de Oriente se le acercó un desconocido que, pistola en mano, le exigió el dinero que llevaba encima. Como el comerciante ofreciera resistencia, el atracador disparó su pistola y le hirió en el hombro. Al ruido de la detonación acudieron varios transeúntes, y el desconocido se dio a la fuga. Trasladado el herido a la Casa de Socorro, se le apreció una herida por arma de fuego en la parte superior del brazo, con orificio de entrada. Los médicos le extrajeron el proyectil. El estado del herido ha sido calificado de pronóstico reservado. Ya de madrugada la Guardia civil consiguió detener al autor del atraco. Resultó ser José Vázquez Fernández, alias "Vizco de Huelva". Cuando iba conduciendo intentó huir, y uno de los guardias tuvo que hacer un disparo. El fugitivo resultó herido en un pie. Ha ingresado en el hospital.

Siguen las detenciones

SEVILLA, 24.—La Policía y la Guardia civil continúan practicando detenciones. Durante la pasada madrugada hicieron más de 20.

A la llegada de un tren de Huelva la Guardia civil detuvo a tres individuos. A esta detención se atribuye gran importancia.

En la calle de San Isidoro se produjo un tiroteo entre unos desconocidos y unos guardias, sin que ocasionara víctimas.

LEON, 24.—En Villarodrigo se cometió un atraco en un estanco. Los ladrones, una vez dentro del establecimiento, maniataron a la estancquera, que vive sola con una niña de corta edad, y se apoderaron de 750 pesetas. Los ladrones no han sido detenidos.

Elecciones municipales en Villar del Aguila

No triunfó ningún candidato ministerial

CUENCA, 24.—En el pueblo de Villar del Aguila se han celebrado las elecciones municipales, que fueron anuladas anteriormente. Resultaron elegidos dos radicales, dos conservadores y uno de Acción Popular.

Intercambio estudiantil

PRAGA, 24.—Correspondiendo a la invitación que ha sido hecha por la ciudad de Santoña a los estudiantes checoslovacos para establecer por segunda vez una colonia de verano en esta playa, la Federación de Estudiantes eslovacos de Bratislava, ha ofrecido hospitalidad a un grupo de 25 estudiantes españoles en su residencia de verano, situada en Stary Smokovec, en los Altos Tatras.

El Obispo electo de Cádiz visita a los enfermos

Dentro de unos días hará su entrada oficial en la diócesis

CADIZ, 24.—El Obispo electo, doctor Pérez Rodríguez, que llegó ayer procedente de Roma, pasó hoy a pie por las calles de la población. Estuvo en la Catedral y visitó al alcalde y a los enfermos del Hospital de San Juan de Dios.

El Prelado, en una conversación con un periodista, le dijo que la Prensa católica debe ser el sostén más firme de nuestra Iglesia, y el arma más decisiva en la lucha por la fe. Habló de la caridad y afirmó la necesidad de que se llegue al pueblo con sana democracia. Anunció que después de permanecer unos días en Sevilla, hará su entrada oficial en la diócesis.

Solemne novenario en Coruña

CORUÑA, 24.—En la parroquia de Santa Lucía, y con asistencia de numeroso público, que a diario llenaba el amplio templo, se ha celebrado, del 13 al 21 del actual, un solemne novenario en honor de Nuestra Señora del Sarcado Corazón. Predicó todas las tardes el canónigo de Madrid don Diego Tortosa. También se han visto muy concurridas las misas de comunión general que se han celebrado con motivo del novenario, dándose la circunstancia de ser mayor el número de hombres que de mujeres que han asistido a la novena.

La tradicional procesión de la Ascensión en Daimiel

DAIMIEL, 24.—Con excepcional regocijo se ha recibido en esta población la noticia de haber sido autorizada para mañana la tradicional procesión de la Ascensión, que recorrerá las principales calles. Por la mañana habrá una gran función religiosa en la parroquia de Santa María la Mayor, y por la noche, en el mismo templo, una solemne salva que será cantada por el pueblo en masa. El comercio cerrará medio día. Cada año se acentúa más el sentimiento religioso, y este año las fiestas revestirán extraordinaria brillantez.

El procesamiento del capitán Rojas

El Supremo se inhibe en favor de la Audiencia de Cádiz

La Sala segunda del Tribunal Supremo, una vez sobreseída la causa que seguía contra el ex director general de Seguridad, señor Menéndez, por los sucesos de Casas Viejas, en la cual estaba también procesado el capitán Rojas, se ha inhibido en favor de la Audiencia provincial de Cádiz para que sustancie la responsabilidad en que pueda haber incurrido este último.

Ayer firmaron los magistrados el auto correspondiente. Por lo tanto, la Audiencia de Cádiz se encargará de continuar las tramitaciones del sumario que se seguía al capitán Rojas.

Distinción a un diplomático

PRAGA, 24.—El señor Vlastimil Kybal, ministro de Checoslovaquia en España, ha sido nombrado socio extraordinario de la Sección Histórica de la Academia Checa de Ciencias y Artes de Praga.

El párroco de un pueblo de Coruña, encarcelado

Por el hecho de protestar los vecinos contra la incautación del cementerio

El sacerdote cumplió en todo momento las órdenes de las autoridades

CORUÑA, 24.—Para las cinco de la tarde del pasado lunes se había fijado la incautación del cementerio parroquial de Serantes, en el Ayuntamiento de Oleiros, y como pasara el tiempo sin que el Ayuntamiento se presentase, el párroco se retiró. Momentos después llegaron el alcalde y el secretario y tocaron las campanas a rebato. Acudieron los vecinos, que protestaron contra el acto que se iba a realizar, y manifestaron que el cementerio era suyo y no del párroco ni del Ayuntamiento. El alcalde, ante esto, no realizó la incautación; pero esta mañana dió orden de que fuera detenido el párroco como promotor del incidente, lo que no es cierto. La Guardia civil detuvo al párroco; mas, en vista de la actitud del vecindario, le permitió que se presentase voluntariamente en el Ayuntamiento de Oleiros. Así lo hizo el párroco, pero como no encontrara al alcalde, continuó hasta la capital, donde se presentó al gobernador civil, el cual, ha muy correctamente, ordenó al sacerdote que se presentase al Juzgado, donde el juez le manifestó que no tomaba ninguna determinación contra él, porque no tenía ninguna noticia del asunto.

El párroco, entonces, marchó al pedregal "El Ideal Gallego", para dar cuenta de lo que le sucedía, y al salir fué detenido por la Guardia civil y conducido a la cárcel.

Ruidosa protesta contra los socialistas

Al tratar de constituir en Orihuela la Bolsa de Trabajo

ORIHUELA, 24.—Bajo la presidencia del delegado de Trabajo de la provincia se reunieron en el Ayuntamiento los representantes de las entidades patronales y obreras, para constituir la Bolsa de Trabajo. Numerosos obreros agrícolas pertenecientes a los distritos rurales de Orihuela, apercebidos de los maños e imposiciones de la Casa del Pueblo, invadieron el salón, mientras otros se estacionaban en los alrededores del Ayuntamiento, y promovieron una ruidosa protesta contra los socialistas, oyéndose numerosos gritos de: ¡Fuera! ¡Rechufistas! ¡No queremos Bolsa de Trabajo! En vista del escándalo, el delegado suspendió la reunión.

Herido por un disparo

Ayer noche, cuando se hallaba vendiendo periódicos en la calle de Alcalá Zamora, Teodoro Carreras Fernández, de diez y ocho años, domiciliado en la calle de Fayas, número 2 (Ventas) se encontró con otro muchacho que pretendió enseñarle el manejo de una pistola. Se le disparó el arma y Teodoro resultó con una herida en la axila izquierda sin orificio de salida. El dueño del arma se dio a la fuga, y el herido fué trasladado al Equipo Quirúrgico. A las dos de la madrugada ha sido detenido Eugenio Rico Aldama, de dieciocho años, con domicilio en Azcona, 5, autor de la herida que sufre Teodoro.

AGUA VICHY CATALAN MINERAL ESTOMAGO, HIGADO BAZO, REUMATISMO, DIABETES, ETC. SAFO FARMAS PARA ADELGAZAR BUEN CARRIL 24 MODERNO ENVÍOS A PROVINCIAS CATALOGO GRATIS LA FARM "SAFO" OS BRINDA JUVENTUD ETERNA NAVARRO muebles y decoración FEDERICO DELRIEU Primitiva Empresa de Mudanzas. Carruajes automóviles y vagones capitonés para traslado de muebles a provincias, y en la capital, mudanzas desde 40 ptas. Avisos: Arenal, 7. Teléfono 10655. Cocheras y garajes: Alberto Aguilera, & Teléfono 24206.

Con la espuma de este jabón especial, persistente y untuosa, se afeita usted sin sentir. Toda molestia desaparece. La hoja es una pluma. El cutis queda limpio y suave. JABÓN GAL para la barba ESTUCHE CARTÓN, 1,25 ESTUCHE METAL, 1,50

LA VIDA RELIGIOSA

La Ascensión del Señor

El fervoroso estremecimiento de los días pascales se aquietó un momento ante la proximidad de la espléndida Ascensión.

Al acercarse la hora de abandonar el Señor el país de los hombres, donde realizó la infinita aventura, la Iglesia, entregadamente enamorada del Triunfador que la hizo su esposa, siente sagrada nostalgia en el instante de decirle adiós desde el valle.

En su liturgia, abandona las vestiduras de fiesta, los blancos colores bordados de alegría; durante unos días se viste de morado, y en sus procesiones introduce un modo solemne y procesional y el acento portado de las grandes letanías. Son los tres días llamados de "rogativas" que preceden inmediatamente a la gran solemnidad de la Ascensión.

En su origen lejano—allá en el siglo V—, las rogativas de la Ascensión surgieron en una iglesia de las Galias, y por circunstancias locales ajenas enteramente al misterio de esta festividad. Pero cuando la Iglesia romana aceptó para esta ocasión este rito, puso en él una intención general, místicamente referida con suave delicadeza a la gloriosa Ascensión del Señor.

Las rogativas de estos días son una súplica insistente, fervorosa, para que Dios bendiga en frutos del dolor y la esperanza que los hombres derramaron en los campos con su largo trabajo en los días atreídos del invierno.

Como en espera de la Resurrección de Cristo, la naturaleza resucita entonces de su invierno letargo. Resucita y canta con lujosa lozanía de luces, mientras la vida se cuaja deliciosamente en la cuna de seda de las flores. Pero como toda vida que nace y toda juventud es un momento en riesgo, los hombres temen ver destruida tanta esperanza, y la Iglesia, en estos días, recoge su afán y pide a Dios la caricia de su mano sobre la confiada promesa de los campos.

Y al hacer esta súplica parece recordar que en esta época del año, en el día de la Ascensión, el agostado valle de la tierra dio su primer fruto para los cielos en la persona de Cristo, Flor de Jesús, pulpa sutil de nuestra propia carne.

Por esta circunstancia de las rogativas, asoma en la liturgia, en las proximidades de la Ascensión, algo de tristeza en su color morado, una vaga inquietud en sus preces litánicas.

Pero, además, aunque el signo de la fiesta es de espléndida alegría, porque en ella triunfa Cristo y triunfa nuestra humana naturaleza al ser levantada por Él a la Gloria, hay algo que contiene esta alegría y la matiza suavemente. Hay, sí, el júbilo de ver alzarse a Cristo hacia los Cielos, pero también la melancolía de perderlo un poco. Una melancolía que se rectifica al instante, pero que asoma por un momento al espíritu, como asomó a los ojos de los Apóstoles en aquel estupor dolido con que le vieron desaparecer en el alto:

¡Y dejás, Pastor santo, tu grey en este valle...

Hacia cuarenta días que había resucitado el Señor. La Virgen, los Apóstoles, un grupo numeroso de discípulos, están congregados en el Cenáculo, el lugar santo de sus reuniones, después de la noche de la Pascua.

Jesús se aparece por última vez; ocupa su lugar en la Mesa, al lado de María, come con ellos y les habla con acento grave. No quiere enterrecerlos en aquellos instantes solemnes. Dentro de pocos días—muy pocos—aquella reunión constituirá la Iglesia, y los Apóstoles tendrán una misión alta y fuerte, de conquistadores. El Señor se lo recuerda en esta ocasión: "Partid por todo el mundo; predicad el Evangelio a todas las criaturas". Después continúa adhiriéndolos, y les da la última orden: "Permaneced en la ciudad hasta que hayáis sido revestidos con la fuerza de lo alto".

Ahora se acerca el momento de la despedida. Jesús se levanta. María, los Apóstoles y discípulos le siguen. El camino que emprenden es el mismo que siguió Jesús la noche aquella de su prisión; un camino que luego se desvió hacia el Calvario y la muerte; el de ahora le lleva raudamente hasta los Cielos. Por la puerta oriental salen al valle de Josafat y se dirigen al monte Olivete.

Marchan emudecidos, con algo de congoja. El Señor ha dicho: "Si me amáis, debéis recoger los frutos de que voy al Padre". Y todos le aman como Dios y Maestro; pero le amaban también como amigo, y en los ojos de María, mientras caminaba en esta hora al lado suyo, temblaba su inmenso amor de madre.

Desde la cima del monte adonde llegan se contempla la Ciudad Santa, celosamente recogida entre murallas en crepadas de torres; el templo, el Calvario, la roca del Sepulcro... El Señor le dirige una última mirada. Después, sus ojos van mirando a todos; se detienen en María. La Virgen debió sujetar el amor de sus brazos, tendidos al Hijo para retenerlo, y Jesús abre sus manos, bendice a todos, y el gesto de su bendición va cayendo desde lo alto, mientras asciende a los cielos.

Luego, un trono de nubes desprendido desde el horizonte recoge a Cristo, lo esconde y parece que todo se ha acabado.

Sin embargo, allá en la altura resucitan, con eco infinito, las palabras del salmo: "Alzad, principes, vuestros rastrojos, abrid las puertas eternas, para que entre el Rey de la gloria." La humanidad sagrada de Cristo hace su entrada triunfal, y en pos de Él, en torrente de alegrías, las almas justas de todos los siglos pasados; los que amaron el bien y tuvieron en su corazón el amor de los años eternos. Ahora, al penetrar en el alto alcázar de las almas reconocen a su Redentor, al conquistador de la gran morada al verle sentado en el puesto de honor, a la diestra del Padre, y al descubrir las huellas del combate en sus manos heridas.

Mientras tanto, en la tierra, la voz de los ángeles saca a los apóstoles de su turbado pasmo: "¿Por qué insistís en mirar al cielo? El mismo Jesús que os dejó al ascender a los cielos, así vendrá como le habéis visto subir."

Entonces los apóstoles recobran su alegría. Recuerdan que en la noche de la Cena, el Señor les había profetizado todo esto: "Un poco, y no me veréis; re nuevo otro poco, y me veréis, porque voy al Padre. Ahora vosotros penad y el mundo ire, pero os verá otra vez, y nadie os arrebatará vuestro gozo."

No lo entendían entonces, pero ahora lo entienden. Hablaba el Señor de su breve ausencia por la muerte hasta el momento de su Resurrección; pero hablaba además de esta ausencia, breve también, que nos separa de Él durante nuestro paso por la vida.



La Ascensión del Señor. Cuadro de W. Hole

En el Evangelio de San Lucas y en los Actos de los Apóstoles se nos describe la ascensión de Jesús a los Cielos. Esta se produjo en el camino de Jerusalén a Betania, cerca del Monte Olivete; después de haber bendecido a todos los suyos, se elevó pausada y majestuosamente, hasta que una nube envidiosa—dice el Libro Santo—le arrebató a las miradas de sus discípulos. Tres siglos después la emperatriz Elena erigió allí un templo.

SANTORAL Y CULTOS

DÍA 25.—Jueves.—La Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo.—Santos Gregorio VII y Bonifacio IV, cfs., y Urbano I, m. r., pp.; Dionisio, ob y m. r.; León y Genadio, cfs. y bta. Sofía María Barba.

La misa y oficio divino son de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, con octava privilegiada y color blanco.

Adoración Nocturna.—Santa Bárbara. Cuarenta Horas (parroquia del Salvador y San Nicolás).

Corte de María.—De la Encarnación, Encarnación, Covadonga y San Lorenzo. De Gracia, Humilladero, 23.

Adoración de las Angustias.—12, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de Santa Bárbara.—A las 6,30 t., continúa la novena a la Medalla Milagrosa, predicando don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11,30, misa cada media hora.

Parroquia de la Concepción.—Novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso. A las 6,30 t., Exposición, estación mayor, rosario, novena, sermón por don Rafael Martínez Vega, y reserva.

Parroquia de Covadonga.—A las 6,30 t., Exposición mayor de S. D. M., estación, rosario, sermón por don Enrique Eucarisísticos y Adoración Hermosa. A las 7, misa solemne, y a las 6 t., solemnes completas y procesión de reserva.

Parroquia de San Sebastián.—Novena a Nuestra Señora de la Misericordia. A las 7 t., Exposición, estación mayor, rosario, novena, sermón por don Hernán Cortés, letanía cantada, reserva y salve.

Parroquia de Santiago.—A las 8, misa de comunión general para los Jueves Eucarísticos y Adoración Hermosa. A las 12, solemne Hora de Nona. A las 9, misa mayor.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Novena a Nuestra Señora de Lourdes. A las 7 t., Exposición, rosario, letanía cantada, estación de las Flores y de la novena, sermón por don Rogelio Jaén, reserva y plegaria cantada.

Basílica de Atocha.—Solemne triduo al Amor Misericordioso. A las 9, misa y plática por el P. Provincial de los Do-

ra lo entendían. Hablaba el Señor de su breve ausencia por la muerte hasta el momento de su Resurrección; pero hablaba además de esta ausencia, breve también, que nos separa de Él durante nuestro paso por la vida.

Una vida que tuvo para los apóstoles, y había de tener para muchos cristianos, la tristeza de la infamia, de los trabajos y de la persecución. "Vosotros padeceréis tristeza y el mundo habrá de gozar." Goza porque sueña que triunfa cuando nos despoja de esa temporal alegría que se fabrica en nosotros con nubes cosas.

Pero no importa. Pueden arrebatar de nuestras manos todo lo que quieran. Que nos lo quiten todo. Hay algo eminente y supremo que nadie—¡oh, nunca, ni nadie!—podrá arrebatarnos. Lo único que los cristianos poseemos realmente; lo único en cuya posesión hunde sus raíces lo mejor de nuestro ser; lo que llevamos tan adentro en esperanza que ninguna mano, por rapaz y crispada, puede hacer botín en ello. Es la divina alegría que Cristo nos brinda desde su Ascensión para el día del encuentro "ad Patrem", "junto al Padre", en el lugar de la cita infinita.

Rafael ALCOCER.
Monje benedictino.

minicos. A las 7 t., Exposición, rosario y sermón por don P. redentorista.

Basílica de la Milagrosa.—Novena a la Virgen de la Medalla Milagrosa: En las misas de siete, ocho, nueve, diez y doce, ejercicio de la novena. A las siete, Exposición, rosario, ejercicio, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa, reserva y salve.

Comendadoras de Santiago.—Novena a la Santísima Virgen: A las 6,30 t., Exposición, estación, rosario, novena, sermón por don Juan Campaqui, reserva y cánticos.

Cristo de la Salud.—Novena a María Santísima del Perpetuo Socorro.—A las 11, misa solemne y rezo de la novena. A las 6,30 t., Exposición, estación, rosario, novena, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa, reserva y salve.

San Manuel y San Benito (Alcalá de las Torres).—A las 8,30, misa de comunión general para los Jueves Eucarísticos. De doce a una, solemne Nona. Terminada la misa, Exposición de S. D. M., estación, mayor y bendición. Por la tarde, a la hora de costumbre, Exposición y estación mayor; a las 6,15, rosario, flores y sermón por el R. P. Mariano de los Eucarisísticos y Adoración Hermosa, que terminó, terminando con bendición y reserva.

Oratorio del Caballero de Gracia.—Novena a Nuestra Señora de los Reyes.—A las 6 t., Exposición; 7,30, estación, rosario, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa, novena, reserva, bendición y cánticos.

Oratorio del Olivar (Cañizares).—Terminada el triduo a la beata Imelda de Lambertini.—8,30, misa de comunión general para la Archicofradía de la beata Imelda de Lambertini; en ella harán la primera comunión los niños pobres preparados por las Imeldas. A las 7 t., los mismos cultos de días anteriores, terminando con la presentación de instantánea y paración, dirigiéndose al "INSTITUTO REUS". Preclados, 23 y Puerta del Sol, 13.

Oratorio de Nuestra Señora de la Misericordia.—A las 7 t., Exposición, estación mayor, rosario, novena, sermón por don Hernán Cortés, letanía cantada, reserva y salve.

Parroquia de San Sebastián.—Novena a Nuestra Señora de la Misericordia. A las 7 t., Exposición, estación mayor, rosario, novena, sermón por don Hernán Cortés, letanía cantada, reserva y salve.

Parroquia de Santiago.—A las 8, misa de comunión general para los Jueves Eucarísticos y Adoración Hermosa. A las 12, solemne Hora de Nona. A las 9, misa mayor.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Novena a Nuestra Señora de Lourdes. A las 7 t., Exposición, rosario, letanía cantada, estación de las Flores y de la novena, sermón por don Rogelio Jaén, reserva y plegaria cantada.

Basílica de Atocha.—Solemne triduo al Amor Misericordioso. A las 9, misa y plática por el P. Provincial de los Do-

ra lo entendían. Hablaba el Señor de su breve ausencia por la muerte hasta el momento de su Resurrección; pero hablaba además de esta ausencia, breve también, que nos separa de Él durante nuestro paso por la vida.

Una vida que tuvo para los apóstoles, y había de tener para muchos cristianos, la tristeza de la infamia, de los trabajos y de la persecución. "Vosotros padeceréis tristeza y el mundo habrá de gozar." Goza porque sueña que triunfa cuando nos despoja de esa temporal alegría que se fabrica en nosotros con nubes cosas.

Pero no importa. Pueden arrebatar de nuestras manos todo lo que quieran. Que nos lo quiten todo. Hay algo eminente y supremo que nadie—¡oh, nunca, ni nadie!—podrá arrebatarnos. Lo único que los cristianos poseemos realmente; lo único en cuya posesión hunde sus raíces lo mejor de nuestro ser; lo que llevamos tan adentro en esperanza que ninguna mano, por rapaz y crispada, puede hacer botín en ello. Es la divina alegría que Cristo nos brinda desde su Ascensión para el día del encuentro "ad Patrem", "junto al Padre", en el lugar de la cita infinita.

Rafael ALCOCER.
Monje benedictino.

ARCAS

PARA CAUDALES. ÚLTIMOS PERFECCIONAMIENTOS. NO COMPRAR SIN PEDIR CATALOGO A LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA

MATEO GRUBER

BILBAO MADRID

A. S. MAMES, 33 FERRAZ, 1

LA CORRESPONDENCIA: APARTADO 187 BILBAO

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA

Herramientas para las mismas

Guilliet Hijos y Cia

FERNANDO VI, 23.—MADRID

VINOS PUROS DE VID

Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Oporto, Moscadel, Tinto Fino, Especiales Dulce y Seco para Misa.

A. SERRANO.—Paseo del Prado, 44. Teléf. 71007—Sandoval, 2, Teléf. 44800. Servicio a domicilio

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecciosas. Sauternes, Oporto, Moscadel, Tinto Fino, Especiales Dulce y Seco para Misa.

A. SERRANO.—Paseo del Prado, 44. Teléf. 71007—Sandoval, 2, Teléf. 44800. Servicio a domicilio

Palacio de la Metalurgia

Parque de Montjuich Barcelona

Visite Vd. la 6.ª Exposición Internacional del Automóvil.

Las mejores marcas del mundo

1933

Del 24 de Mayo a 5 de Junio

CHAPEAUX MARIETTE

Líquida su colección de verano a precios excepcionales.

ARGENSOLA, 24.

60 PLAZAS CON 3.500 PESETAS

de Auxiliares en el M. de Marina. Edad, 12 a 35 años. No se exige título. Instancias hasta el 31 mayo. Exámenes en agosto. Para el programa, "CONTESTACIONES", presentación de instancias y paración, dirigiéndose al "INSTITUTO REUS". Preclados, 23 y Puerta del Sol, 13.

Espectáculos públicos

Legislación especial sobre Teatros, Cines, Toros y Deportes, concordada y anotada con todas las disposiciones complementarias por Francisco Góngora, publicada por la "Revista de los Tribunales". Precio: 4 pts., encuadrada en tela. Venta: San Bernardo, 40, Madrid, y Librerías.

PRIMERA COMUNION

En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel se celebró ayer la fiesta solemne de la primera comunión de los niños. Dijo la misa el cura párroco, que administró la Eucaristía a 60 niños y 80 niñas. La iglesia estaba bellamente adornada, labo que había realizado la Juventud Católica Femenina, que formó también el coro que cantó la misa.

BAPTIZO DE UNA JOVEN MORA

Ayer, a las nueve de la mañana, en la capilla de la Purísima Concepción, de la parroquia de San Sebastián, se celebró el solemne acto de administrar las aguas del bautismo a la joven mora Pepita Aixa, de veintitrés años, natural de Melilla, que hace cinco años reside en Madrid. La neófito, que recibió en la pila bautismal los nombres de María Josefa, fue apadrinada por la señora de Egullior y don Enrique Peñat. Oficiaron en la ceremonia los coadjutores de la parroquia.

CANAS

Único artículo que sin TENER hace desaparecer las CANAS. 525 pesetas frasco. Premiado en la Exposición de Higiene. Venta al por mayor: Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes.

Balneario LA ISABELA

1.º julio a 30 septiembre. A 2 y 1/2 horas Madrid. Eficacísima en afecciones nerviosas, aparato respiratorio, asma, vías urinarias. Excelente cocina española a cargo propietario baños. Precios costumbre. Tratamiento completo Balneario gratis para huéspedes Hotel y Pabellón. Pedidos: La Isabela y San Mateo, 13 a 6. Madrid.

PERFUMERIA CHINA

Plaza del Angel, 17. Colonias, extractos y esencias a granel. Colonia concentrada especialidad de la Casa. Visite exposición. Esta casa no tiene sucursales.

Imágenes. Ornamentos PARA IGLESIA

Orfebrería. Artículos primera Comunión Catedral, Madrid, Bordadores, 9. Tel. 14463 Valladolid. Regalado, 9. Teléfono 1340

PERSIANAS

LINOLEUM - SALINAS

Carranza, 5. Teléfono 32370

PAPELERIA OBJETOS ESCRITORIO

Bravo Murillo, 73

Telé. 33377

Sellos Caucho Virgen de Nueva, n.º 2

VARIOS MODELOS REQUERIDOS 1.ª COMUNION

FLY-TOX

MIA MOSCAS, POLV. LAS MOSQUITAS, ETC. INDELENTES Y ACIDOS 100%

PALOMEQUE

CASA CATOLICA. Especialidad en crucifijos. Recuerdos de Primera Comunión. Devocionarios. Estamparía fina. Remite a provincias.

ARENAL, 17. MADRID

KUM

Libro de hojas cambiables. Precio de venta normal

El mejor libro de hojas cambiables

MADRID BARCELONA

Alcalá, 4. Tel. 94531. Balneario 16. Tel. 9571

EUREKA!

Calzado insuperable, garantizado, para hombre, 30 pesetas. Muchos modelos Central y Sucursales.

CHAPEAUX MARIETTE

Líquida su colección de verano a precios excepcionales.

ARGENSOLA, 24.

60 PLAZAS CON 3.500 PESETAS

de Auxiliares en el M. de Marina. Edad, 12 a 35 años. No se exige título. Instancias hasta el 31 mayo. Exámenes en agosto. Para el programa, "CONTESTACIONES", presentación de instancias y paración, dirigiéndose al "INSTITUTO REUS". Preclados, 23 y Puerta del Sol, 13.

RADIO!

Dieléctrico.

VIVOMIR

ALCALA 67

"Desairado" ganó la Copa de la Diputación

Las primeras exhibiciones del pancraco. Grandes tiradas de pichón en Canto Blanco. Duodécima reunión de carreras en Aranjuez

LA FINAL DEL TROFEO CHICHERI DE "RUGBY"

Concurso hípico

La Copa de la Diputación

En la Casa de Campo se disputó ayer la Copa de la Diputación, en la que participaron 139 caballos. He aquí la clasificación:

- "DESAIRADO", montado por don Eduardo de Luis. Sin falta. Tiempo: Un minuto 24 s. 1-5. Premio: la Copa y 1.000 pesetas.
- "Caída" (don Abdón L. de Turrión). Sin falta; 1 m. 25 s. 3-5. 750 pesetas.
- "Royal" (don Angel Somalo). Sin falta; 1 m. 28 s. 3-5. 550 pesetas.
- "Ecaulien" (señor Buceta Martins), del Estado portugués; 0; 1 m. 29 s. 2-5. 400 pesetas.
- "Aguceno" (don Francisco Moreno); 0; 1 m. 29 s. 3-5. 300 pesetas.
- "Papillon" (señor Gamarro Barrento), del Estado portugués; 0; 1 m. 30 s. 3-5. 200 pesetas.
- "Kurdo" (don Eduardo de Luis); 8.
- "La Lanch" (don Manuel Serrano Barrinaga); 9.
- "Altivo" (marqués de Funchal); 10.
- "La Cabanon" (don Diego Torres); 11.
- "Cajón" (don Manuel Sillió); 12.
- "Anty" (don Antonio A. Ossorio); 13.
- "Faniel" (don Fernando de la Mañana); 14.
- "Ordinario" (don Luis Abeledo); 15.

Pugilato

Hood vence a Annet

LONDRES, 24.—J. Hood ganó el campeonato europeo de peso "welter" por descalificación de su contrincante, el belga Annet, en el tercer asalto, por golpe bajo.

Homenaje a Uzcudun

Por el gran triunfo alcanzado por Paulino Uzcudun al conquistar para España el título de campeón continental de todas las categorías, ha surgido entre varios entusiastas aficionados madrileños la idea de testimoniarle su adhesión por medio de un homenaje, que consistió en un banquete, que se celebró el jueves día 1.º de junio, a las nueve y media de la noche.

La Comisión organizadora: Ricardo Cozuelo, presidente del Hogar Vasco; Angel Díaz de las Heras, Perico Chichero, Martín Agüero, Joaquín Gasa, S. Chichero, Latorre y Piñero.

Las tarjetas, al precio de 15 pesetas, se expenderán en Príncipe, 27; Hogar Vasco, Carrera de San Jerónimo, 38; Onena, Cádiz, 9; Chicote, Avenida Conde de Peñalver, 15.

Pancraco

Anoche en Price

Se celebró anoche en Price la primera reunión de pancraco. El público, deseoso de ver esta nueva modalidad deportiva, llenó todas las localidades.

Se celebraron los cuatro encuentros anunciados, cuyos resultados fueron los siguientes:

PIRONE (francés, 68 kilos) venció a Morandi (italiano, 65 k.) en el quinto asalto. Brazo rodado en tierra.

CHARF (alemán, 71 k.) venció a Maixant (francés, 69 k.) en el primer asalto.

VANCOPELLE (belga, 70 k.) ganó a Gal (italiano, 68 k.) en el segundo asalto. Doble presa de hombro y pierna.

Zwab (suizo, 71 k.) contra Morozzi (francés, 68 k.). "Match" nulo, después de seis asaltos.

Añoche en Barcelona

BARCELONA, 24.—En el salón Nuevo Mundo se celebró una velada de boxeo, con los siguientes resultados:

A cuatro "rounds", JIMENEZ vence por puntos a Maciá.

A seis "rounds", BAILERA vence por puntos a Comas.

A ocho "rounds", CAXORRO vence por puntos a Correa.

A diez "rounds", hacen "match" nulo Batallino y Matsanz.

A diez "rounds", Filix vence a Safont por descalificación en el quinto asalto.

En el Olimpia

BARCELONA, 24.—En el Olimpia se ha celebrado también una velada de boxeo, con estos resultados:

A seis "rounds", FONT vence por puntos a Hernández.

A ocho "rounds", MESTRES vence a Montero por abandono de éste en el sexto.

A diez "rounds", DELGADO vence a Esplugas por puntos.

A ocho "rounds", MONTERRAT vence a Giralt por abandono de éste en el segundo.

A diez "rounds", SORIA vence por puntos a Mendiola.

Ciclismo

La Vuelta a Italia

ROMA, 24.—He aquí la clasificación de la vuelta ciclista a Italia después de la etapa Ferrara-Udine:

1. Mada, 87 h. 58 m. 30 s.
2. Demysere, 88 h. 5 m. 30 s.
3. Piemontesi, 88 h. 9 m. 50 s.

Exposición Internacional del Automóvil

En el día de ayer se ha inaugurado solemnemente la Exposición Internacional del Automóvil. En la plaza del Universo se ha habitado un gran espacio, destinado a exhibición de productos destinados principalmente a estaciones de servicio, garages; habrá máquinas lavadoras de coches para comodidad de los visitantes, alumbrado de las ruedas a disposición del público; estos dos últimos a título absolutamente gratuito.

Entre el elemento industrial del ciclo y del automóvil, existe el mayor empeño en que esta Exposición supere a las cinco anteriores, así que creemos se ha recompensado con la asistencia de un público numeroso que no tardará en llenar a diario las amplias naves del Palacio de la Metalurgia.

Tiro de pichón

Las pruebas de Canto Blanco

Ayer miércoles, y con la acostumbrada animación, se ha celebrado en Canto Blanco la sexta tirada de la Gran Semana, disputándose la Copa de la Junta Directiva, anunciada para el martes, y que impidió tirar el Gran Premio de Madrid, por la cantidad de escopetas que se matricularon. La prueba es a siete pichones, «handicap» adverso y un cerco. Se matricularon 76 tiradores.

La tirada resultó muy igualada y entretenida, clasificándose en la siguiente forma: 1.º Moroder (Valencia), 2.º Clairuz (Sevilla); 3.º Camino Ciesamente, y 4.º Camino Manuel, los dos de Sevilla. El premio metálico ascendió a 3.000 pesetas.

A continuación se tiró el Cerco de Castilla a doce pájaros, dos cerros, distancias fijas 23 y 26 metros. 10.000 pesetas. Sólo da tiempo a tirarse tres pájaros, por haberse matriculado 76 tiradores. Seguirá tirándose hoy, a las diez y media.

A continuación se tiró una animada «poule» a brazo, para señoritas. Dada el éxito rotundo obtenido en la Gran Semana de Canto Blanco, la Directiva ha acordado ampliar las tiradas con el mismo carácter extraordinario en los días 26, 27 y 28, en los que se tirarán los premios suspendidos, mas dos cerros más por don Rafael G. Tapia, ganador del Gran Premio de Madrid y la Copa Maqueda. Habrá también los días 26 y 27, unas tiradas especiales, cuyos premios son un abono para tomar parte en las tiradas del campeonato del mundo en San Sebastián.

El día 28, con carácter popular y

CARRERAS DE CABALLOS.—Pronósticos de la Prensa

PERIODICOS	1.ª CARRERA	2.ª CARRERA	3.ª CARRERA	4.ª CARRERA	5.ª CARRERA
EL DEBATE	Hula, c. The Bath	Irish Wake Jain	Quita Manchas Dedé	Loterie Titer	Chiffonier Poker
A B C	The Bath Overland	Irish Wake Jain	Quita Manchas Sandrillon	Vipatric Loterie	Chiffonier West Wind
Hípódromo	Cuadra Escuela Equitación	Irish Wake Jain	Quita Manchas Dedé	Titer Loterie	Chiffonier West Wind
El Imparcial	El Robledo Odalisca	Iguña Irish Wake	Saint Christoly Quita Manchas	Titer Lot	

LA VIDA EN MADRID

Diputación provincial

La Comisión gestora provincial se reunió ayer para determinar la inversión que se dará a la mitad del remanente del ejercicio económico último. La discusión fué harto prolíja. Se acordó la urgencia de los capítulos referentes a los servicios forestales, agropecuario, diversas adquisiciones para los servicios médicos, adquisición de mobiliario para el Colegio de la Paz, anticipo a los Ayuntamientos para obras sanitarias y la compra de un autobús para trasladar a los niños de la Beneficencia y dos coches de turismo para servicio de la Corporación. Se acordó también conceder 25.000 pesetas para un preventivo infantil y la adquisición de libros para los establecimientos que dependen de la Diputación, así como la realización de algunas obras para reparar diversos edificios provinciales.

La sesión terminó cerca de las tres de la tarde.

La Exposición de alfombras españolas

Por el Presidente de la República y el ministro de Instrucción pública, ha sido inaugurada, en el palacio de Bibliotecas y Museos, la Exposición de alfombras antiguas españolas.

El Obispo de Cuenca, don José A. Weissberger, el convento de Madres Carmelitas de Cuenca, don Arturo Byne y otras muchas personas, han contribuido a formar un resumen histórico de nuestra tapicería. Predominan las alfombras de nudo español y turco, existiendo tan sólo una de nudo persa, que es la del Museo de Granada. La época más antigua a que se remontan los ejemplares expuestos son del siglo XV, exceptuando el ejemplar granadino, que pertenece al XIV. Las ciudades fabriles más representativas son las de Alcaraz y Cuenca. La última alfombra en su segunda etapa, por la actividad del Obispo Palafox. Empezaban después las alfombras de fabricación madrileña, todas ellas del siglo XVIII.

Los organizadores han sido muy felicitados.

Las señales automáticas del "Metro"

En la Asociación Central de Ingenieros Industriales ha pronunciado su anunciada conferencia sobre el encaminamiento automático de la estación de Goya del Metropolitano de Madrid, el ingeniero don Pedro de Cuadra.

Explicó las características del tráfico en las líneas de Ventas y Torrijos y en la proyectada de los bulevares, señalando las ventajas de su regulación automática.

Describió a continuación los tipos mecánico y eléctrico de encaminamientos y el funcionamiento de la palanca G. R. S. así como del aparato luminoso indicador de la marcha de los trenes. También se extendió sobre las ventajas del movimiento automático de las agujas y del corte automático de la corriente de tracción para asegurar el absoluto respeto a las señales e impedir el avance indebido de los trenes, y terminó con la explicación de las distintas manobras del encaminamiento y su utilización.

Fué muy felicitado el conferenciante.

Las horas de la venta ambulante

El Jurado mixto del comercio al por mayor y detall de uso y vestido de Madrid nos remite la siguiente nota:

"Este Jurado mixto recuerda la prohibición, que las leyes vigentes establecen, de realizar la venta ambulante o en puestos fijos fuera de las horas de jornada mercantil y en domingo, estando sujetos los infractores a las sanciones correspondientes. Las horas en que se hallan abiertos los establecimientos hasta el mes de setiembre son: de nueve a una y media y de cuatro y media a ocho.

Asimismo pone en conocimiento del público que el próximo día 25 no es festivo para el comercio de uso y vestido al por mayor y detall, con arreglo a los pactos vigentes."

Casa de Levante

En conmemoración del XXIV aniversario de la apertura de la Exposición Regional Valenciana, la Casa de Levante ha dedicado un homenaje a don Tomás Trenor, iniciador y alma de aquel certamen.

Constituyó en una conferencia, que pronunció el que fué secretario de la Exposición, don José Campos Crespo, y en la visita al cementerio de San Isidro, donde yacen los restos de aquel gran valenciano, cuya sepultura fué cubierta de flores.

El presidente de la Casa de Levante, señor Villalba, pronunció sentidas palabras, y el señor Blesa, proponente de la Casa de Levante dedicó una placa que recuerde a todos los levantinos la labor realizada por aquel hombre público.

La Sección de Bellas Artes de la Casa de Levante ha abierto tres concursos literarios entre sus asociados para premiar un cuento, un poema y una obra teatral.

Los trabajos, escritos en castellano, deberán presentarse antes del día 10 de junio, salvo la obra teatral, que podrá entregarse hasta el día 30 del mismo.

Defensa de edificios contra la humedad

El ingeniero-arquitecto don A. Knappen dió ayer, en el Centro de Estudios Históricos, una conferencia organizada por el Colegio Oficial de Arquitectos. El conferenciante, belga de nacimiento y catedrático de Higrometría de las Construcciones en la escuela especial de Obras públicas de París, ha hecho estudios sobre saneamiento y conservación de los edificios y ha inventado procedimientos de desecación de los mismos y de aireación. De todo esto ocupó sucintamente, así como de los bloques isotermos y de los "copos aéreos", en experimentación. Acompañó su conferencia de ininidad de proyecciones. La primera parte de ellas estuvo destinada a mostrar los efectos destructores de la humedad, que el sol, en vez de amenazar, acrecienta por condensación. "La Cena", de Leonardo de Vinci, y el palacio de Versalles, han padecido mucho. Los procedimientos antiguos, como revestimiento de capas impermeables, contramuros, etcétera, nada resuelven. La humedad

interior busca salida y llega, no sólo a dañar mármoles, sino a levantar escalones y piedras.

Lo que hay que hacer es dar salida a la humedad, que respiren los muros. Para ello intercala a modo de tubos o sifones alineados en cada caso a diferentes alturas, según las densidades por los que, en virtud de sencillos principios de equilibrio de gases de diferentes densidades, el agua sale, los muros transpiran. En el Quai D'Orsay, en Versalles, en el Palacio Real de Bruselas, se ha aplicado el procedimiento y se ha logrado la apetecida desecación. Crea aprovechable este procedimiento, que también se utiliza preventivamente en la Catedral de Burgos y en otros muchos monumentos españoles.

Trata también de la aireación de locales por orificios horizontales a diferentes alturas, de modo que no se establezcan corrientes, teniendo en cuenta la diferencia de densidad del aire, por diferencia de temperatura, en el techo y en el suelo, al Norte y al Sur. Las ventanas no se construyen actualmente con vistas a la aireación. Trata después de los bloques isotermos, porosos interiormente; que evitan los daños de los muros delgados de la construcción moderna en cuanto a la duración y a la constancia de temperatura en los interiores.

Y por último, se refiere a los pozos en los que se aprovecha la humedad del aire—que crece con la temperatura—siguiendo procedimiento análogo al de la formación del rocío. El problema lo tiene científicamente resuelto; ahora se necesita la experimentación para darle utilidad práctica.

Fué muy aplaudido.

La evolución de las ideas biológicas

En el salón de «cine» del Instituto del Cardenal Cisneros, ha pronunciado don Celso Arévalo una conferencia acerca de la "Evolución de las ideas biológicas", con la que ha clausurado el curso que ha venido dando sobre esta materia. El conferenciante dió lectura de la carta de Cabanilles a Triegueros, para explicar el espíritu científico de nuestra cultura nacional. La influencia extranjera, sobre todo la del despotismo ilustrado, es la que cegó nuestras verdaderas fuentes, e hizo morir a nuestros sabios en la esterilidad.

El espíritu francés fué tan pernicioso como superficial. Prueba de ello que el reclamo de tiempo, el transformismo, fué burlado y anatematizado por Azara. Tampoco Buffon tuvo una recepción. Sin embargo, se le reconocieron sus méritos de gran físico, aunque fuimos los españoles los que primero le refutamos su absurda teoría del mestizaje. Reprobó el abuso que se hizo de esta ciencia para usos políticos, causas todas ellas de nuestro empobrecimiento intelectual. A este propósito, recordó la misión de Eugenio Iquiere, que, en vez de especializarse en peces, cual era su misión al ir a París, se dedicó a ser espía de Godoy y a firmar el Tratado de Fontainebleau.

El señor Arévalo ha sido muy felicitado al terminar su curso, que reanudaré en el próximo octubre.

Una bandera a la Guardia Civil de Chamartín

Los vecinos del pueblo de Chamartín han iniciado una suscripción popular para regalar una bandera a las fuerzas de la Guardia civil de aquel puesto. Existe el propósito de que la entrega de la bandera se celebre en un acto público y solemne, y en presencia del general inspector de la Guardia civil. Para esta solemnidad se ha señalado, en principio, el primer día de los festejos de verano.

Los ataques a la institución conyugal

En el curso del Circolo de Estudios Católicos, que, dirigido por el padre Izaga, viene celebrándose en el Colegio del Sagrado Corazón, de Chamartín de la Rosa, ha disertado la propagandista señorita Joaquina Blanco Guerrero. Habió acerca de los "Ataques a la institución conyugal".

Con gran acierto glosó el pensamiento de Pío XI, según su reciente Enciclopedia "Casti Connubii", y señaló los males de las teorías disolventes que tratan de destruir el matrimonio cristiano. La señorita Blanco Guerrero fué muy aplaudida y felicitada.

Conferencia del doctor Núñez

El ilustre especialista, doctor don Guillermo Núñez, dará mañana viernes, a las seis de la tarde, una conferencia en la Escuela Nacional de Puericultura, Ferraz, 60. Disertará acerca de "Laringoscopia directa en la infancia".

La política religiosa

Mañana viernes, a las siete y media de la tarde, y en el local de la Sociedad de Estudios de Política Nacional, habrá una conferencia de don Francisco Romero Otazo, conferenciante sobre "Pasado, presente y futuro de la política religiosa".

Sociedad Española de Salvamento de Naufragos

Ayer tarde celebró esta entidad Junta general en la Biblioteca del Ministerio de Marina. El secretario dió lectura de la Memoria, que prueba la excelente situación económica de la Sociedad; se dió cuenta de la atribución de los premios de la Sociedad y de los planes que su funcionamiento ha merecido a sociedades extranjeras. Para proveer los cargos vacantes resultaron elegidos el vicealmirante Azarola, subsecretario del Ministerio y el contralmirante don Vicente Olmo.

La Exposición escolar checoslovaca

La Exposición Escolar checoslovaca sigue siendo visitada por unas 300 a 400 personas diariamente, en su mayor parte alumnos de los Grupos escolares de Madrid, y permanecerá abierta hasta el próximo martes 30, en que será trasladada después a Barcelona.

Ese día se celebrará la clausura, a las seis de la tarde, en el Salón de la Exposición, con un acto presidido por el director general de Primera enseñanza. Consistirá en la explicación de los problemas relativos a la educación artística y técnica de la juventud es-

colar en España y Checoslovaquia, a cargo de los señores don Angel Llorca, don Victor Masriera y don Vlastimil Kybal.

Competencia del Jurado mixto de Obras Públicas

La representación patronal en el Jurado mixto de Obras públicas nos remite una nota en la que hace público que viene trabajando de antiguo para conseguir que la jurisdicción de este Jurado se extienda a todas las obras públicas de la provincia de Madrid.

Una orden del Ministerio de Obras públicas separó de la competencia de este Jurado mixto, las obras de edificación urbana y los directivos de la Asociación nacional de contratistas, obtuvieron del subdirector de Obras públicas la promesa de crear dentro del Jurado mixto una sección de Obras públicas de edificación urbana, sin que el ministro del Trabajo haya respondido aún a la consulta que se le dirigió.

En la actualidad, el Jurado mixto ignora cuál es su competencia, y en su último pleno, acordó reclamar del Ministerio del Trabajo, para que éste determine cuáles son y hasta dónde se extienden sus atribuciones.

También acordó, con carácter provisional, que, en lo referente a la jornada de trabajo rijan para los peones las ocho horas y los salarios que venían rigiendo, y que, para los demás, el Jurado mixto resolverá en cada caso concreto.

Boletín meteorológico

Estado general.—Están al Norte en las Azores las altas presiones, formando un núcleo bastante extenso, que se interna en el golfo de Vizcaya. Las bajas presiones están, en nuestro centro al Sur de Islandia, y otros por el Centro y Sur del Continente.

Por España continúan las lluvias por la cuenca del Ebro, Centro, y se extienden por Andalucía. El cielo está casi cubierto por todas partes con vientos flojos, que dominan del primer cuadrante por el Occidente de la Península.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer.—En San Fernando, 11 mm.; Gerona, 7; Baeza y Sevilla, 4; Teruel, 3; Madrid y Jaén, 1; Barcelona, 0,8; Salamanca, 0,5; Avila, Santander, Zamora, Huesca y Granada, inapreciable.

Para hoy

Asociación de médicos titulares de la provincia de Madrid (Espanteros, 9).—11 m. Junta general extraordinaria.

Ateneo (Prado, 21).—7 t. Discusión de la Memoria de don Luis Huerta sobre "Cultura proletaria y campesina"; 7,30 tarde, don Enrique Azcoaga: "Color y gesto".

Centro de Estudios Históricos (Duque de Medinaceli, 4).—7 t. Don Elias Torner: "La visita a Damasco".

Curso de cultura religiosa para señoras (Catedral, Colegiata, 15).—6,30 tarde. Don Juan Francisco Morán: "Acción Católica"; 7,15, don Gregorio Sánchez Pradilla: "Sagrada Escritura".

Escuela Superior de Pintura (Alcalá, 13).—7 t. Don Manuel Menéndez: "Aparato de la visión y teoría del color".

Facultad de Filosofía y Letras (San Bernardo, 51).—6,30 t. Don José Ortega Gasset, última conferencia del curso sobre Galileo.

Hogar Vasco (Carrera de San Jerónimo, 32).—8 n. Concierto.

Instituto Psicológico (Embajadores, 37).—7,30 t. Don J. Gernain: "La psicología y la vida profesional".

Para mañana

Dispensario Antituberculoso Municipal (General Pardiñas, 110).—12 m. Don Julián de la Villa: "Traumatismo y tuberculosis articulares".

Otras notas

Banquete al doctor don Fernando de Castro. Ha sido obsequiado con un banquete por sus amigos el doctor don Fernando de Castro, que recientemente ha obtenido, por oposición, la cátedra de Histología y Anatomía Patológica de la Universidad de Sevilla; acto asistieron numerosos conmensales.

Colegio de Médicos.—Se recuerda a los colegiados que aun no lo hayan hecho, la necesidad de que, antes de finalizar el corriente mes, presenten en las oficinas del Colegio de Médicos, 9, las declaraciones de utilidades correspondientes al año 1932, para no incurrir en responsabilidad ante la Administración de Rentas Públicas.

Escuela de Veterinaria.—Queda abierta en la secretaría de esta Escuela la matrícula gratuita para un curso teórico-práctico de Genética y Citología aplicada a la herencia, por el profesor de dicha asignatura don Juan Rodríguez. El curso dará comienzo el día 29, a las doce y media de la mañana, y el número de plazas queda limitado a veinte.

La verbena de la Moncloa.—Hoy darán comienzo los festejos de la verbena de la Moncloa, que durarán hasta el 4 de junio. Habrá conciertos por la banda de la Cruz Roja, "kermess", concursos de mantones, quema de fuegos artificiales, partido de "football" y reparto de bonos a los pobres. El día 4, a las doce de la noche, como final de los festejos, se quemará una traca valenciana.

Peña Ruperto Chapí.—En la última junta general celebrada por esta entidad fué elegida la siguiente directiva: Presidente, don Juan Manuel Insti; vicepresidentes: don Ignacio Tabuyo y don Zacarías López Debasa; secretario, don Epifanio Madrid Díez; secretario de actas, don Severino García; vicepresidente, don Luis de Granja; tesorero, don Leopoldo Rodríguez; contador, don Luis Campo Valls; vocales: primero, don Manuel Quisiant; segundo, don Julián Rodríguez; tercero, don Enrique Santos; cuarto, don Julián Delgado; quinto, don Blas Jiménez; sexto, don José Romero; séptimo, don José Jordá; octavo, don Leopoldo Casale; archivero-bibliotecario, don Angel Suárez de Sada.

Director artístico, don Ignacio Tabuyo; director musical, don Manuel Quisiant; director de escena, don José Franco.

Sociedad Benéfica de Porteros de los Ministerios civiles.—La Directiva de esta Sociedad ruega a todos los porteros de Madrid y provincias, sean o no donantes, las listas firmadas por todos al domicilio social (Abada, 9) para el plebiscito acordado en la Junta general del día 29 de abril.

Velada de la Casa de Aragón.—El próximo sábado, a las diez y media de la noche, la Casa de Aragón celebrará una velada teatral en el salón de la Casa de los Gatos, calle de la Bola, 2. El cuadro artístico de la primera entidad citada interpretará la farsa de "Causa de niches". Para el mundo "El mundo". Las invitaciones pueden recogerse en la secretaría de la Casa de Aragón.

BAZAR-UNION
Mayor, 1, Puertal del Sol.
COCHES PARA NIÑOS

Sólo hasta fin de mes

Seis mil pares de zapatos de primerísima calidad, valiendo más de 40, 50, 60,

12, 14 Y 15 PTAS.

De nueve y media a once de la mañana en nuestra Sucursal de

LES PETITS SUISSES

de SEVILLA, 8

MOTORES DIESEL JUNKERS

SIN CULATAS — SIN VALVULAS — EMBOLOS DOBLES — FACIL MANEJO — REDUCIDO CONSUMO — EXISTENCIAS EN ESPAÑA
PABLO ZENKER, MADRID.—MARIANA PINEDA, 5.

ALOJESE USTED

HOTEL FLORIDA MADRID

El preferido por su confort y precios moderados
PLAZA DEL CALLAO (Gran Vía)

PENSION CLARIDGE

Gran confort. Cocina selecta
CARRERA SAN JERONIMO, 36

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMEQ

PROPIETARIA
de los dos tercios del pago de
Macharmudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA. J. de la Frontera

CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO



No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,60. Por Correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

GARCIA-CALAMARTE & CIA.

BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1865
Alcalá, 44 y 46.—MADRID

Cuentas corrientes:
A la vista, interés 2 1/2 % anual. A ocho días vista, 3 % anual.
A mayores plazos, convencional.

Giros. Ordenes de pago. Cartas de crédito y situaciones de fondos postales y telegráficas sobre cualquier ciudad de España, extranjero y Ultramar, disponiendo de corresponsales aun en las plazas de menor importancia.

Desconto y negociación de efectos comerciales sobre España y principales plazas de América, así como letras al cobro en las condiciones más ventajosas.

Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales, suscripciones a empréstitos y custodia de títulos.

Negociación de papel extranjero. Cambios de monedas y compra y venta de billetes, letras y cheques, ofreciendo los mejores cambios y facilidades.

Cámara acorazada. Moderna instalación de cajas individuales de diferentes tamaños y precios, según tarifa y reglamento.

El servicio de recogida de El sumario por los mendigos, muy deficiente sucesos de agosto

Según informa la Dirección de Asistencia Social del Ayuntamiento

Un agente por cada cien mil habitantes para este servicio

La Dirección de Asistencia Social del Ayuntamiento ha dirigido un extenso informe a la Comisión de Comedores acerca del problema de la mendicidad en Madrid.

Se hace notar en este comunicado cuán deficientemente ha de estar atendido el servicio de vigilancia y recogida de mendigos, toda vez que sólo hay un agente municipal por cada 100.000 habitantes, destinado a este servicio.

Resulta, por otra parte, que muchos de los mendigos recogidos son verdaderos profesionales de la mendicidad, de modo que todas las medidas tomadas con respecto a ellos vienen a ser ineficaces. Se ha dado el caso, que señala el aludido informe, de algún mendigo que ha estado unas mil veces ya en el Parque a ellos destinado por el Ayuntamiento.

La ineficacia de las medidas que se toman, viene a ser agravada por el proceder de la Dirección general de Seguridad, el organismo superior a quien competen estas atenciones. Este Centro oficial se limita a recibir los partes que envían los agentes municipales para dar cuenta que ha sido detenido o libertado algún mendigo.

La Dirección de Asistencia Social para remediar en cuanto sea posible la situación presente, propone algunas modificaciones de detalle. Así, estima que el servicio de vigilancia en el Parque de mendigos no deban hacerlo, como ahora sucede, los propios mendigos, sino que se debe nombrar personas especialmente encargadas de realizar este cometido.

Propone, asimismo, que el régimen económico seguido para proporcionar la alimentación, que actualmente es el de contrata, sea sustituido por un régimen de administración.

La Comisión de Comedores tomó el acuerdo de que varios concejales redacten una ponencia, teniendo en cuenta la ley de Vagos, para proponer las modificaciones más indicadas a fin de que se establezca una acción armónica y conjunta entre el Ayuntamiento y las autoridades gubernativas, pueda hacerse algo práctico en la resolución de estos problemas.

De Sevilla vendrán varias expediciones de procesados

SEVILLA, 24.—Se han formado las expediciones de presos que serán trasladados a Madrid para comparecer ante el Tribunal que instruye sumario por los sucesos del 10 de agosto.

El día 25 marcharán el comandante de Infantería señor Cobián y los tenientes don Francisco Pedrero y don Manuel Calderón, y capitán de Caballería señor Gulle. El día 26, los capitanes de la Guardia civil señores Vázquez Ramos, Rodríguez y Pérez Lázaro. El 27, el teniente coronel de Artillería señor Valera, el de Caballería señor Alonso de Encina y el de la Guardia civil señor Perera. El 28, el teniente coronel de Ingenieros señor Gómez Cuervo, el del mismo Cuerpo, señor Santos Hernández y el de la Guardia civil señor Elías Gómez. El 29, el capitán de Estado Mayor señor López Maristany, el intendente señor Pacheco Quintanilla y el comandante de Artillería don José Onrubia Manzanares. El día 30, el coronel de Caballería señor García del Moral, el comandante de Estado Mayor señor Martín Jaraba, el coronel señor Roldán y el teniente de la Guardia civil señor Romero Bazart.

Mundo periodístico

Uu nuevo semanario
Hemos recibido el primer número de "El Lunes", semanario tradicionalista, que ha comenzado a publicarse en Zaragoza. Su número de presentación expone el programa del partido, y junto a una información amena y abundante, publica numerosos artículos, que hacen de número, bien impreso, una publicación interesante.

Desearnos muchos éxitos al nuevo colega.

LAPIDAS

Progreso, 10
tos en la calle de Torrijos. Y ayer, para exponerlo así al alcalde, acudió una Comisión al Ayuntamiento.

Parece ser que en éste hay el propósito de resolver de un modo definitivo el asunto, que no lleva camino de encontrar fácil solución.

Otras notas municipales

Al recibir ayer a los informadores municipales, el alcalde manifestó que el director general de Agricultura ha remitido un vagón de naranjas con destino a los diversos establecimientos benéficos que se hallan bajo la dependencia del Ayuntamiento.

—El Ayuntamiento, en una de sus últimas sesiones, tomó el acuerdo de obsequiar de algún modo a las señoritas que, representando a diversas naciones de Europa, han venido a Madrid para tomar parte en el concurso internacional que se celebrará en estos días. Se ha desistido del propósito de celebrar un baile en honor de las mismas, porque se han encontrado algunas dificultades, pero, sin embargo, el sábado se celebrará una comida de gala.

—El dibujante Augusto Fernández ha regalado al Ayuntamiento un artístico cartel anunciador de las próximas verbenas de San Juan y San Pedro. Expuesto en un patio de cristales, ha sido muy alabado.

Lo que dice la Prensa de Madrid

En Valladolid se va a celebrar un mitin de derechas. Los socialistas—para quienes la República es un medio de hacer su revolución, medio que echarán a un lado en cuanto les convenga (si pueden, naturalmente) que utilizan la democracia parlamentaria cuando les es favorable y la repudiarán el día que se vuelva contra ellos; que anuncian a todo el que quiera enterarse que en el momento en que lo juzguen oportuno no vacilarán en sublevarse contra el Poder constituido; que, en una palabra, no se detendrán ante los procedimientos para conseguir su finalidad revolucionaria—hablan de libertad de exposición de pensamiento sin ellos los que quieren hablar. Con los demás, es diferente. La cosa se le pone fea. Y hay que evitar que se hable demasiado. Pues bien, "en Valladolid pasa algo y puede pasar algo más". Va a celebrarse un "mitin monárquico para el jueves, día 25. En la plaza de toros. Si sólo fuera eso no irían los obreros de Valladolid seguramente a la huelga general. Lo de menos es el mitin". Y trata de explicar qué es "lo de más".

Lo de más es que en el mitin va a haber mucha gente. Que allí van a "insultar a los republicanos, calumniar a los socialistas y cantar las excelencias del sistema de oligarquías faranómicas que arruinó a España". Fascismo, para decirlo de una vez. Y "no hemos quedado en que la República no concederá beligerancia al fascismo"? Pues bien: "Como un solo hombre irán los obreros a la huelga general. Y ¡ay! de la reacción si pone a prueba su paciencia. En Valladolid y en España entera. ¡Ay del régimen si ata las manos a los únicos que le defienden hoy de verdad!". Ojo, pues. "La huelga general anunciada tiene ese doble sentido. De un lado acusa la voluntad del proletariado de no dejarse derrotar. De otro, llama la atención de las autoridades republicanas a ver si aprenden a cumplir con su deber".

Por lo demás, la obstrucción es "un problema que se liquida", cosa que también va del mismo modo "El Liberal", que pregunta: "La obstrucción vendrá, ¿para contestarse a grandes titulares: "¡Ahora más que nunca!" Y "¡que lo sepa el país!" Por la obstrucción no hay ley de Garantías, ni de Orden público, ni del Jurado, ni de Arrendamientos, ni de Bienes comunales, ni de Vagos, ni Electoral, ni Municipal, ni... ni...".

"El Sol" comenta lo de Sevilla. ¡Claro, con la obstrucción no se puede hacer nada! Esa ley de Vagos, esa ley del Jurado, que tanta falta nos están haciendo! Y esos jueces... Y eso de que se escapen los presos... ¿No serán todos maniobras contra la República?".

"A B C" comenta la sanción impuesta a un marino por asistir a un banquete político. Está bien. Lo que ocurre es que quienes la imponen no tienen autoridad para ello. Quienes injerieron al Ejército a la sublevaron contra la Mo-

arquía y premiaron y glorificaron la disciplina...
"El Imparcial" pregunta: "¿Cumplirá el Gobierno sus obligaciones en Sevilla?" Y censura la actitud socialista de dar mítines contra la obstrucción. "Canallada", "falta de vergüenza", son conceptos expresados en uno de estos mítines. (Estos señores son los que dicen que en los periódicos se denuncian, se insulta y se calumnia!) Sería preferible otra táctica "y, sobre todo, otro lenguaje".

Señores, ni buscando con pinzas. No hay nada. Un fondo de "La Nación" diciendo que el fascismo no es lo que le atribuye cierto colaborador de "El Liberal". Y una editorial de "La Epoca" protestando de la actitud socialista ante el mitin de Valladolid. Y nada más. No es mucho, ciertamente. Pero no hay otra cosa.

"En Valladolid—dice "La Epoca"—los socialistas van a la huelga general. Ellos pueden movilizar por su mitin de Bilbao las provincias limítrofes, haciendo derroche de gasolina oficial; las derechas no pueden celebrar el mitin de Valladolid..." "No comprenden quienes tal hacen que están forjando sus propias cadenas, porque los detentadores hoy del Poder serán los ciudadanos que mañana vivan en sus extramuros, y a la autoridad moral tendrán para hablar de libertad y derechos quienes los vejan y pisotean, haciendo de ello alarde público!" Tratan de excitar a las masas mintiendo. Dicen que es un mitin monárquico. No es verdad. Que es fascista. Tampoco. "Fascista el señor Gil Robles que fué el primero que, contrariando al público que le escuchaba, se pronunció en Barcelona decidida y energicamente contra el fascismo!" "Fascista el señor Royo Villanova, que fué uno de los españoles que con más denuesto se colocó en 1923 frente a la dictadura!" Bien. Pero que recuerden que "la violencia sólo puede engendrar la violencia y que como se hace propaganda fascista es cerrando a los ciudadanos que piensan de modo opuesto al Gobierno los caminos de su fuerza legal. Poco seguros de su fuerza y de su razón deben estar los socialistas cuando descenizan las cajas de los truenos y acuden a las amenazas". Y en cuanto al Gobierno ¡qué hemos de decir!" La huelga es ilegal. Podría recordárselo. Pero ¿qué adelantamos con el recuerdo?" En fin, el acto de Valladolid "dará sus frutos"...

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras..... 0,60 ptas.
Cada palabra más..... 0,10 Más 0,10 ltas. por inserción en concepto de timbre

ABOGADOS

ARGODADO señor Mendoza. Consulta, cuatro-siete, Torrijos, 29. Teléfono 5419. (5)
SEÑOR Cerezo, abogado. Consultas tres-siete, Cervantes, 19. Teléfono 12380. (3)

AGENCIAS

"VELOZ". Gestión general documentos Militares. Centros oficiales y particularidad. Calle de Toledo, 9. Teléfono 53015. (7)
"CANTINERAS" Penales, últimas y voluntarias. Edificio. Avenida. Farmacia, 6. (7)

DETECTIVES

DETECTIVES, vigilancias reservadísima, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50 número, principal. (5)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable Popelin Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (7)
DE testamento muebles de lujo, salón dorado, cuadros antiguos, lámparas, mesas y sillas. Barriera, 26. (4)

MUEBLES

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo 3. Barquillo, 27. (4)
LIQUIDACION comedores, despachos, alacabas, armarios, sillas, pianos, espejos. Resposo comercio con edificio. Leganés, 17. (20)

COMEDOR

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)
MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués de Leganés, 3, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trajes, estilo moderno, precios baratísimos, por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

MUEBLES

MUEBLES todas clases, baratísimos, comedores, trajes, estilo moderno, precios baratísimos, por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

DESAPACHO

DESAPACHO español 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)
COMEDOR moderno, travesa, alacoba, despacho jacobino, recibidor, Puebla, 4. (5)

CAMA

CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas, alacoba, comedores, sillas, vajillas, platos, Infinidad de muebles. Lucha, 13. (2)

ALMONEDA

ALMONEDA, liquidación, porcelanas, bronce, muebles de arte. San Roque, 4. (2)
ALMONEDA salón mimbre colchones lana, armarios roperos. Hortaleza, 104. (2)

DOS días

DOS días santísimo despacho, comedor, título, arca, bajorrelieve, salpicón, blombos, cuadros. Gómez Baquero, 31 (antes Reina). (2)

MUEBLES

MUEBLES imperio, isabellinos, arañas, cuadros, comedor, baratísimos. Núñez Becerra, 17. (4)

GRAN

GRAN almoneda, procedente palacio príncipe Gijón y del Casino del mismo. Muebles tallados, incrustaciones, lámparas, cristales, bronce, tapices, cuadros, corrupepías, cuadros buenas firmas, cerámica talavera, habitaciones completas, armarios, muebles, 9.000 pesetas. Inmejorable para vivienda o industria. Colón, 21. (2)

HERMOSOS

HERMOSOS cuartos, once habitaciones, baño, cincuenta duros. Barriera, 4. (5)
GRAN Via, quinientas pesetas, aljofar aljofar, nuevo, confortable, espléndido, vistas campo, con o sin servicio. Teléfono 23028. (5)

CEBO

CEBO clínica pasen consulta médicos. Trafalgar, 5 duplicado. (4)
CUARTOS confort, gas, 100 pesetas. Marqués de Zafra, 16, próximo Manuel Becerra. (2)

QUINCE

QUINCE duros, precioso, cuatro balcones, 18 enorme, gas, Cartagena, 7. y 27. (Metro) Becerra y Diego León. (3)
"VILLA María Cristina". Colado Mediano. Altozano, 29. Inmejorable para vivienda o industria. 13 habitaciones, dos plantas, baño, termoston, garage, espacio jardín, agua corriente. Próximo estación e Iglesia. Razón, teléfono 5990. (2)

CAMISAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable Popelin Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (7)
CHRYSLEER 75, doble factón se vende. Zurbarán, 38; de 4 a 6. (7)

INSTRUMENTOS

INSTRUMENTOS: Accesorios. 1. Para coches. 2. Para coches. 3. Para coches. 4. Envios provincias. (V)
PROFESOR francés (Paris). Monsieur Robert. Sandoval, 2 (junto Glorieta Bilbao). (2)

T A U I M E C A N O G R A F I A

T A U I M E C A N O G R A F I A, contabilidad, idiomas. Profesor. Calle Apodaca, 8. (2)
Mellado, 9. Teléfono 44550. (2)

PROFESORA

PROFESORA alemana, lecciones, traducciones. Teléfono 58505 (horas preferibles 9-10, 1-3). (E)
OPORTUNIDAD: Certificado oficial, médico autorizado, reconocido, 8, segundo. (V)

INSTRUCCION

INSTRUCCION pública, Contabilidad, Análisis, Topografía, Mecanografía, Francés, Inglés, Atocha, 41. (V)
PROFESOR francés (Paris). Monsieur Robert. Sandoval, 2 (junto Glorieta Bilbao). (2)

T A U I M E C A N O G R A F I A

T A U I M E C A N O G R A F I A, contabilidad, idiomas. Profesor. Calle Apodaca, 8. (2)
Mellado, 9. Teléfono 44550. (2)

PROFESORA

PROFESORA alemana, lecciones, traducciones. Teléfono 58505 (horas preferibles 9-10, 1-3). (E)
OPORTUNIDAD: Certificado oficial, médico autorizado, reconocido, 8, segundo. (V)

INSTRUCCION

INSTRUCCION pública, Contabilidad, Análisis, Topografía, Mecanografía, Francés, Inglés, Atocha, 41. (V)
PROFESOR francés (Paris). Monsieur Robert. Sandoval, 2 (junto Glorieta Bilbao). (2)

T A U I M E C A N O G R A F I A

T A U I M E C A N O G R A F I A, contabilidad, idiomas. Profesor. Calle Apodaca, 8. (2)
Mellado, 9. Teléfono 44550. (2)

PROFESORA

PROFESORA alemana, lecciones, traducciones. Teléfono 58505 (horas preferibles 9-10, 1-3). (E)
OPORTUNIDAD: Certificado oficial, médico autorizado, reconocido, 8, segundo. (V)

INSTRUCCION

INSTRUCCION pública, Contabilidad, Análisis, Topografía, Mecanografía, Francés, Inglés, Atocha, 41. (V)
PROFESOR francés (Paris). Monsieur Robert. Sandoval, 2 (junto Glorieta Bilbao). (2)

T A U I M E C A N O G R A F I A

T A U I M E C A N O G R A F I A, contabilidad, idiomas. Profesor. Calle Apodaca, 8. (2)
Mellado, 9. Teléfono 44550. (2)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable Popelin Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (7)
DE testamento muebles de lujo, salón dorado, cuadros antiguos, lámparas, mesas y sillas. Barriera, 26. (4)

MUEBLES

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo 3. Barquillo, 27. (4)
LIQUIDACION comedores, despachos, alacabas, armarios, sillas, pianos, espejos. Resposo comercio con edificio. Leganés, 17. (20)

COMEDOR

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)
MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués de Leganés, 3, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trajes, estilo moderno, precios baratísimos, por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

MUEBLES

MUEBLES todas clases, baratísimos, comedores, trajes, estilo moderno, precios baratísimos, por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

DESAPACHO

DESAPACHO español 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)
COMEDOR moderno, travesa, alacoba, despacho jacobino, recibidor, Puebla, 4. (5)

CAMA

CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas, alacoba, comedores, sillas, vajillas, platos, Infinidad de muebles. Lucha, 13. (2)

ALMONEDA

ALMONEDA, liquidación, porcelanas, bronce, muebles de arte. San Roque, 4. (2)
ALMONEDA salón mimbre colchones lana, armarios roperos. Hortaleza, 104. (2)

DOS días

DOS días santísimo despacho, comedor, título, arca, bajorrelieve, salpicón, blombos, cuadros. Gómez Baquero, 31 (antes Reina). (2)

MUEBLES

MUEBLES imperio, isabellinos, arañas, cuadros, comedor, baratísimos. Núñez Becerra, 17. (4)

GRAN

GRAN almoneda, procedente palacio príncipe Gijón y del Casino del mismo. Muebles tallados, incrustaciones, lámparas, cristales, bronce, tapices, cuadros, corrupepías, cuadros buenas firmas, cerámica talavera, habitaciones completas, armarios, muebles, 9.000 pesetas. Inmejorable para vivienda o industria. Colón, 21. (2)

HERMOSOS

HERMOSOS cuartos, once habitaciones, baño, cincuenta duros. Barriera, 4. (5)
GRAN Via, quinientas pesetas, aljofar aljofar, nuevo, confortable, espléndido, vistas campo, con o sin servicio. Teléfono 23028. (5)

CEBO

CEBO clínica pasen consulta médicos. Trafalgar, 5 duplicado. (4)
CUARTOS confort, gas, 100 pesetas. Marqués de Zafra, 16, próximo Manuel Becerra. (2)

QUINCE

QUINCE duros, precioso, cuatro balcones, 18 enorme, gas, Cartagena, 7. y 27. (Metro) Becerra y Diego León. (3)
"VILLA María Cristina". Colado Mediano. Altozano, 29. Inmejorable para vivienda o industria. 13 habitaciones, dos plantas, baño, termoston, garage, espacio jardín, agua corriente. Próximo estación e Iglesia. Razón, teléfono 5990. (2)

CAMISAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable Popelin Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (7)
CHRYSLEER 75, doble factón se vende. Zurbarán, 38; de 4 a 6. (7)

INSTRUMENTOS

INSTRUMENTOS: Accesorios. 1. Para coches. 2. Para coches. 3. Para coches. 4. Envios provincias. (V)
PROFESOR francés (Paris). Monsieur Robert. Sandoval, 2 (junto Glorieta Bilbao). (2)

T A U I M E C A N O G R A F I A

T A U I M E C A N O G R A F I A, contabilidad, idiomas. Profesor. Calle Apodaca, 8. (2)
Mellado, 9. Teléfono 44550. (2)

PROFESORA

PROFESORA alemana, lecciones, traducciones. Teléfono 58505 (horas preferibles 9-10, 1-3). (E)
OPORTUNIDAD: Certificado oficial, médico autorizado, reconocido, 8, segundo. (V)

INSTRUCCION

INSTRUCCION pública, Contabilidad, Análisis, Topografía, Mecanografía, Francés, Inglés, Atocha, 41. (V)
PROFESOR francés (Paris). Monsieur Robert. Sandoval, 2 (junto Glorieta Bilbao). (2)

T A U I M E C A N O G R A F I A

T A U I M E C A N O G R A F I A, contabilidad, idiomas. Profesor. Calle Apodaca, 8. (2)
Mellado, 9. Teléfono 44550. (2)

PROFESORA

PROFESORA alemana, lecciones, traducciones. Teléfono 58505 (horas preferibles 9-10, 1-3). (E)
OPORTUNIDAD: Certificado oficial, médico autorizado, reconocido, 8, segundo. (V)

INSTRUCCION

INSTRUCCION pública, Contabilidad, Análisis, Topografía, Mecanografía, Francés, Inglés, Atocha, 41. (V)
PROFESOR francés (Paris). Monsieur Robert. Sandoval, 2 (junto Glorieta Bilbao). (2)

T A U I M E C A N O G R A F I A

T A U I M E C A N O G R A F I A, contabilidad, idiomas. Profesor. Calle Apodaca, 8. (2)
Mellado, 9. Teléfono 44550. (2)

PROFESORA

PROFESORA alemana, lecciones, traducciones. Teléfono 58505 (horas preferibles 9-10, 1-3). (E)
OPORTUNIDAD: Certificado oficial, médico autorizado, reconocido, 8, segundo. (V)

INSTRUCCION

INSTRUCCION pública, Contabilidad, Análisis, Topografía, Mecanografía, Francés, Inglés, Atocha, 41. (V)
PROFESOR francés (Paris). Monsieur Robert. Sandoval, 2 (junto Glorieta Bilbao). (2)

T A U I M E C A N O G R A F I A

T A U I M E C A N O G R A F I A, contabilidad, idiomas. Profesor. Calle Apodaca, 8. (2)
Mellado, 9. Teléfono 44550. (2)

PROFESORA

PROFESORA alemana, lecciones, traducciones. Teléfono 58505 (horas preferibles 9-10, 1-3). (E)
OPORTUNIDAD: Certificado oficial, médico autorizado, reconocido, 8, segundo. (V)

INSTRUCCION

INSTRUCCION pública, Contabilidad, Análisis, Topografía, Mecanografía, Francés, Inglés, Atocha, 41. (V)
PROFESOR francés (Paris). Monsieur Robert. Sandoval, 2 (junto Glorieta Bilbao). (2)

T A U I M E C A N O G R A F I A

T A U I M E C A N O G R A F I A, contabilidad, idiomas. Profesor. Calle Apodaca, 8. (2)
Mellado, 9. Teléfono 44550. (2)

PROFESORA

PROFESORA alemana, lecciones, traducciones. Teléfono 58505 (horas preferibles 9-10, 1-3). (E)
OPORTUNIDAD: Certificado oficial, médico autorizado, reconocido, 8, segundo. (V)

MARIA Mateos

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 53. Teléfono 20871. (2)

COMPRA

PAGO sorprendentemente trajes, muebles, objetos. Teléfono 6410. Miguel. (2)
COMPRA arca, muebles, aparatos, muebles, fotografías, fonogramas, discos. Teléfono 12578. (V)

TRAJES

TRAJES caballero, muebles, objetos, pago extraordinariamente. Recoletos, 12. Teléfono 5738. Andrés. (2)
AVISO: No desahaga ni malvenda sus alhajas, objetos plata, oro, sin ver lo mucho que pagamos. Pz. 15. "Antiguados". 17487, y Prado, 3. 94257. (2)

CASA

CASA Magro. Alhajas, escopetas, maletas, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, máquinas escribir, coser, papeletas. Pz. 15. "Antiguados". 17487, y Prado, 3. 94257. (2)

COMPRA

COMPRA alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. (3)
LA casa Orzag: Compra y vende alhajas oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

SEBINA

SEBINA (Angel J.) compra máquinas escritoras. Pz. 15. "Antiguados". 17487, y Prado, 3. 94257. (2)

PARTICULAR

PARTICULAR, compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 71267. Miguel. (E)
COMPROMISO aceros extranjeros de todas clases, barras flejes, chapas, lotes herramientas, ferreteria aun surtidos industriales en grandes cantidades. Motores exclusión. Escribid: Vidal, Montero, 15, principal. Madrid. (16)

PAISA

PAISA remesar extranjero, compra maletas, billos, libros, objetos. Teléfono 43611. (2)

COMPRA

COMPRA máquinas escribir usadas, aunque estén empuñadas. Enrique López Puerta Sol, 6. (V)

ALHAJAS

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granada, Espoz y Mina, 3, esquina Toledo, primero. (3)

ATENCIÓN

ATENCIÓN: Compre ropas, muebles, libros, monturas, corsas. Teléfono 75932. Gullón. (8)

PAGO

PAGO increíblemente muebles, objetos, voy rápido. Pardiñas, 17. Teléfono 52816. (5)

ALVAREZ

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, vétereo, sífilis, blenorragia, estreñimiento. Preciados, 9; diez una, siete nueva. (4)

SECRETAS

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta secreta. Pelicena, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Tardes. (5)

MATRIZ

MATRIZ. Embarazo. Esterilidad. Secretas. Médico especialista. Jardines, 13. (A)
EMBARAZO, faldas menstruación. Matríz. Reconocimiento gratuito, médico especialista. Hortaleza, 61. (E)

MATRIZ

MATRIZ. Embarazo. Esterilidad. Secretas. Médico especialista. Alcalá, 142. (A)
CLINICA LAF. cura sin medicinas. Original. Única en España. Especialidad: enfermedades crónicas y regímenes alimenticios. Pz. 15. Teléfonos gratis. Bárbara Bruna, 13. (E)

RAYOS X

RAYOS X. Reconocimientos cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5. (6)

DENTISTAS

DENTADURAS, especialista Alvarez, cirujano dentista. Magdalena, 28; primero. Teléfono 11624. (2)
DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. Teléfono 89833. (3)

ENSEÑANZAS

MECANOGRAFIA, 7 pesetas mensuales, máquinas nuevas Underwood, Royal, Hispano Olivetti. Instituto Vasco. Calle Princesa, 2. (2)

PROFESORA

PROFESORA alemana, lecciones, traducciones. Teléfono 58505 (horas preferibles 9-10, 1-3). (E)
OPORTUNIDAD: Certificado oficial, médico autorizado, reconocido, 8, segundo. (V)

INSTRUCCION

INSTRUCCION pública, Contabilidad, Análisis, Topografía, Mecanografía, Francés, Inglés, Atocha, 41. (V)
PROFESOR francés (Paris). Monsieur Robert. Sandoval, 2 (junto Glorieta Bilbao). (2)

T A U I M E C A N O G R A F I A

T A U I M E C A N O G R A F I A, contabilidad, idiomas. Profesor. Calle Apodaca, 8. (2)
Mellado, 9. Teléfono 44550. (2)

PROFESORA

PROFESORA alemana, lecciones, traducciones. Teléfono 58505 (horas preferibles 9-10, 1-3). (E)
OPORTUNIDAD: Certificado oficial, médico autorizado, reconocido, 8, segundo. (V)

INSTRUCCION

INSTRUCCION pública, Contabilidad, Análisis, Topografía, Mecanografía, Francés, Inglés, Atocha, 41. (V)
PROFESOR francés (Paris). Monsieur Robert. Sandoval, 2 (junto Glorieta Bilbao). (2)

T A U I M E C A N O G R A F I A

T A U I M E C A N O G R A F I A, contabilidad, idiomas. Profesor. Calle Apodaca, 8. (2)
Mellado, 9. Teléfono 44550. (2)

PROFESORA

PROFESORA alemana, lecciones, traducciones. Teléfono 58505 (horas preferibles 9-10, 1-3). (E)
OPORTUNIDAD: Certificado oficial, médico autorizado, reconocido, 8, segundo. (V)

INSTRUCCION

INSTRUCCION pública, Contabilidad, Análisis, Topografía, Mecanografía, Francés, Inglés, Atocha, 41. (V)
PROFESOR francés (Paris). Monsieur Robert. Sandoval, 2 (junto Glorieta Bilbao). (2)

T A U I M E C A N O G R A F I A

T A U I M E C A N O G R A F I A, contabilidad, idiomas. Profesor. Calle Apodaca, 8. (2)
Mellado, 9. Teléfono 44550. (2)

PROFESORA

PROFESORA alemana, lecciones, traducciones. Teléfono 58505 (horas preferibles 9-10, 1-3). (E)
OPORTUNIDAD: Certificado oficial, médico autorizado, reconocido, 8, segundo. (V)

INSTRUCCION

INSTRUCCION pública, Contabilidad, Análisis, Topografía, Mecanografía, Francés, Inglés, Atocha, 41. (V)
PROFESOR francés (Paris). Monsieur Robert. Sandoval, 2 (junto Glorieta Bilbao). (2)

CASA

CASA calle principal, frente estación "Metro", tranvía, construida 1913. Precio: 210.000 pesetas. Calle, 13.

CURSOS DE VERANO EN SANTANDER

Se celebrarán en julio y agosto en el Colegio Cántabro. Cultura Católica. Periodismo, Estudios Pedagógicos, Formación Sindical, Estudios Sociales e Idiomas. Excursiones de turismo a los lugares más pintorescos de la provincia.

Atenta a las necesidades de la vida española, la Junta Central de Acción Católica ha creído oportuno organizar, aprovechando las vacaciones estivales, unos estudios de cuestiones de actualidad en el campo religioso y social.

Cuatro grupos de estudios constituyen los cursos. Podría llamarse el primero, y así se le denomina, de Cultura Católica, porque en él se estudian las disciplinas que han de estimarse básicas para la formación moderna de todo católico.

Bajo el nombre de Curso de Periodismo—prolongación del que en Madrid funciona desde hace cinco años—se comprende un conjunto de Cátedras, que no sólo a los futuros periodistas interesa, aunque sí a ellos de modo preferente. Junto a las asignaturas técnicas: Redacción, Reporte-rismo, Confección, figuran otras de especialización.

En la segunda parte del curso, durante el mes de agosto y bajo los auspicios de la Federación de Amigos de la Enseñanza, se llevará a cabo el curso de estudios pedagógicos, que abarca materias de gran importancia y actualidad. Personas expertísimas en estos trabajos se encargan de explicar las correspondientes asignaturas.

Paralelamente a ellas se celebrarán las clases de estudios sociales. Estas son de dos órdenes: unas, de cultura superior y carácter más bien doctrinal. Estarán a cargo de profesores del grupo de la Democracia Cristiana; otras, organizadas por el Instituto Social Obrero, continuarán los trabajos que esta entidad ha llevado a cabo durante el pasado invierno con el fin inmediato de formar entre los obreros elementos directivos.

Resta decir, que los Cursos habrán de celebrarse en la ciudad de Santander, y en el edificio que ocupa el Colegio Cántabro. Ninguna ciudad tan indicada como la hermosa capital de la Montaña para unos cursos de verano. Y pocos edificios tan acondicionados para instalar en él clases y alojamientos, como el espléndido colegio de los Padres Agustinos.

Todo hace esperar una buena acogida a estos primeros Cursos de Verano. La Junta Central de Acción Católica, a la vez que les invita a tomar parte en ellos, agradece a todos la colaboración que presten a esta empresa.

MES DE JULIO Cultura Católica

(Del 1 al 30.) DERECHO PUBLICO ECLESIASTICO: La Iglesia, sociedad perfecta.—Sus potestades; sus derechos.—Relaciones con el Estado.—Profesor doctor don Hilario Yaben, presbítero.

CONCORDATOS: Teoría general e historia.—El futuro Concordato.—Los Concordatos de la post-guerra.—Profesor reverendo padre Eduardo Regalillo, S. J.

ACCION CATHOLICA: Sus fines.—Organización.—El Consiliario.—Las ramas de la A. C.—Profesor don Eugenio Beltrán, presbítero.

LITURGIA: Piedad y Liturgia.—El día y el año litúrgicos.—La Misa.—El canto litúrgico.—Profesor reverendo padre fray Justo Pérez de Urbel, Benedictino.

ECONOMIA SOCIAL: El trabajo.—La propiedad.—El régimen comunista. El capitalismo.—El anarquismo.—Profesor, reverendo padre Bruno Ibeas, O. S. A.

"FRANCISCO DE VITORIA": Trece glosas a las trece Relecciones del Maestro.—Profesor, reverendo padre Luis Gótz, O. F. P.

"FRAY LUIS DE LEON": El hombre. El prosista.—El poeta.—Ideario de Fray Luis.—Profesor reverendo padre Félix García, O. S. A.

Periodismo

(Del 1 al 30.) REDACCION: El buen castellano.—Descripción y Narración.—Vicios literarios.—Profesor don Nicolás González Ruiz.

REPORTERISMO Y CONFECION: La noticia.—El reporter.—Presentación informativa.—El arte de titular.—Profesor don Vicente Gállego.

"ESPAÑA: 1556-1598": La Unión peninsular.—El sistema político.—La Iglesia española.—El imperio español.—Profesor don Juan de Contreras, marqués de Lozoya.

ECONOMIA POLITICA: La Economía dirigida.—Reconstitución económica de España.—Profesor don José Larraz.

"PEREDA": Cinco conferencias conmemorativas.—Profesor, don Nicolás González Ruiz.

MES DE AGOSTO Estudios Pedagógicos

(Del 1 al 30.) ORGANIZACION ESCOLAR: La si-

tuación española.—Naciones tipos.—Un buen plan.—Profesor reverendo padre Teodoro Rodríguez, O. S. A.

FORMACION CATEQUISTICA: Método psicológico.—Procedimientos intuitivos.—Concentración y orden cíclico.—Profesor doctor don Daniel Lorente.

APOLOGICA: Jesucristo y su obra. Feundación del cristianismo.—La Iglesia Católica.—Profesor don Nicolás Martín de Negueruela.

FILOSOFIA PEDAGOGICA: La educación nueva.—Didáctica.—Psicología infantil.—La moral del niño.—Profesor don Juan Tusquets.

POLITICA DE ENSEÑANZA: Escuela única.—Libertad de enseñanza.—Reparto proporcional.—Profesor don Manuel Blanco Nájera.

PSICOLOGIA DEL CARACTER: Lo psicológico y lo somático.—Vida afectiva.—Vida volitiva.—"El motivo".—Profesor reverendo padre José Antonio Laburu, S. J.

Formación Sindical

(Del 1 al 15.) ENCICLICAS PONTIFICIAS: Su valor teológico y social.—León XIII.—Pío X.—Benedicto XV.—Pío XI.—Profesor don Pedro Cantero, presbítero.

HISTORIA DE LA DOCTRINA SOCIAL: Liberalismo.—Marxismo.—Anarquismo.—Sindicalismo.—Corporativismo.—Profesor don Mariano Sebastián.

LEGISLACION SOCIAL VIGENTE: Jornada.—Descanso.—Accidentes.—Seguros.—Sindicatos.—Jurados.—Profesor don José Rodríguez Soler.

TECNICA DE LA PROPAGANDA SINDICAL: La conferencia y el mitin. El folleto.—Las hojas.—El cartel.—El periódico.—Profesor don Tomás Cerro Corrochano.

Estudios Sociales

(Del 1 al 30.) ACCION SOCIAL: Las tradiciones populares.—La acción parroquial en el campo obrero.—Profesor don Antonio Griera (de "Acción Popular", de Barcelona).

LA JUSTICIA SOCIAL: Justicia comunitativa, colectiva y distributiva.—El bien común, norma de justicia social.—Profesor don Juan Zaragüeta.

EL TRABAJO Y SU RETRIBUCION: Contrato de trabajo.—Salario.—Participación de beneficios.—Profesor don Miguel Sancho Izquierdo.

ECONOMIA AGRARIA: Atravendamientos y aparcería.—Cooperativismo agrario.—Profesor don Jacobo Varela de Limia.

ENTIDADES COLABORADORAS
Centro de Estudios Universitarios (C. E. U.).
Escuela de Periodismo (E. de P.).
Federación de Amigos de la Enseñanza (F. A. E.).
Grupo de la Democracia Cristiana (G. D. C.).
Instituto Social Obrero (I. S. O.).
Rector: Don Juan de Contreras, Marqués de Lozoya, Catedrático.

Condiciones de inscripción

Matrículas
El precio de las matrículas será:
Diez clases 20 pesetas.
Quince clases 30 "
Veinticinco clases 50 "

Los alumnos tendrán libertad para elegir las asignaturas que deseen. Los becarios deberán presentar a la aprobación del Rector su plan de estudios. Para los alumnos del Curso de Estudios Pedagógicos serán obligatorias todas las asignaturas del mismo.

Residencia
En el Colegio Cántabro, donde tendrán lugar las clases, se dispone de 40 habitaciones para alojar alumnos en régimen de internado.

La pensión completa, con derecho, además a la asistencia, sin pago de matrícula, a todas aquellas clases a que los alumnos hubieren sido admitidos, será:
Por 15 días 250 pesetas.
" 30 " 500 "
" 60 " 1.000 "

Becas
Se crean las siguientes becas gratuitas:
Cuarenta becas para estudiantes que hayan de seguir el curso del mes de julio.

Cuarenta becas para maestros o normalistas que acudan al Cursillo de Estudios Pedagógicos del mes de agosto don Manuel Blanco Nájera.

Plazos de matrículas
Los alumnos internos deberán matricularse antes del día 15 del próximo junio en las Oficinas de la Junta Central de A. C. Comde de Aranda, 1, Madrid, y los externos podrán inscribirse también, después de esta fecha, en Santander: Colegio Cántabro.

Clases de idiomas
Durante los dos meses de los cursos se darán clases de Francés, Inglés y Alemán. Los precios de matrículas para las clases de idiomas se fijarán en relación al número de alumnos que acudan a ellas.

Conferencias
Las entidades colaboradoras tienen dispuestos varios cursos breves de conferencias. La F. A. E. celebrará uno "para educadores" a cargo de los padres Herrera y Alcántara, M. Inés de Cúe y señor Espinosa.

Turismo
Los Cursos organizarán excursiones colectivas de alumnos y profesores a los distintos puntos de turismo de la provincia.

Las excursiones planeadas, en principio, son a:
Santillana del Mar (Colegiata románica del siglo XII; casonas solariegas...).

Comillas (Seminario Pontificio; Palacio de los Marqueses de Comillas...).

Itinerario Pereda. Se proyecta un recorrido por los lugares que sirvieron de escenario a las principales novelas del insigne escritor.

Para toda clase de informes dirigirse a Junta Central de A. C. Comde de Aranda, 1, Madrid.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

REMEMBER, por K-HITO



—Oye, ¿qué se hizo de la palomita de la paz social? —Hace mucho tiempo que ahuecó el ala.

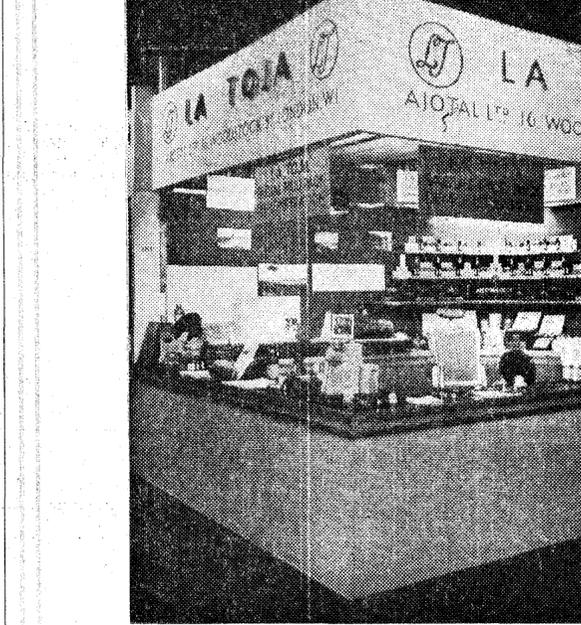
Se piden reformas en la Policía poliglota alemana

LONDRES, 24.—El ministro del Interior acaba de presentar en la Mesa de la Cámara de los Comunes un proyecto de ley, que prevé un plan de reforma de la Policía metropolitana.

BERLIN, 24.—En vista del gran número de extranjeros que la Olimpiada de 1936 habrá de atraer a Berlín, la Policía ha decidido aumentar el número de agentes políglotas.

El miércoles 24 de este mes falleció en Madrid, a los setenta y nueve años de edad, don Salvador Llopis de Linares, redactor jubilado del «Diario de Sesiones» del Congreso de los Diputados.

En la familia el testimonio de nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.



STAND DE LA TOJA EN LA EXPOSICION IDEAL HOME DEL "DAILY MAIL", EN LONDRES
Ha constituido un verdadero éxito de los productos españoles esta exhibición de LA TOJA en Londres, en donde son ya populares los jabones de tocador y de afeitar, pasta dentífrica, cremas, sales, etc., de fama mundial que fabrica S. A. LA TOJA a base de las sales y lodos de sus reputadísimos manantiales. Como españoles debemos alegrarnos y enorgullucernos de los grandes triunfos de nuestra industria en los mercados extranjeros.

Crónica de sociedad NOTAS DEL BLOCK

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, su primer hijo, en Bilbao, la que fué de soltera, eminente violinista, Albina Madinabeitia, esposa de don Francisco Velaz y Jaureguibeltia.

Se encuentra enfermo en Sevilla el marqués de Torrestro de Brivegas. En Madrid se encuentra enferma de alguna importancia, doña María Medina Garvey, duquesa viuda de Denia y de Tarifa.

El ministro del Uruguay y la señora de Castellanos, han dado una comida en la residencia de la Legación, en la que fueron conmensales el ministro del Perú, encargado de Negocios de Finlandia y señora de Orasmay; consejero de Alemania y señora de von Mackensen; consejero de Méjico y de Dinamarca, condesa viuda de Fuente Blanca y de Villareja, señora de García Bora; don Dinis de Santiago y señora, señora y señorita de Civils Larraive y barón de Champourcin.

Esta noche, a las diez, se celebrará en el Ritz la anunciada comida de gala que, para conmemorar el aniversario patrio argentino, ha organizado la Casa Hispano Argentina. Las tarjetas pueden retirarse en la Secretaría de la Casa Hispano Argentina, Pl y Margall, 5, y en el Ritz.

Ayer ha fallecido la señora doña Estefana Martínez y Ruiz de Velasco, viuda de Bermejillo, la conducción de cuyo cadáver será hoy a la Sacramental de San Justo.

Mañana hace años que murió don Juan Pellón y Crespo, y en su sufragio y en el de su esposa doña Joaquina Núñez de Villaviciencia y Gea, se dirán misas en Madrid y Jaén.

Mañana, día 26, a las diez y media, se celebrará en la parroquia de San Ildefonso, un funeral por el eterno descanso de doña Concepción Semblajero, viuda de Mozo, recientemente fallecida.

El miércoles 24 de este mes falleció en Madrid, a los setenta y nueve años de edad, don Salvador Llopis de Linares, redactor jubilado del «Diario de Sesiones» del Congreso de los Diputados.

En la familia el testimonio de nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

En la primera página de «El Liberal».

El Gobierno cuenta con una mayoría compacta. La obstrucción está vencida. Los horizontes, despejados. La política sigue una marcha normal.

En el mismo número en la página 4: «Ese mal genio de «El Socialista» es una de las causas principales del callejón sin salida en que se halla la política española.»

MAS sobre los judíos. Se calcula en diez millones los que viven en Europa.

En Francia residen unos 220.000 y en Inglaterra cerca de 300.000. En ningún otro país del mundo disfrutan de tantos privilegios como en Inglaterra, donde un judío pudo ser jefe del Gobierno en tiempos de la reina Victoria, y en nuestros días dos judíos desempeñaron el Virreinato de la India y la Alta Comisaría en Palestina.

En Londres está el cuartel general de Israel, construido en Tavistock Square. El edificio costó 75.000 libras. En él se halla instalado el colegio de los Judíos, que proporciona rabinos a todas las sinagogas, y el «Board of Deputies», que organiza la protección de los judíos en todo el mundo.

ALFREDO Hersly llegó a últimos de abril a Londres acompañado de dos secretarios. A los pocos días de su estancia en Londres, trabajaba con seis secretarios. La semana pasada Hersly tenía a sus órdenes doce, y esperaba seis más enviados del Foreign Office.

No son bastantes. A últimos de mayo—ha declarado a un periodista—necesitaré por los menos 120. Dos para cada una de las naciones que estén representadas en la Conferencia Económica mundial que se celebrará en Londres.

Alfredo Hersly es un austriaco que ha recibido de la S. D. N. el encargo de aposentar a los 1.500 delegados que acudirán a la Conferencia, muchos acompañados de sus familiares y servidores, y a los 200 periodistas que se calcula irán a Londres.

¿Cuántas dificultades no ofrece este cometido! Preparar alojamiento de manera que no se ofendan las potencias, por que en la elección de hoteles no se consideren unas menos favorecidas o peor tratadas que las otras. Colocar en el mismo plano de igualdad a Francia e Italia. Que los delegados de China no coincidan con los del Japón.

Pero el problema cumbre es otro. El que más preocupa a Hersly. Algunos de los delegados de esas sesenta naciones no toleran la cocina inglesa. No faltarán los que se hagan acompañar de sus cocineros. En cambio otros dejan al aposentador que resuelva el conflicto.

Dos secretarios están dedicados exclusivamente a la zona de cocineros que sepan las particularidades de la cocina oriental, porque los orientales son, al parecer, los más exigentes. Y Hersly está persuadido de que una mala gestión puede ser origen del fracaso.

Isolina de Mazeuil se encogió de hombros. —Me es imposible decirlo ni aun aproximadamente... Una vez allí podré calcular el plazo... Todo depende, naturalmente, de lo que tenga que hacer... Pero ya les escribiré a ustedes para indicarles la fecha probable de mi regreso.

Al día siguiente, muy de mañana, Isolina de Mazeuil saltó de Argel con Felipe, como quien huye, llevando consigo su tesoro.

Porque el precipitado viaje de la joven viuda fué, antes que nada, eso, una huida, una fuga que dejó sumidos en la intranquilidad y en la desolación a sus familiares. La anciana señora de Mazeuil lloró sin consuelo en la intimidad de su cuarto, porque a la ausencia de la hija amada se unía el alejamiento, siquiera fuese temporal, del nietecillo, de aquel Lilou en el que la dama había puesto, además de su cariño de abuela, la única razón de su vida. En cuanto al coronel de Journac, enemigo de todo lo que tenía carácter de empresa extraordinaria, y opuesto en la mayoría de los casos a las ideas y al criterio de su sobrina y ahijada, comentó de pésimo humor:

—Esta chiquilla venía siendo ya demasiado original, lo fué siempre, con una originalidad voluntaria, pero ahora va de mal en peor desde que se ha dejado dominar por la manía o por la locura de la filantropía.

Mauricio de Boissière, puesto al corriente de lo que sucedía por María Petra, permaneció pensativo durante unos minutos, sin atreverse a formular juicio alguno. Pero terminó por sonreír melancólicamente, con gesto apicardado. Unos meses antes, mister James Oswald Knighton, sabiéndose culpable, huía de Francisco de Charnay, rehuyendo un encuentro con él; ahora era su viuda, y también su víctima, la que huía del explorador, la que evitaba su presencia; el hecho, la huida, era el mismo; eran los motivos que determinaban la fuga los que habían variado...

—¿Qué? —He recibido un telegrama, y no va del contratista, sino del arquitecto, en el que solicita mi presencia en Kabylie... A lo que parece hay que rectificar unos planos e introducir unas adiciones en los primitivos presupuestos, y no quieren resolver sin contar conmigo. Es esto lo que me ha llevado a decidirme.

Se hizo un silencio entre las dos mujeres, que rompió María Petra para preguntar impetuosamente: —¿Y cuánto tiempo calcula usted que durará su ausencia de Argel?

—Sólo temporalmente. Tengo que ir a Kabylie para inspeccionar las obras de construcción del Preventorio, que deben estar muy adelantadas. Y como la salud de mamá no me inquieta por el momento, gracias a Dios, he decidido aprovechar la favorable circunstancia para realizar el viaje. Me llevará a Felipe, porque el cambio de aires le sentará muy bien.

Estas explicaciones parecieron apenas mucho a la señorita de Charnay, que se puso muy seria, primero, y triste después.

—¿Es posible, señora, que nos abandone usted? ¡Pero si nunca nos había hablado de semejante viaje! Y ahora, así... tan de pronto... La viuda, poco acostumbrada a mentir, nada hábil para el disimulo, sintió que sus mejillas se coloreaban.

—En principio—dijo—, mi viaje a Kabylie estaba pensado, y no de ahora, sino desde hace algún tiempo; pero no pasaba de ser un proyecto sin fecha determinada de realización, y por eso no hablé de él.

—Entonces, ¿por qué apresurarlo? —Me obligan las circunstancias. Ayer recibí una carta del contratista de las obras. María Petra no parecía dispuesta a ceder, y arguyó: —Pero esta mañana estuvimos juntas y nada me dijo usted de sus propósitos.

—Ciertamente. Esta mañana no había tomado todavía ninguna resolución, porque el contratista se limitaba a expresar la conveniencia de que fuera a dar un vistazo. Pero posteriormente, al mediodía... —¿Qué? —Soy la primera en deplorarlo—contestó al fin—, pero me va a ser imposible acceder a la galante invitación que acaba usted de hacerme y que agradezco mucho.

En el rostro de la señorita de Charnay se reflejó una sincera contrariedad. —¿Oh!, ¿y por qué?—inquirió decepcionada. —Necesito ausentarme. —¿Deja usted a Argel? —Sólo temporalmente. Tengo que ir a Kabylie para

(Continúa.)

Folleto de EL DEBATE (69)
CLAUDE VELA
RAYO DE LUZ
(NOVELA)
(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

lina desplomóse sobre una butaca, apoyó los codos en las rodillas y hundió la frente ardorosa entre las palmas de las manos. Necesitaba, primero, poner en orden sus ideas, y después meditar mucho y profundamente. Al cabo de un rato se levantó y acercóse a la ventana, a través de cuyos cristales contempló con avidez el mar, como si quisiera refrescar sus ojos enrojecidos, maltratados por el amargo licor de las lágrimas con la visión refrigeradora de las olas coronadas de espuma.

—¡Ah!—exclamó contentiéndose a duras penas los sollozos que la ahogaban—. ¡Crudel destino el mío! ¡Mil veces cruel, sí... Por lo visto no eran bastante grandes mis sufrimientos y me verá obligada a soportarlos mucho mayores en lo sucesivo. Por lo pronto, ha comenzado a huir de mí la resignación, que tanto me ayudaba a conllevar los pesares, y me ha abandonado la paz interior, que tan grata me era; esa paz nacida del espíritu de sacrificio, que es la única a la que puedo aspirar en mis condiciones.